

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

**LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN
URBANA**

**EL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y
COMERCIO (GATT), COMO MEDIDA ANTICÍCLICA DEL
GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (1982-1988)**

**TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN
URBANA**

PRESENTA:

JAVIER FLORES ZAMBRANO

DIRECTOR DE TRABAJO RECEPCIONAL

DOCTOR MARTÍN MATEO VÁZQUEZ SANDOVAL

MÉXICO D.F. MAYO DE 2011

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

En el transcurso de la vida hacemos planes y proyectos, tenemos sueños y hacemos todo lo posible por alcanzarlos, hoy que estoy a punto de concluir esta larga jornada me doy cuenta que en ningún momento estuve solo, que ha habido personas las cuales siempre estuvieron conmigo para apoyarme, por lo cual quiero darles las gracias: a mis padres que con su comprensión, apoyo y cariño infinito nunca me dejaron solo y siempre me impulsaron para continuar adelante; a mi hijo Johany por ser el motor que me impulsa a continuar día con día las largas jornadas de trabajo.

Al Doctor y director de tesis Martín Vázquez Sandoval, por haber aceptado caminar esta jornada conmigo como guía, amigo y mentor, por haberme brindado su amistad, tiempo, disposición, apoyo incondicional y más aun por haberme abierto las puertas de su casa y hacerme sentir como parte de su familia, gracias.

A los Doctores. Ruslan Posadas, David Vázquez, y a la Maestra. Lilia Gómez a ellos por su apoyo, amistad, tiempo y disposición incondicional; al Doctor. Abel Villareal por verme dado ese empujón que tanta falta me hacía para comenzar este trabajo recepcional.

Finalmente a mis compañeros de licenciatura Gerardo, Teresa, José Alejo y Laura, por haber compartido los triunfos y fracasos a mi lado, por habernos apoyado hasta el final, por todo esto y muchas otras cosas más, gracias, muchas gracias a todos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. EL ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL A PARTIR DEL SISTEMA DE BRETÓN WOODS (1945-1982)	20
II. LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL ESTADO INTERVENTOR	
Antecedentes.....	47
El Modelo de Sustitución de Importaciones y El Desarrollo Estabilizador (1934-1970).....	51
El Modelo de Desarrollo Compartido y la Crisis del Estado Interventor (1970-1982).....	63
III. EL CONTENIDO DEL PROGRAMA ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT) Y LA GLOBALIZACIÓN	76
Estrategias de Liberalización Comercial.....	88
Límites, Dificultades y Oportunidades.....	95
Perspectiva General de Análisis del GATT.....	102
La globalización.....	108
Las Dimensiones de la Globalización.....	126

IV. LA REORIENTACIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO EN EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID.....	136
La Crisis del Capitalismo Internacional y el Origen del Estado Neoliberal.....	143
La Política Anticíclica del Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).....	156
La Reforma del Estado.....	187
CONCLUSIONES.....	198
FUENTES CONSULTADAS.....	203

INTRODUCCIÓN

Al asumir el poder Miguel de la Madrid Hurtado en 1982 enfrentó una grave crisis económica y la desconfianza del sector privado, la inflación alcanzó niveles de tres dígitos y “El déficit presupuestal llegó en 1982 al 20% del PIB”¹. La nacionalización de la banca y el sistema financiero en manos del Estado ocasionaron que los inversionistas trasladaran sus capitales fuera del país.

En agosto de 1982, el gobierno de Miguel de la Madrid asombró al mundo al anunciar que no podía cumplir con los pagos de su deuda durante los noventa días siguientes. Esta situación llevó al pánico financiero e indujo a la devaluación del peso en un 100% frente al dólar. La incapacidad de cumplir con el aval de intereses provocó la crisis de la deuda externa, con lo cual quedo bloqueada la posibilidad de utilizar financiamiento proveniente del extranjero como mecanismo corrector de los desequilibrios estructurales.

Para el 6 de septiembre del mismo año el secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog anunció que México pagaría los intereses de la deuda. En realidad el gobierno no podía garantizar este compromiso ante la comunidad financiera internacional, tampoco podía duplicar la producción de petróleo con la intensidad de

¹ Guillen R, Arturo. *México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo*. México, Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000. p. 51.

aumentar las exportaciones de estos hidrocarburos debido a la sobre producción en el mercado internacional, ya que países como Irak e Irán invadieron el mercado con este producto para financiar su conflicto bélico.

Si bien es cierto que el auge del petróleo propicio en el gobierno de José López Portillo un corto período crecimiento, este suceso creó expectativas de oportunidades, había razones para justificar el optimismo al contemplar la adopción de patrones de consumo que antes estuvieron reservados a las clases acomodadas, la mejora del poder adquisitivo del salario, el aumento sin precedentes los turistas mexicanos en el extranjero².

La inversión inmobiliaria en Estados Unidos, la adquisición de casas y terrenos llegó a extenderse como parte de una moda para exhibir su capacidad de gasto de los estratos de mayores ingresos. De tal manera el espejismo de auge económico proveniente del petróleo propicio en 1979-1981 un extraordinario repunte del empleo, en esos años se incorporaron un buen número de jóvenes al mercado de trabajo, el ingreso cada vez más amplio de las mujeres a la industria, la extensión del Estado como dueño de medios de producción, el desarrollo de la infraestructura creció a tasas elevadas, los servicios de los albañiles y peones no fue suficiente para cubrir la demanda de trabajo.

² Basáñez, Miguel. *El pulso de los sexenios*. México, Siglo Veintiuno, 1990. pp. 60-65.

Sin embargo la apuesta por el desarrollo económico fundamentado en el petróleo y en la sobrevaluación del peso no lograron consolidarse, la restricción a los productos del extranjero en vez de desaparecer renovó con más fuerza. La entrada de petrodólares aumentó las importaciones y el país se encontró sobre endeudado con el exterior. El intento de dar vida artificial al modelo de sustitución de importaciones mediante la expansión de la actividad petrolera resultó un fracaso total, debido en buena medida a la caída de los precios internacionales del petróleo.

En 1981 la marcha ascendente de la economía se detuvo, la pérdida de competitividad de los productos mexicanos en el extranjero fue evidente, la caída de consumo de la mayoría de la población, la devaluación del peso, el decremento del sector industrial y el colapso de las fianzas públicas llegaron a su límite. El desánimo y el pesimismo se apoderaron de la mayor parte de la población, el fugaz periodo de prosperidad había terminado, la pobreza y el desempleo que se creían superados nuevamente estuvieron en la mesa del debate.

Ante la posibilidad de producir una crisis más severa en el orden financiero internacional los principales acreedores el Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, en adelante (FMI y BM), se vieron obligados a intervenir en México para obligar al gobierno a hacer un ajuste fondomonetarista y aplicar un programa netamente monetarista, basado en el control rígido de la oferta monetaria.

Entre las medidas sugeridas para hacerlas eficientes fueron las siguientes: la reducción del gasto público, el incremento de los impuestos al consumo, el reforzamiento de los controles salariales, la liberación de los precios internos, el ajuste de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado, la fijación de tasas de interés positivas con el fin de frenar la fuga de capitales y el establecimiento de un tipo de cambio flexible que estimulara el crecimiento de las exportaciones.

La llegada de Miguel de la Madrid a la presidencia de la república para el periodo 1982-1988 implicó de manera inmediata aplicar las medidas económicas sugeridas por el FMI y el BM. Durante el sexenio se obtuvieron ingresos del petróleo a pesar de la inestabilidad de los precios, el problema fundamental de la economía mexicana fue la suspensión de nuevos créditos para financiar la deuda externa.

Tal situación condujo a un sobreajuste para obtener estos recursos a costa del estancamiento del crecimiento económico, la caída del ingreso real por habitante, el deterioro de la planta productiva, el incremento de la desocupación y la informalidad y el aumento en la vulnerabilidad de la economía mexicana ante la presión del capital exterior.

Las medidas económicas que aplicó Miguel de la Madrid fueron una combinación de políticas basadas en el enfoque monetario de la balanza de pagos del FMI. Las recomendaciones de política económica tenían como objetivo asegurar las transferencias de recursos hacia el exterior para el pago del servicio de la deuda externa, la suspensión de los pagos dañó a los mercados financieros internacionales que virtualmente se cerraron para México y después para otros países que entraron en crisis de pagos.

La posibilidad de que los países deudores se unieran en torno a la suspensión del pago de la deuda externa representaba un peligro a los intereses económicos del capital financiero internacional, sin embargo tal escenario nunca ocurrió. No obstante dichas naciones modificaron el patrón de acumulación basado en su mercado interno y en la protección de sus gobiernos, el proceso de internacionalización del capital determinaría el nuevo rumbo.

En este sentido la creación de instituciones como el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio en adelante (GATT), tuvo como objetivo la liberalización comercial, el principal logro de este acuerdo fue la creación de un foro internacional dedicado al aumento del comercio multilateral y a la resolución de los conflictos comerciales internacionales. Este acuerdo sustituyó a una propuesta de creación de una Organización Internacional de Comercio de las

Naciones Unidas que no se constituyó debido a las tensiones generadas por la Guerra fría.

El GATT entró en vigor en enero de 1948, y se fueron adhiriendo paulatinamente más países. En 1988 naciones, que acaparaban la mayor parte del comercio internacional pertenecían al GATT, mientras que otros tenían acuerdos particulares incluyendo adhesiones de facto al tratado. Los miembros del GATT llevaron desde 1947, ocho conferencias arancelarias, denominadas rondas.

De lo anterior surgen las siguientes preguntas: ¿De qué manera el gobierno de Miguel De la Madrid modificó el patrón de acumulación al implementar una medida anticíclica como el GATT?

¿Por qué la dependencia económica del petróleo y la incapacidad de pagar los intereses de la deuda externa subordinó políticamente al Estado Mexicano ante el capital financiero internacional? ¿Cuáles fueron los mecanismos de presión política que utilizaron el FMI y el BM para obligar al gobierno mexicano a adherirse al GATT?

Considero que a partir de las respuestas a estas preguntas podemos explicar el inicio de toda una serie de medidas que orientaron al Estado mexicano a emplear las primeras políticas neoliberales en el país. En este sentido el objetivo

de la investigación es explicar de qué forma la incorporación de México al GATT representó para el gobierno de Miguel de la Madrid una respuesta a la crisis económica que padecía el Estado en ese momento. Para responder mi objetivo planteó la siguiente hipótesis:

La incorporación de México al GATT representó por un lado, una medida anticíclica que puso en marcha el gobierno de Miguel de la Madrid, la cual respondió en su momento a las exigencias de resolver la coyuntura que representaba la crisis económica. Tal medida llevaría a modificar el modelo imperante (estado interventor) y replantearía el proceso de acumulación de capital en el país.

Por otro, los factores que explican la incorporación de México al GATT como medida anticíclica se comprenden por la influencia de los cambios del contexto internacional de la crisis, puesto de manifiesto en el desequilibrio del Estado Interventor (la carga del peso del pago de los intereses de la deuda externa, los recursos económicos destinados a los subsidios de las empresas paraestatales, la incapacidad del Estado para generar fuentes de empleo, entre otros), todos estos elementos llevaron al gobierno a poner en marcha la apertura de las fronteras, de esta manera la idea de atraer capital financiero internacional y no depender más del mercado interno, al mismo tiempo diversificar el gasto social para no depender de las exportaciones petroleras.

De tal manera el gobierno de Miguel de la Madrid justificó la modernización del gran sector empresarial para hacerlo competitivo y obtener ingresos de las exportaciones.

Con respecto a la producción historiográfica relacionada con el GATT existen diversos trabajos que han evaluado la situación económica del país en el contexto de la crisis de 1982, acentuando la importancia del petróleo y las ventajas de negociación que puede tener el país con Estados Unidos a partir de su incorporación³. En este sentido la Cámara de Senadores encomendó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social, Comercio Y Fomento Industrial, Hacienda y Segunda Sección de Relaciones Exteriores el realizar una consulta sobre la eventual adhesión de México al GATT⁴, dicha tarea permitió a las comisiones escuchar diferentes corrientes de opinión a favor de la afiliación.

También se realizaron investigaciones que plantearon una síntesis con la información disponible y alternativa de lo que significó la política económica y comercial del ingreso de México al GATT⁵. Igualmente se elaboraron exploraciones de las ventajas y desventajas de la incorporación de México a partir

³ Falk S, Pamela. *La adhesión de México al GATT: recuperaciones internas e impacto sobre las relaciones México-estados Unidos*. México, CEI, 1989. pp. 22-24.

⁴ México. Congreso. Cámara de Senadores. *Consulta sobre el GATT*. México, 1985. p. 13.

⁵ México, Secretaría de de Comercio y Fomento Industrial. *Apertura comercial y modernización industrial*. México, FCE, 1988. p. 20.

de los principales factores que contribuyeron a la inscripción⁶. Otros estudios orientaron la función de la relación comercial que el país pudo tener con la afiliación a esta entidad internacional⁷. Asimismo las investigaciones enfatizaron la perspectiva de las negociaciones y el proceso de adhesión a partir del examen de la regulación y vinculación al comercio exterior⁸. Además se realizaron publicaciones que analizaron la transición a la Organización Mundial de Comercio (OMC), dónde se enfatizaron las nuevas normas y reglas de mercado⁹.

Las diversas publicaciones acentuaron los enfoques sobre la participación de México en las exportaciones y las ventajas comerciales que representaba el ingreso al GATT¹⁰. También se publicaron investigaciones que abordaron las desigualdades, contradicciones y desventajas de los países menos desarrollados ante el marco de del sistema de comercio mundial controlado por las grandes

⁶ Castillo, Gustavo del. *México en el GATT: ventajas y desventajas*. Tijuana Baja california: El colegio de la Frontera Norte, 1986. p. 106.

⁷ Zamora Bátiz, Julio. *México y el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)*, En *El economista mexicano* v. 3, no. 6 (nov-dic., 1979). pp. 34-45.

⁸ Olea Sisniega, Miguel Ángel. *Las negociaciones de adhesión de México al GATT*. Foro internacional de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales. Vol.30, no.3, enero-marzo, 1990. pp. 497-452.

⁹ Montaña Mora, Miquel. *La OMC y el reforzamiento del sistema GATT: una nueva era en la solución de diferencias comerciales*, Madrid, Mcgraw, 1997. p. 188.

¹⁰ Calderón Martínez, Antonio. *La participación de México en el GATT*. México, Banca Confía, 1986. p. 28.

potencias económicas¹¹. Igualmente se divulgaron trabajos que describieron y explicaron los principales aspectos del GATT, el papel de las comisiones encargadas de llevar a cabo la incorporación de México al GATT¹².

Se plantearon análisis desde la perspectiva de la economía y su vinculación al estado de derecho para adaptar la estructura a las exigencias del comercio exterior¹³. Otros estudios observaron el impacto que pudiese tener el GATT en el Estado, las ventajas y deterioros que se pudiesen presentar a nivel empresarial, los posibles conflictos entre Estado y los hombres de negocios¹⁴.

A pesar de la diversa producción historiográfica relacionada a la incorporación de México al GATT, podemos apreciar que los análisis expuestos por los distintos autores han enfatizado su implementación, normatividad, legalidad, marco jurídico, entre otros, sin embargo no existe una investigación que aborde el análisis del GATT como una medida anticíclica en el contexto de la crisis mexicana y su vinculación con el nuevo orden económico internacional.

¹¹ Tussie, Diana. *Los países menos desarrollados y el sistema del comercio mundial (un desafío al GATT)*. México, FCE, 1988. pp.177-188.

¹² México. Secretaría de Comercio Fomento Industrial. *El proceso de adhesión de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)*. Dirección General de Comunicación Social, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 1986. p. 245.

¹³ Ignacio del Villar, Samuel. *La rectoría del estado de derecho del GATT a la ética política*. México, El colegio de México, 1987. pp. 2-5.

¹⁴ López Flores Alejandro. *Alcance y límites del corporativismo empresarial: la canacintra, el Estado y el ingreso de México al GATT*. México, El Colegio de México, 2009. pp. 185-195.

De tal manera el enfoque teórico de la investigación se fundamenta en el análisis del ciclo económico propuesto por Nicolae Kondratieff. Es de suma importancia considerar que a partir del análisis del ciclo económico propuesto por Nicolae Kondratieff, se puede apreciar que existen desequilibrios en los sistemas económicos.

Los ciclos de Kondratieff se componen principalmente de dos ondas largas o fases: una ascendente, de expansión económica, de aproximadamente 23-30 años (**fase A**) y una descendente, de declinación económica (también conocida como de estancamiento-recesión o **fase B**), de la misma duración promedio que la anterior. El punto de transición de una fase de expansión (upswing) a una fase B (downsing) se llama **pico o cresta** y el de una fase **B** a una **A** se conoce como **seno o valle**. Se puede entonces, identificar seis momentos principales del ciclo K-I: 1) inicio de la expansión-revolución tecnológica en adelante (RT) y creación de un nuevo modelo productivo. 2) desarrollo de la expansión RT. 3) madurez y cresta de la expansión RT y fin de la fase A; 4) Principio de la fase de declinación, inicio del proceso de racionalización del modelo productivo y de la expansión del sector financiero (inicio del endeudamiento intensivo de los estados, empresas y familias, etc.) 5) máxima intensidad de la declinación: fuerte recesión o depresión 6) consecuencias de la recesión-depresión y fin del ciclo Kondratieff.

Para autores como Wallerstein la expansión geográfica de la economía mundial capitalista y de mercado alteró sistemas políticos y condiciones de labor dondequiera que pudo penetrar.

Por lo tanto, los capitalistas reubican sus centros de producción de acá para allá, cada 25 años más o menos, en correlación esencial con los ciclos de Kondratieff. En las fases-A, priman los costes de transacciones y hay centralización, y en las fases-B, priman los costes de fuerza de trabajo y se da la fuga de fábricas y capital.

De lo anterior podemos observar que la misma dinámica se suscitó en el contexto mexicano a partir de 1970 como etapa de auge, es decir una fase-A y en 1987 una descendente, una fase-B. Estos desequilibrios económicos propiciaron que el gobierno de Miguel de la Madrid incorporara al país en el GATT, aperturando las fronteras, el mercado y la economía del país, de esta manera fue como cedió la transición de una economía nacional a una economía internacional.

Este trabajo recepcional se divide en cuatro capítulos: en el primero, El Orden Económico Mundial a partir del Sistema de Bretón Woods, se pretende observar cómo la economía ha pasado de un ámbito nacional a un ámbito internacional, tomando como referente el análisis del ciclo económico de Nicolae Kondratieff.

El segundo; La Política Económica del Estado Interventor, refleja el auge y la crisis de los modelos de desarrollo implementados por el Estado como una vía para la recuperación económica y bienestar social.

La importancia de este apartado es que nos permite analizar como diversos factores llevaron al agotamiento de los modelos de desarrollo provocando la crisis económica en el país, y que a su vez esta crisis provocara que la entonces administración de Miguel de la Madrid diera un giro (influenciado por FMI) al modelo económico (Estado Interventor), por otro (Estado Neoliberal), que permitiera una instrumentación en la apertura comercial, la privatización de empresas paraestatales y la menor participación del Estado como promotor del desarrollo económico y del bienestar social.

El tercero; El Contenido del Programa Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y el proceso de Globalización, está orientado a una periodización del surgimiento del GATT y las aplicaciones e implicaciones que tuvo en México como medida anticíclica y que llevó a la modificación del modelo de acumulación, a su vez se pretende mostrar algunas definiciones a partir de algunos autores con respecto de la globalización y así mismo hacer mención de que es lo que posiblemente se está globalizando.

Este capítulo nos permite hacer un seguimiento del surgimiento y evolución del GATT, en cuanto a su desarrollo por las distintas rondas que ha tenido en los distintos países del mundo, al mismo tiempo que nos permite entender que uno de sus objetivos principales era limpiar el terreno y sentar las bases para que posteriormente se diera la implementación del Tratado de Libre Comercio, en adelante (TLC), del mismo modo nos permite observar su relación con la Globalización y su implementación en el contexto mexicano, ya que ambos son parte y forman parte del proceso de globalización.

En el cuarto; La Reorientación del Papel del Estado en el Gobierno de Miguel de la Madrid, se pretende mostrar el auge y crisis de los programas de estabilización, los cuales estaban orientados a corregir los desequilibrios provocados por la crisis económica de ese entonces, al mismo tiempo que se pretende mostrar algunos de los factores que han influido en la reorientación del modelo imperante (Estado Interventor) y replantearía el proceso de acumulación en el país.

Es importante analizar que durante el segundo semestre de 1986 México se inclinó hacia la apertura comercial y económica, y se convirtió en un miembro más del entonces GATT, dando así un empuje a la estrategia de apertura económica hacia el exterior de manera expresa, proceso que se consolidó, más tarde, con la entrada en vigor del TLC, del cual posteriormente destacaríamos el Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN). Tras la incorporación de México al GATT, el país vio la posibilidad de abrir nuevos mercados para promover sus productos, así como ampliar la participación de la inversión extranjera en sectores que habían permanecido cerrados.

Lo cual trajo como consecuencia que el Estado Interventor fuese remplazado por otro, denominado neoliberal, el cual exigía, entre otros aspectos, instrumentar la apertura comercial, la privatización de las empresas paraestatales y la menor participación del Estado Interventor como promotor del desarrollo económico.

I. EL ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL A PARTIR DEL SISTEMA DE BRETÓN

WOODS

El punto de la investigación se fundamenta en el análisis del ciclo económico propuesto por Nicolae Kondratieff, en el cual podemos apreciar que existen desequilibrios en los sistemas económicos, es decir un ciclo de auge y otro de estancamiento. Para el autor a partir de 1920 se puede observar una ascendente expansión económica, de aproximadamente 23 a 30 años, es decir una fase-A, posteriormente en 1945 una descendente, de declinación económica (también conocida como de estancamiento-recesión o fase B, de la misma duración promedio que la anterior¹⁵.

Podemos observar que la misma dinámica se suscitó a partir de 1970 como una fase A y en 1987 como una fase-B, que para el caso de este trabajo estas dos últimas fechas y fases nos pueden permitir una explicación del proceso que se vivió en el contexto mexicano.

La economía globalizada, se caracteriza por el deslinde de los problemas sociales y por enfatizar la importancia de los mercados. Las reglas y las políticas nacionales a las que se ajusta la actividad económica, provienen de las empresas

¹⁵ Nota: véase otros autores que realizan el análisis del ciclo económico después de Kondratieff: André Gunder Frank, Giovanni Arrighi, Immanuel Wallerstein, Karl Polanyi, Ernest Mendel y Joseph Schumpeter, entre otros.

privadas, tiene que tomar en cuenta de manera regular los determinantes de sus respectivas áreas de acción. A medida que la autonomía de la economía crece, el ámbito nacional es permeado y transformado por el entorno internacional.

En julio de (1944), 44 países se reunieron en la ciudad estadounidense de Bretón Woods, New Hampshire, con la finalidad establecer el sistema monetario internacional de posguerra. Aunque en apariencia era una conferencia de las Naciones Unidas, la cual estuvo rigurosamente controlada y dirigida por los Estados Unidos.

Esta reunión histórica fue la que dio origen al FMI, el cual debía garantizar el cumplimiento de las normas acordadas en lo referente al comercio y las finanzas internacionales y establecer facilidades de crédito para los países con dificultades temporales de balanza de pagos, al BM, que en un principio fue llamado Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD), y fue creado para financiar el desarrollo a largo plazo y poco después el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el cual fue creado en 1947 para liberar al comercio y reducir las barreras arancelarias y efectuar la apertura de las fronteras¹⁶.

¹⁶ Raffer, Kunibert. "Las Instituciones De Bretón Woods y las crisis monetarias y financieras", en revista, *Crisis Monetarias y Financieras Internacionales*, N° 816, julio-agosto 2004. pp. 28-33.

Posteriormente el GATT se convirtió en la actual Organización Mundial de Comercio (OMC), cuyos objetivos fueron paralelamente a los del FMI. Todo esto marcó el inicio de la influencia de Estados Unidos sobre el debilitado poder imperial de la Gran Bretaña y posteriormente sobre los países más atrasados en su desarrollo económico.

Después de la Segunda Guerra Mundial surgió la llamada Cooperación Internacional, es decir los países industrializados, que disfrutaron de una mejor posición económica y los que se situaban en una posición menos favorable, los países menos industrializados. Para disminuir esta situación los primeros se comprometieron a transferir una serie de recursos a los segundos¹⁷.

Para este fin se creó el Sistema Bretton Woods (1944-1976) el cual tuvo como objetivo impulsar el crecimiento económico a nivel mundial, el intercambio comercial entre naciones y la estabilidad económica dentro y fuera de los países, diseñando un sistema monetario internacional de posguerra. Para 1947 Estados Unidos creó el Plan Marshall, con la finalidad de reconstruir Europa a cambio de que esta disminuyese sus barreras aduaneras, arancelarias y su inflación.

¹⁷ Boron, Atilio A. "La estructura de la dominación mundial: de Bretton Woods al Acuerdo Multilateral de Inversiones", en revista, *Mundo/Economía/Globalización*, 28 de febrero 2002.

Se fortaleció el patrón oro donde existían tipos de cambios fijos en relación con el dólar norteamericano y un precio invariable del oro en dólares (es decir en 35 dólares se cotizaba la onza de oro). Los países que eran miembros del FMI mantenían sus reservas en dólares o en oro, y tenían derecho a vender sus dólares a la Reserva Federal a cambio de oro al precio oficial¹⁸.

Los recursos para el sustento monetario del FMI provenían básicamente de las aportaciones de los Estados miembros que contribuían con el FMI y estos eran determinados en función de diversos indicadores, que tienen una repercusión enorme en el establecimiento de las relaciones internas entre dichos Estados, ya que condicionan no solo el número de votos sino también la cantidad máxima de dinero con los que puede contar cada miembro. Esto significa que los países más ricos tenían la posibilidad de acceder a volúmenes muchos más altos de financiamiento y con menos condiciones, a diferencia de aquellos Estados que no eran miembros y que no contribuían con el Fondo Monetario.

De esta manera y desde un principio los países creadores del FMI y del BM se habían garantizado un peso suficiente para ser decisivos en la toma de decisiones en el seno de estas organizaciones. No en vano una de las críticas dirigidas a estos dos organismos es, precisamente, que fueron concebidos de

¹⁸ Chandavarkar, Anand. "Una nueva biografía de Keynes", Trilogía de Robert Skidelsky, III Volumen. Revista del Sur, "*Deuda, ajuste y Bretton Woods*", Temas claves, N° 42, marzo 1995.

manera en que los EU aseguraran el control sobre sus intervenciones sin compartirlo con nadie más.

La economía mundial capitalista, es un sistema dinámico que cambia con el tiempo. Sin embargo, existen ciertos rasgos básicos que permanecen en ella, posiblemente lo más importante es que cuando uno examina la dinámica de este sistema, como las regiones del centro de Europa del noroeste claramente se observa el beneficio de este sistema.

A través de ganancias sumamente altas producidas por el comercio internacional y de un intercambio de artículos manufacturados para los materiales crudos de la periferia y en menor grado de las semi-periferias, el centro se enriqueció a diferencia de las economías periféricas. Pero, esto no significó que todos los ciudadanos de la periferia se hicieran más pobres o que todos los ciudadanos de las regiones del centro se hicieran más ricos como resultado.

En la periferia, por ejemplo: “los propietarios de los medios de producción se manifestaba a menudo una gran fortuna a costa de sus obreros coaccionados y mal retribuidos”¹⁹. A su vez esto obligó a que una gran parte de los habitantes rurales se fueran a trabajar en las regiones del centro como obreros de sueldo, por

¹⁹ Marcel, David. *Los trabajadores y el sentido de la historia*. Santiago de Chile, ZYX, 1968. Vol. 3.

lo menos inicialmente se vio un declive relativo en su forma de vivir y en la seguridad de su ingreso. En conjunto, ciertamente, Wallerstein ve el desarrollo de la economía mundial capitalista como perjudicial a una proporción grande de la población del mundo, la cual en la actualidad sigue imperando²⁰.

Para Wallerstein la expansión geográfica de la economía mundial capitalista y de mercado alteró sistemas políticos y condiciones de labor dondequiera que pudo penetrar²¹. El funcionar de la economía mundial parece crear las diferencias cada vez más grandes entre los diferentes tipos de economías, la relación entre el centro y su periferia y la semi-periferia permanece relativa, no constante. Por ejemplo, las ventajas tecnológicas podrían producir una expansión en la economía mundial, crear los cambios globales, y precipitar algunas áreas periféricas o semi-periféricas.

Sin embargo, Wallerstein afirma que un análisis de la historia en las muestras del sistema mundial capitalista ha provocado un desarrollo sesgado y que las diferencias económicas y sociales entre las secciones de la economía mundial han aumentado las desigualdades en lugar de promover la prosperidad para todos.

²⁰ Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid, Siglo XXI, 1979.

²¹ Wallerstein, Immanuel. *Crítica del sistema-mundo capitalista*, México, Era, 2004, (Estudio y entrevista a Immanuel Wallerstein).

Las fuerzas dominantes del sistema-mundo se han sostenido, por lo menos desde los inicios del siglo XIX, para Wallerstein el desarrollo económico fue un proceso natural, que todo lo que se requiere para realizarlo es liberar las fuerzas de producción y permitir a los elementos capitalistas crecer rápidamente, sin ningún impedimento. Evidentemente, también fue esencial la voluntad de quienes lo permitieron.

Cuando el estado francés empezaba a reconstruir la vida económica de sus colonias a principios del siglo XIX, a esta política se la llamaba de la valorización de los territorios. Y esto podría decirlo todo. Antes los territorios no valían nada, y luego con el desarrollo del impuesto por los franceses las tierras o territorios valen algo.

A partir de 1945 y bajo el contexto de la bipolaridad la situación geopolítica cambiaba fundamentalmente con el alcance político del mundo europeo y occidental. Políticamente el mundo occidental se dividía en dos sectores, el bloque comunista (es decir socialista) y el otro denominado el Tercer Mundo²². Desde el punto de vista del Occidente, y sobre todo de los Estados Unidos, el bloque comunista fue dejado por su propia cuenta, para que sobreviviera económicamente como pudiera. Este bloque eligió un programa estatal de

²² Sterberg, Fritz. *El imperialismo*. México, Siglo XXI, 1973. p. 78.

industrialización rápida con el objetivo de superar al Occidente y hacerle frente a los Estados Unidos²³.

La situación en los países menos industrializados fue muy diferente. Después de 1945, los Estados Unidos concentró todos sus esfuerzos en ayudar a Europa occidental y a Japón a reconstruirse. En un primer momento, ignoró prolongadamente a estos países, con la excepción parcial de la América Latina, lugar de preferencia para los Estados Unidos desde hace tiempo.

Lo que manifestaba Estados Unidos en América Latina era: “abrir las fronteras a la economía, permitir la inversión extranjera, crear la infraestructura necesaria para fomentar el desarrollo y concentrar las actividades para las cuales tienen estos países una ventaja comparativa y competitiva”²⁴. Una nueva literatura científica comenzaba a aparecer en los Estados Unidos sobre el problema del desarrollo de los países subdesarrollados.

En América Latina la primera reacción importante fue la de la nueva institución internacional, la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), presidida por Raúl Prebisch, cuya creación misma fue contestada enérgicamente

²³ Wallerstein, Immanuel. *Estados Unidos confronta al mundo*. Madrid: Siglo XXI, 2005. p. 181.

²⁴ Wallerstein, Immanuel. *Universalismo europeo. El discurso del poder*. México, Siglo XXI, 2007. p. 20.

por el gobierno estadounidense. La CEPAL negaba los beneficios de una política económica de fronteras abiertas y se afirmaba en un rol regulador de los gobiernos a fin de reestructurar las economías nacionales²⁵.

Una de las recomendaciones principales realizada por la CEPAL fue la de promover la sustitución de importaciones por la protección de las industrias nacientes²⁶, una política ampliamente adoptada por algunos países en ese entonces. Cuando resumimos las acciones sugeridas por la CEPAL, observamos que lo esencial era que si los Estados seguían una de estas políticas podría asegurar el desarrollo nacional y, en consecuencia, un aumento serio en el producto nacional bruto per cápita.

Hasta cierto punto, las recomendaciones de la CEPAL fueron seguidas por algunos gobiernos latinoamericanos, en los años cincuenta y sesenta, efectivamente en algunos hubo una mejoría económica, aunque limitada. Actualmente sabemos que esta mejoría económica no perduró y fue, en primer término, consecuencia de la tendencia general de las actividades económicas a nivel mundial en un período de la fase-A del ciclo de Kondratieff²⁷.

²⁵ CEPAL. *El proceso de industrialización en América Latina*. Nueva York, 1956. pp. 45-51.

²⁶ *idem*.

²⁷ Los ciclos de Kondratieff se componen principalmente de dos ondas largas o fases: una ascendente, de expansión económica, de aproximadamente 23-30 años (**fase A**) y una descendente, de declinación económica (también conocida como de estancamiento-recesión o

En todo caso, la mejora de la situación media en América Latina parecía insignificante para la mayoría de los intelectuales latinoamericanos que decidieron radicalizar el lenguaje. Con esto se llegó a la época de los dependentistas, una primera versión de estos intelectuales fue la de (Dos Santos, Marini, Caputo, Cardoso de los años 60, y Frank, lo mismo que Amín fuera de América Latina, entre otros)²⁸.

Estos intelectuales latinoamericanos pensaban que tanto los análisis como los remedios contemplados por la CEPAL eran muy tímidos. Por un lado, pensaban que para desarrollarse, los gobiernos de los países periféricos deberían ir mucho más allá de una simple sustitución de importaciones.

Por otro lado, los análisis de los intelectuales antes mencionados fueron mucho más políticos, incorporaron a sus razonamientos a las situaciones políticas presentes en cada país y en el sistema-mundo. Consideraban en consecuencia

fase B), de la misma duración promedio que la anterior. El punto de transición de una fase de expansión (upswing) a una fase B (downsing) se llama **pico o cresta** y el de una fase **B** a una **A** se conoce como **seno o valle**. Se puede entonces, identificar seis momentos principales del ciclo K-I: 1) inicio de la expansión-revolución tecnológica (RT) y creación de un nuevo modelo productivo. 2) desarrollo de la expansión-RT. 3) madurez y cresta de la expansión-(RT) y fin de la fase A; 4) Principio de la fase de declinación, inicio del proceso de racionalización del modelo productivo y de la expansión del sector financiero (inicio del endeudamiento intensivo de los estados, empresas y familias, etc.) 5) máxima intensidad de la declinación: fuerte recesión o depresión 6) consecuencias de la recesión-depresión y fin del ciclo Kondratieff. **Vid:** Kondratieff. Nikolai D. *Los grandes ciclos de la vida económica*. Madrid, Revista de Occidente. 1946. pp. 45-48.

²⁸ Amin, Samir y González Casanova, Pablo (Directores). *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur*. I, Mundialización y acumulación. Madrid, Anthropos-CIICH/UNAM, 1995. pp. 59-64.

las alianzas existentes, potenciales y en fin los obstáculos efectivos a una reestructuración económica.

Aceptaban que el rol de las sociedades en el contexto de la bipolaridad, de los gobiernos occidentales, es decir del FMI, del BM y todos los otros esfuerzos imperialistas, eran negativos y nefastos. Pero, al mismo tiempo, y con un ímpetu igual, si no más vigorosamente, atacaban a los partidos comunistas latinoamericanos y detrás de ellos a la Unión Soviética. La CEPAL decía que la política manifestada por estos partidos, era una alianza entre los partidos socialistas y los elementos progresistas de la burguesía, y que equivalía a fin de cuentas a las recomendaciones de los imperialistas²⁹.

En realidad en el contexto de la bipolaridad, el impacto más inmediato fue sobre los gobiernos llamados revolucionarios en los países menos industrializados y en el bloque comunista. Desde los años setenta, todos estos gobiernos se encontraron en dificultades económicas y presupuestarias enormes que no podían resolver, inclusive parcialmente, sin comprometer sus políticas estatales.

Con el estancamiento mundial, y el repliegue de los intelectuales latinoamericanos, los poderosos no necesitaban más las dictaduras militares, en todo caso, para frenar los entusiasmos de la izquierda. Sin duda, vivir en un país

²⁹ Sterberg, Fritz. *op cit*: 112-125.

después de una dictadura militar era inmensamente más agradable que vivir en las cárceles o en el exilio³⁰.

Con estas políticas estatales se dieron los ajustes a la FMI y la necesidad para los pobres de apretarse los cinturones aun más. Es importante observar que si en los años 70 la lista principal de los NICS incluía normalmente a México y Brasil, al lado de Corea y Taiwán, en los años 80 México y Brasil desaparecían de estas listas, dejando solos a los cuatro dragones de Asia Oriental.

Si bien repliegue de los años 70 pasó a ser la fuga desordenada de los años 80. Una gran parte de los izquierdistas de ese entonces se convertirían en mensajeros del capitalismo y del mercado, los que no seguían este camino buscaban ansiosamente senderos alternativos. Rechazaban, sin duda, los senderos luminosos, pero no querían renunciar a la posibilidad de alguna luminosidad. Desgraciadamente, no fue fácil para ellos encontrarla, para no desmoronarse frente la dicha de una derecha mundial resucitada, que se felicita de la confusión de las fuerzas populares en todas partes³¹.

Para Kondratieff existen dos variedades principales de costes para los capitalistas: los costes de la fuerza de trabajo (incluso la fuerza de trabajo para

³⁰ Amin, Samir. *La crisis del imperialismo*. Paris, Minuit. 1975. pp.172-180.

³¹ *idem*.

todos los insumos) y los costes de transacciones³². Pero lo que reduce los costes de fuerza de trabajo podría acrecentar los costes de transacciones y vice versa. Esencialmente, es una cuestión de ubicación.

Para minimizar los costes de transacciones, es necesario concentrar las actividades geográficamente, es decir, en zonas de altos costes de fuerza de trabajo. Para reducir los costes de fuerza de trabajo, es útil dispersar las actividades productivas, pero inevitablemente eso afecta negativamente los costes de transacciones.

Pero, sin duda, si se reduce los costes, es posible que se reduzcan los ingresos de los compradores potenciales. De otra parte y si se aumenta los precios de venta, aumentan los beneficios. Parecería que sí, pero también solo a condición de que no afecte la cantidad de ventas. Pero, si se aumenta los precios, los compradores potenciales pueden buscar otros vendedores menos caros, si es que existen³³.

³² *idem*.

³³ Sin duda existen varios autores como Walter W. Powell, Paul J. Dimaggio, Josep Stiglis, entre otros que estudian los costes de transacción, información, etc. Sin embargo para Kondratieff y para efectos de este trabajo los costes de transacción son los que nos permiten dar claridad del porque los capitalistas reubican sus centros de producción de acá para allá, cada 25 años más o menos.

Por lo tanto, los capitalistas reubican sus centros de producción de acá para allá, cada 25 años más o menos, en correlación esencial con los ciclos de Kondratieff. En las fases-A, priman los costes de transacciones y hay centralización, y en las fases-B, priman los costes de fuerza de trabajo y se da la fuga de fábricas y capital³⁴.

El problema se complica aún más. No es suficiente ganar los beneficios. Debe hacerse lo necesario para guardarlos, y estos son los costes de protección. ¿Pero, protección contra quienes y contra qué? Contra los bandidos, por supuesto. Pero también, y sin duda más importante, contra los gobiernos. No es tan obvio cómo protegerse contra los gobiernos si se es capitalista de un nivel un poco interesante, porque necesariamente un tal capitalista trata con múltiples gobiernos.

Podría defenderse contra un gobierno débil (dónde se ubican fuerzas de trabajo barato) por la renta (colectiva, es decir los impuestos; e individual, es decir el soborno) y/o por la fuerte influencia de los gobiernos centrales sobre los gobiernos débiles, pero por ella los capitalistas tienen que pagar una otra renta. Es decir, a fin de reducir la renta periférica, deben pagar una cierta renta central. Para

³⁴ *Los grandes ciclos de la vida económica*, Kondratieff. *op cit*: 45-48.

protegerse contra el robo de los gobiernos, deben sostener financieramente los gobiernos³⁵.

Para hacer ganancias mayores y no menores, los capitalistas necesitan monopolios, por lo menos monopolios relativos, al menos monopolios en ciertos rincones de la vida económica, por algunas décadas. ¿Y cómo obtener estos monopolios? Claro que toda monopolización exige un rol fundamental de los gobiernos, sea legislando o decretando, sea impidiendo a otros gobiernos legislar o decretar.

Los capitalistas deben crear los canales culturales que favorezcan tales redes monopolísticas, y para eso necesitan el apoyo de los creadores y mantenedores de patrones culturales. Todo esto resulta en costes adicionales para las capitalistas. A pesar de todo esto (o tal vez a causa de todo esto), es posible ganar magníficamente, como puede verse estudiando la historia del sistema-mundo capitalista desde sus principios³⁶.

Sin embargo, en el siglo XIX aparecía una amenaza a esta estructuración, que podía hacer caer el sistema. Con una centralización de producción acrecentada, emergía una amenaza, sobre todo en Europa Occidental y en la primera mitad del siglo XIX. En el lenguaje de la antigüedad, que fue introducida

³⁵ Rudolf, Hilferding. *El capital financiero*. Madrid, Tecnos. 1973. pp. 32-35.

³⁶ Sweezy, Paul y Baran, Paul. *El capital monopolista*. México, Siglo XXI, 1975. pp. 97-103.

en nuestra armadura intelectual por la Revolución Francesa, hablamos del problema del proletariado.

Los proletariados de la Europa Occidental comenzaron a ser militantes en la primera mitad del siglo XIX y la reacción inicial de los gobiernos fue de reprimirlos. En esta época el mundo político se dividía, principalmente, entre conservadores y liberales, entre los que denegaban por completo los valores de la Revolución Francesa y los que trataban, en el seno de un ambiente hostil, de recuperar su empuje para continuar la construcción de un estado constitucional, laico y reformista³⁷. Los intelectuales de izquierda, denominados demócratas, o republicanos, o radicales, o jacobinos, o algunas veces socialistas, pero no eran más que una pequeña banda³⁸.

La conclusión de la derecha y la izquierda fue esencialmente centrista. La derecha se decía que sin duda algunas concesiones deberían hacerse frente a las reclamaciones populares. Y la izquierda se decía que debería organizarse para una lucha política larga y difícil a fin de llegar al poder. Entraba en escena el conservadurismo moderno y el socialismo científico. Seamos claros: el

³⁷ Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México, Siglo XXI, 1998. pp. 241-247.

³⁸ Vargas, Eugenio. *Las crisis económicas mundiales 1848-1935, estudios comparativos de las crisis en los principales países capitalistas*. Moscú, 1976.

conservadurismo moderno y el socialismo científico son o llegaron a ser dos alas, dos alternativas del liberalismo reformista, intelectualmente ya triunfante³⁹.

La construcción del estado liberal europeo (europeo en sentido amplio) fue el hecho político principal del siglo XIX y la contrapartida esencial de la ya consumada conquista europea del mundo entero y basada sobre el racismo. Llamo a esto la institucionalización de la ideología liberal como cultura de la economía-mundo capitalista. El programa liberal para los estados del centro, estados en los cuales la amenaza de la clase de proletariado aparecía como inminente, sobre todo en el período 1848-1914⁴⁰.

Primero, dar progresivamente a todo el mundo el sufragio. La lógica era que el voto satisfaría el deseo de participación, creando para los pobres un sentido de pertenencia a la sociedad y, de ese modo, no exigirían mucho más. Segundo, aumentar progresivamente los ingresos reales de las clases inferiores a través del bienestar estatal. La lógica era que los pobres estarían contentos de dejar de vivir en la indigencia, que aceptarían quedar más pobres que las clases superiores⁴¹.

³⁹ Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. Op Cit: 241-247.

⁴⁰ *idem*.

⁴¹ Wallerstein, Immanuel. *Universalismo europeo. El discurso del poder*. Op Cit: 168-173.

Los costes de esas transferencias de plusvalía serían menores que los costes de insurrecciones y en todo caso serían pagados por los países menos desarrollados en la industria y en la economía. Y tercero, crear la identidad nacional y también tras-nacional blanco-europea. La lógica era que las luchas de clases serían sustituidas por las luchas nacionales y globales raciales y de esa manera las clases peligrosas de los países del centro se ubicarían en el mismo lado que sus elites⁴².

Debemos reconocer que este programa liberal fue extraordinariamente exitoso. El estado liberal logró la dominación de las clases peligrosas en el centro, es decir, de los proletariados urbanos (incluso si éstos estaban bien organizados, sindicalizados y politizados). El célebre consentimiento de éstos a las políticas nacionales de guerra en 1914, es la más evidente prueba del fin de la amenaza interna para las clases dominantes.

Sin embargo, en ese momento en que se resolvía ese problema, para los poderosos comenzaba otra amenaza de otras clases peligrosas, las clases populares del Tercer Mundo. Pensemos en las revoluciones en Afganistán, Persia y China. Y pensemos en la revolución de liberación nacional rusa, que fue esencialmente una revolución por alimentos, por tierra, pero ante todo, por la paz,

⁴² *idem*.

es decir, con el fin de no seguir una política nacional que servía principalmente los intereses de las grandes potencias de Occidente⁴³.

Desde el punto de vista de los países poderosos, la posible rebelión global de los pueblos periferizados y descuidados constituía una gran amenaza para la estabilidad del sistema, al menos tan grave como la posible rebelión europea de los proletariados. Tenían que tomar cuenta de eso y decidir cómo hacerle frente.

El debate de la derecha sobre el método de combatir las clases peligrosas se repetía. Como se vio en el caso de los proletariados europeos en la primera mitad del siglo XIX, la derecha de nuevo favorecía la represión, pero esta vez en forma racista-popular. El centro favorecía la reforma recuperadora. El centro fue guiado por dos líderes sucesivos en los Estados Unidos, Woodrow Wilson y Franklin Delano Roosevelt, que adaptaron las tácticas decimonónicas del liberalismo en el nuevo contexto mundial⁴⁴.

Cuando hago referencia a que la estrategia liberal mundial fue un gran éxito, pienso en dos cosas. Primero que entre 1945 y 1970, la gran mayoría de

⁴³ Wallerstein, Immanuel. *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona, Kairos, 2007. pp. 215-220.

⁴⁴ Organización Internacional de Trabajo. "Frecuencia de los conflictos del trabajo en las distintas industrias", en revista internacional de trabajo. Ginebra, Vol. LIV, No. 3 septiembre de 1965. pp. 334-347.

países del mundo, los movimientos herederos de los argumentos de la Izquierda del siglo XIX llegaron al poder, utilizando varias etiquetas como: “comunista, alrededor de la Unión Soviética; movimientos de liberación nacional, en África y Asia; socialdemócrata, en Europa occidental y en América Latina populista”⁴⁵.

Segundo el resultado del hecho de que tantos movimientos de la Izquierda hayan llegado al poder estatal, fue una euforia debilitadora y, al mismo tiempo, también la entrada de todos estos movimientos en la maquinaria del sistema histórico capitalista. Cesaron de ser anti sistémicos y pasaron a ser pilares del sistema sin dejar de gargarizar un lenguaje izquierdista, pero esta vez con lenguaje más moderno⁴⁶.

Sin embargo ese éxito fue más débil de lo que pensaban los poderosos, y en todo caso no fue tan destacado como la recuperación de la clase obrera blanca- occidental. Hubo dos diferencias fundamentales entre las situaciones nacionales de los países del centro y la del sistema-mundo globalmente. El coste de una distribución nacional ampliada de la plusvalía a los obreros occidentales no fue enorme como porcentaje del total mundial y pudo ser pagado en gran parte por las clases populares del Tercer Mundo⁴⁷.

⁴⁵ Wallerstein, Immanuel. *Universalismo europeo. El discurso del poder*. Op Cit: 230-235.

⁴⁶ *idem*.

⁴⁷ *idem*.

Se tenía que hacer una redistribución significativa hacia las poblaciones del Tercer Mundo, por el contrario habría tenido que ser pagado necesariamente por los poderosos y eso habría limitado peligrosamente las posibilidades de una acumulación de mercado y capital en el futuro. Por otra parte, fue imposible utilizar la carta del racismo para integrar los pueblos de color en el sistema-mundo.

Con la cultura liberal después de 1945. Concurrían dos elementos: El alza fenomenal de la economía-mundo alcanzó sus límites o se iba a entrar en la fase-B del ciclo de Kondratieff actual. Políticamente, se había llegado a la cima de los esfuerzos anti sistémicos mundiales Vietnam, Cuba, el comunismo con rostro humano en Checoslovaquia, el movimiento del poder negro en los Estados Unidos, los inicios de la revolución cultural en China, y otros tantos movimientos no previstos en los años cincuenta. Eso culminaba con las revoluciones de 1968, revoluciones sobre todo estudiantiles (pero no exclusivamente), en muchos países⁴⁸.

Sin embargo, 1968 dejó heridas y dos víctimas agonizantes: la ideología liberal y los movimientos de la Vieja Izquierda. Para la ideología liberal, el golpe más serio fue la pérdida de su rol como la única ideología imaginable de la modernidad racional.

⁴⁸ *idem*.

Entre 1848 y 1968, el liberalismo llegó a ser la cultura del sistema-mundo capitalista. Los conservadores y los socialistas (o radicales) se habían convertido en alternativas del liberalismo. Después de 1968, los conservadores y los radicales habían retrocedido a sus actitudes anteriores a 1848, negando la validez moral del liberalismo.

La Izquierda, comprometida con el liberalismo, hizo esfuerzos valientes para cambiar de vestimenta, adoptando un matiz de Izquierda, pero en realidad no lo logró. Más bien, ha corrompido los pequeños movimientos de la Izquierda, mucho más de lo que realmente ellos mismos pudieran convertir la Izquierda. Seguía inevitablemente el declino global de los movimientos de la Izquierda⁴⁹.

Al mismo tiempo, se sufría los azares de una fase-B del ciclo de Kondratieff. Recordemos únicamente dos momentos importantes para entender las crisis financieras que estaban a punto de manifestarse: primero, en 1973 la OPEP lanzó el alza de los precios del petróleo. Fue una bonanza en renta para los países productores incluso en América Latina, México, Venezuela y Ecuador. Fue una bonanza para las empresas transnacionales de petróleo⁵⁰.

⁴⁹ *idem*.

⁵⁰ Gordon, David. "Etapas de acumulación y ciclos económicos largos". Estados Unidos, Cuadernos semestrales, perspectivas latinoamericanas, CIDE, México, 1980. No. 7. pp. 19-24.

Así mismo, fue una bonanza para los bancos transnacionales en los cuales fue depositada la renta no gastada en seguida. Pues ayudaba, por un cierto tiempo, a los Estados Unidos en su competencia con la Europa Occidental y con el Japón, porque los Estados Unidos eran menos dependientes de la importación de petróleo.

Fue un desastre para todos los países del Tercer Mundo y del bloque comunista que no fueran productores de petróleo. Los presupuestos nacionales cayeron en déficits dramáticos. Complicó las dificultades de los países centrales reduciendo aún más la demanda global para sus productos⁵¹.

Pero ¿cuál fue el resultado? Los bancos transnacionales, con el apoyo de los gobiernos centrales, ofrecían constantemente empréstitos a los gobiernos pobres en situaciones desesperadas, e inclusive a los propios gobiernos productores de petróleo.

Claro que los gobiernos pobres aceptaron este salvavidas para mantenerse contra la amenaza de tumultos populares y los gobiernos productores de petróleo se aprovecharon de la oportunidad de desarrollarse rápidamente. Al mismo tiempo, estos empréstitos redujeron los problemas económicos de los países

⁵¹ Grossman, Henryk. *La Ley de la acumulación y el derrumbe del sistema capitalista: una teoría de la crisis*. México, Siglo XXI, 1979. pp. 88-95.

centrales aumentando su posibilidad de vender sus productos en el mercado mundial.

La única pequeña dificultad con esta bella solución era que había que reembolsar los empréstitos. En unos años, el interés compuesto de las deudas llegó a ser un porcentaje enorme de los presupuestos anuales de los países deudores. Fue imposible controlar esa caída vertiginosa de los recursos nacionales. Polonia debe su crisis de 1980 a este problema. Y en 1982 México anunció que no podía continuar pagando como antes⁵².

Tal crisis de la deuda perduró en la prensa unos años y luego esa prensa la olvidó. Para los países endeudados, sin embargo, la crisis perdura todavía, no solamente como una carga presupuestaria, sino como un castigo en la forma de las exigencias severas del FMI que fueron impuestas sobre estos estados: “El nivel de vida en todos estos estados ha caído, sobre todo para la clase más pobre y desprotegida que es aproximadamente del 80% al 85% del total de la población”⁵³.

⁵² Haberler, G. *Prosperidad y Depresión*. México, FCE, 1953. pp. 31-39.

⁵³ Grossman, Henryk. *Ensayos sobre las teorías de la crisis*. Cuadernos del pasado y presente. No.79, Siglo XXI, México, 1979.

Quedaron los dilemas de una economía-mundo en estancamiento. Si no era posible amortiguar más este estancamiento mundial con los empréstitos de países pobres, era necesario hallar en los años ochenta otras salidas. El mundo financiero-político ha inventado dos: El primero: un nuevo prestador se presentó, los Estados Unidos que, bajo Reagan, practicaba una política keynesiana ocultada.

Como se sabe, la política de Reagan ha sostenido ciertas grandes empresas estadounidenses y ha limitado el desempleo, pero acentuando la polarización interna. Así ha ayudado a sostener los ingresos en Europa Occidental y Japón⁵⁴.

Pero evidentemente el mismo problema iba a presentarse. El interés sobre la deuda empezaba a ser demasiado pesado. De nuevo sobrevino una crisis de deuda nacional. Los Estados Unidos se encontraron en una situación tan desconcertante, que para jugar el rol de líder militar del mundo en la Guerra del Golfo en 1991, fue necesario que Japón, Alemania, Arabia Saudita y Kuwait pagasen lo esencial de los gastos.

⁵⁴ Wallerstein, Immanuel. *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial. op cit: 109-115.*

A fin de impedir en cierta medida un final precipitado que estaba en marcha, los Estados Unidos recurren a la solución FMI, infligiéndose su propio castigo. Se llama El Contrato para América. Exactamente como insiste el FMI para los países pobres, los E.U. están reduciendo el nivel de vida de los pobres, sin perjuicio de mantener, inclusive aumentar, las posibilidades de acumulación para una minoría de la población.

El segundo recurso resultó del hecho de un aspecto fundamental de toda fase-B de los ciclos Kondratieff, es la dificultad acentuada de obtener grandes beneficios en el sector productivo o para ser más precisos, la fase B se caracteriza o se explica, por la restricción de beneficios. Eso no llega a ser un obstáculo para un gran capitalista. Si no hay un margen suficiente de beneficios en la producción, se vuelve hacia el sector financiero para sacar ganancias de la especulación⁵⁵.

En las decisiones económicas de los años ochenta, observamos que esto se traducía en el fenómeno del súbito control de grandes corporaciones por medio de los llamados bonos ilícitos. Visto desde el exterior, lo que sucede es que las grandes corporaciones se están endeudados, por la misma consecuencia, en el corto plazo, para la economía-mundo, una inyección de actividad económica que constituye una lucha contra el estancamiento.

⁵⁵ *idem.*

Pero finalmente luchan con las mismas limitaciones y respectivamente pagar las deudas. Cuando eso se muestra imposible, algunas empresas se van a la bancarrota o entra un FMI privado que impone la restructuración, es decir, la despedida de empleados. Lo que ocurre muchísimo en estos días.

II. LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL ESTADO INTERVENTOR

Antecedentes

La revolución mexicana derribó un viejo estado oligárquico. Ahora era preciso construir uno nuevo. En 1917, los segmentos triunfales de la burguesía, dirigidos por la clase industrial y financiera del norte (la llamada dinastía norteña, todavía influyente en la actualidad), comenzó su proyecto político para consolidar el estado capitalista mexicano a lo largo de las nuevas líneas estratégicas, económicas y políticas.

Como todo estado: “se desarrolló de acuerdo con los intereses generales de la clase dirigente de su sociedad, o de una combinación de clases dominantes o fracciones de clase. Las cuales sirven para reproducir y reforzar las condiciones económicas de vida prevaleciente. Así fue como el estado mexicano siguió siendo un estado capitalista”⁵⁶.

El Estado desempeña una variedad de funciones y puede adoptar muchas formas diferentes. Pero ante todo es el organizador de la sociedad, y está

⁵⁶ James D, Cockcroft. *La esperanza de México*. Nueva York, Siglo XXI, 1 edición 1998. Segunda edición en español 2001. p. 138.

arraigado en la infraestructura político-económica de la que brota y a la que a su vez afecta, siempre conservando cierto grado de autonomía.

Para aminorar la inquietud de la clase obrera, campesina y consolidarse, el nuevo estado capitalista de partido hegemónico tuvo que adoptar rasgos corporativistas⁵⁷ apoyados en la protección de las organizaciones de masas de obreros, campesinos y maestros alentando la formación de organizaciones con las que el estado pudiera controlar. Para 1940 el estado ya era capaz de regular a las organizaciones de obreros, campesinos y clases intermedias con el interés de un desarrollo capitalista más estable.

Este aumento en la importancia del papel del estado fue de hecho bien recibido por las fracciones de la burguesía en proceso de modernización, cuyos miembros habían estado ocupados desde 1917 con su propio: “proyecto hegemónico”⁵⁸ de consolidar el estado capitalista sobre una nueva base.

⁵⁷ Corporativismo se emplea aquí para describir un sistema político que para su legitimidad y perpetuación cuenta con una política de masas, en donde el estado capitalista otorga modestas concesiones a los movimientos populares y sujetos a las organizaciones de masas a su tutela y en donde quienes se resisten a tal incorporación son generalmente remitidos con la fuerza del estado. El partido oficial sirve como comité administrativo de los asuntos de las organizaciones de masas en los asuntos de elecciones nacionales y locales. Varios autores han empleado el concepto corporativismo para el sistema político mexicano. Para un resumen, véase en Arnaldo Córdova, ***El desafío de la izquierda mexicana***, en revista, Nexos 18 (junio de 1979), pp. 3-15.

⁵⁸ Véase Gramsci. *Selections from the Prison Notebook*. Un proyecto hegemónico como éste normalmente toma forma en tiempos de crisis, a menudo durante una transición de una etapa de desarrollo económico a otro; también, durante un periodo de transición política (relacionado a su vez con un cambio económico). En el curso de una crisis determinada, una clase particular o

El uso dado por Cárdenas a los fondos del estado para obras públicas, construcción de carreteras y otros proyectos, así como su presupuesto de ayuda a las pequeñas y medianas empresas, actuaba en beneficio de los mayores inversionistas de México.

Estos elementos necesitaban permitir que se satisficieran algunas de las demandas de las masas y la pequeña burguesía mediante reformas sociales dirigidas por el estado con el fin de evitar un desafío revolucionario desde abajo, tan peligroso y potencialmente como el de 1910-1915.

Muchos industriales y banqueros dieron la bienvenida a este aumento en la intervención estatal, incluso de reformas sociales, siempre que tales medidas controlaran la lucha de clases y así la burguesía ganaba a un aliado (el estado) en su proyecto hegemónico de mantener el capitalismo y lograr un poder político estable.

El gobierno de Cárdenas se propuso apoyar a los segmentos más modernos y patrióticos, los más adaptados en las áreas de producción controladas

fracción de clase (a menudo la ascendente) intenta llevar adelante la transición y los objetivos de clase que persigue mediante la lucha ideológica, la construcción de alianzas y otras formas de lucha política. El objetivo del proyecto es lograr el dominio sobre el estado y sus aparatos ideológicos, transformar al estado de manera correspondientes, subordinar o derrotar los proyectos rivales y los intereses de clases detrás de ellos: en resumen alterar el equilibrio del poder en la sociedad como un todo, véase en James D, Cockcroft. *op cit*: pp. 154-155.

nacionalmente, a expensas de los grupos compradores. También desarrolló buenas relaciones con algunos de los grupos financieros más poderosos de México⁵⁹.

De forma parecida la administración de Roosevelt en Estados Unidos, procuró una mayor regulación de la economía por parte del estado, con el objetivo de aliviar la depresión económica y preservar la propiedad privada. Fomentó la empresa privada permitiendo que la mayor empresa de desarrollo fuera del gobierno, la Nacional Financiera (fundada en 1934), recibiera préstamos adicionales del Banco de México para suscribir inversiones privadas y para proporcionar el capital inicial para empresas industriales⁶⁰.

Todo esto reflejaba la inclusión de la multitud de organizaciones, obreros, campesinos, burócratas, ejecutivos de la gran empresa, propietarios de pequeñas empresas, maestros y otros más, a negociar con el Estado y cuando fuese posible a afiliarse en el partido político nacional, al mismo tiempo los mantenía separados unos de otros, organizándoles el reconocimiento por el Estado como entidades legales. Así, Cárdenas podía construir los cimientos del nuevo Estado interventor.

⁵⁹ Cordero, Salvador y Rafael, Santín. *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*. México, Colegio de México, 1977. pp. 205-210.

⁶⁰ *idem*.

El Modelo de Sustitución de Importaciones y El Desarrollo Estabilizador (1934-1970)

Con la consolidación del estado interventor con Cárdenas inicia el modelo de sustitución de importaciones. Este modelo surgió en el periodo de entre guerras. La gran crisis del periodo de entre guerras provocó el agotamiento del modelo agrario-exportador. En este modelo en la actividad del proceso de acumulación de capital de los países de la periferia provenía de las exportaciones.

Como consecuencia de la depresión, la demanda de productos primarios experimentó una fuerte contracción, lo que se tradujo en una baja constante de los precios de esos productos y en una mayor disminución de los términos de intercambio entre el centro y la periferia del sistema.

El deterioro de los términos de intercambio entre productos primarios y productos manufacturados: “era el resultado de que los países desarrollados contaban, a través del comercio internacional, los frutos del progreso técnico, elevado de esa manera, los ingresos de los empresarios y de los factores productivos de esos países”⁶¹.

⁶¹ Prebisch, Raúl. *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. México, El trimestre Económico. FCE, vol. LXIII, núm. 249; enero-marzo de 1996.

Mientras los precios de las manufacturas no bajaban en correspondencia con el incremento de la productividad del trabajo, los precios de los bienes primarios tendían a disminuir a pesar de las mejoras tecnológicas que se pudieran introducir en su producción: “Es decir, esto se aludía a la existencia de un proceso de intercambio desigual, basado en la existencia de mercados oligopólicos en el comercio mundial de mercancías, donde los países de la periferia transfieren excedentes económicos a los centros”⁶².

La existencia de esta relación desigual en escala internacional fueron un freno para superar la condición de subdesarrollo de la periferia, ya que orillaba a estos países a crisis recurrentes en el sector externo seguidas de procesos devaluatorios, inflacionarios y recesivos.

La sustitución de importaciones más que obedecer a una estrategia deliberada de los gobiernos, fue el resultado de los profundos cambios internacionales que ocurrieron el periodo de entre guerras. Este modelo se consolidó al calor de la Segunda Guerra Mundial, cuando se conjugaron cambios en la división internacional de trabajo entre el centro y la periferia, así como importantes transformaciones internas, como resultado de los cambios en México por los gobiernos.

⁶² *idem*.

Durante el conflicto bélico, Estados Unidos disminuyó la producción de bienes de consumo para concentrarse en la producción de armamentos. Ello permitió a México promover la producción de ciertas manufacturas ligeras para satisfacer las necesidades del creciente mercado interno, así como para exportar excedentes en el mercado estadounidense. Bajo el nuevo modelo, la inversión extranjera sería complementaria y debería adaptarse a las condiciones y necesidades de los países huéspedes⁶³.

La estrategia sustitutiva de industrialización era gradualista. Dado el bajo nivel de desarrollo tecnológico y la dependencia tecnológica respecto de los países centrales, se partiría del desarrollo de actividades respectivamente sencillas, fáciles de sustituir, y de allí se avanzaría hacia actividades complejas de difícil sustitución. Se pasaría así, de una primera etapa, caracterizada por la sustitución de bienes de consumo no duraderos, a una segunda donde se sustituyeran bienes de consumo duradero y bienes intermedios, hasta arriba y posteriormente, a la producción de bienes de capital.

En una primera etapa, durante los años cuarenta y cincuenta, la sustitución de importaciones descansó, fundamentalmente, en el empresario nacional. Sin embargo, en los años sesenta, la sustitución fue dirigida crecientemente por las

⁶³ Coello Salazar, Emilio. *El comercio interior, Historia moderna de México*. México, Daniel Cosío Villegas, 1965. pp. 312-317.

empresas trasnacionales (ET), que en esos años tiene un gran desarrollo internacional, así como por grandes grupos privados nacionales, que crecieron y concentraron capital durante la expansión. Conforme la industrialización progresaba a fases más adelantadas, estas empresas, solas o asociadas con el Estado mexicano, se apoderaron del control de las ramas y actividades más dinámicas⁶⁴.

El modelo de sustitución de importaciones estimuló el crecimiento de la economía mexicana durante más de dos décadas: modificó fundamentalmente el sistema productivo, al colocar la industria como eje de la acumulación de capital y al desarrollar los servicios; elevó el empleo e incrementó los salarios reales; y modificó de manera sustantiva la estructura social y espacial del país, aumento el peso de los trabajadores asalariados y de las capas medias y de la población urbana sobre la rural⁶⁵.

La industrialización de esos momentos permitió prosperar en la producción de bienes intermedios y de algunos bienes de capital poco complejos, pero fue incapaz de crear un verdadero sistema productivo nacional, coherente e integrado. La restricción externa, es decir, la incapacidad de los países subdesarrollados

⁶⁴ Fajnzylber, Fernando y Trinidad Martínez Tarrago. *Las empresas trasnacionales: expansión a nivel mundial y protección en la industria mexicana*. México, FCE, 1976. pp. 346-350.

⁶⁵ *idem*.

para generar las divisas que reclama el desarrollo económico, reapareció bajo nuevas condiciones.

La desarticulación: “inter-industrial e inter-sectorial se agravó conforme el modelo avanzaba de la sustitución fácil a la difícil”⁶⁶. El déficit de la balanza comercial y el déficit presupuestal que se habían mantenido en niveles manejables durante la década de los cincuenta y los sesenta, alcanzaron niveles preocupantes al final de esa década.

La prioridad asignada al desarrollo industrias provocó el rezago de la producción agropecuaria. El sector agropecuario se orientó a la producción de los insumos que reclamaba la industria de alimentos y a la ganadería, con lo que se desatendió la elaboración de productos básicos.

Se perdió la autosuficiencia alimentaria y se requirió de importaciones crecientes de producción agropecuarios. La balanza comercial agropecuaria dejó de ser benéfica, por lo que este sector dejó de aportar divisas para financiar el desarrollo industrial, lo que agravo el déficit de la balanza comercial total.

Hacia finales de 1954 eran claras las dificultades en México para proseguir en el camino del modelo de sustitución de importaciones. El mercado interno

⁶⁶ Guillén R, Arturo. *op cit.* 17-25.

mostraba signos claros de saturación. En la medida en que el propio modelo agudizaba la concentración del capital y del ingreso, el mercado tenía que descansar en los sectores de la población con ingresos más altos.

Romper con tales limitaciones exigía efectuar una profunda redistribución del ingreso que el gobierno mexicano y los grupos dominantes no estaban en condiciones de aceptar ni de llevar adelante: “Reclamaba, además revisar el esquema de protección comercial, impulsar las exportaciones de manufacturas e iniciar un proceso gradual de aperturas al exterior”⁶⁷.

De esta forma, la irrupción de la crisis del modo de regulación en los países desarrollados a finales de los años sesenta, se relacionó con la acumulación de los desequilibrios y contradicciones del modelo sustitutivo. En los primeros años de los setentas, la inflación se aceleró, lo que en un marco de tipo de cambio fijo, asentó la sobrevaluación del peso. Ello incidió en el déficit comercial y en el déficit presupuestal.

⁶⁷ Cordero Salvador y Rafael Santín. *op cit*: 221-227.

El Modelo de desarrollo Estabilizador

La segunda guerra mundial influyó sobre la dinámica de la producción en México, durante dicho periodo se observa la demanda de exportaciones mexicanas. En la década de los cuarentas la economía entró en una fase de crecimiento rápido. Este nuevo impulso en la económica se puede explicar en parte por el gasto público.

Es en este periodo cuando el gobierno empezó a intervenir en la producción manufacturera. Si se analiza la distribución del gasto público se puede ver la importancia que adquirió el renglón económico. El incremento de la función económica estatal se financió en parte con técnicas inflacionistas.

Gracias a las bases sociales más sólidas proporcionadas por las reformas de Cárdenas en los años treinta, la acumulación de capital en escala ampliada a partir de 1940 prosiguió durante varios años en una atmósfera de estabilidad política industrial.

Para fines de los cincuenta, los economistas alababan la relativa fortaleza de las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) considerándolo como un milagro económico. México se estaba transformando rápidamente en un

gigante económico semindustrializado y altamente urbanizado, destinado a ser el segundo socio comercial en importancia de Estados Unidos des pues de Canadá.

Por su parte, el capital extranjero trasladaba cada vez más su actividad a la industria pesada e intermedia (incluyendo las ventas de tecnología), agroindustria, turismo y los sectores financiero y exportador de la economía, con el resultado de que vino a desempeñar un papel preponderante en el carácter del crecimiento económico de la nación y de la toma de decisiones económicas del estado. Igual que en el pasado, los préstamos externos y la deuda externa de México se convirtieron en objetos de negociación para la influencia de los capitalistas extranjeros⁶⁸.

⁶⁸ En general, las ventas de tecnologías de los países más industrializados a los menos industrializados o en vías de desarrollo, derivan de la tendencia histórica del capital a expandirse más rápidamente en el sector I, producción de los medios de producción, que en el sector II, producción de artículos de consumo. Más temprano en la historia de los países más industrializados, la alta composición orgánica del capital del sector I (la relación del capital constante, o instrumentos y materias primas de producción, con capital variable o fuerza de trabajo: única fuente de plus valor y ganancia) ha sido balanceada por una composición orgánica más baja en el sector II, lo que permite una tasa de ganancias generalizada aceptable. (El crecimiento de la composición orgánica del capital general la tendencia de la tasa de ganancia a caer): A medida que más y más trabajadores se van sindicalizando en países como Estados Unidos, los capitales introducen más maquinaria en la producción del sector II, provocando que la coposesión orgánica del capital crezca también allí, y ejerciendo más presión sobre los capitalistas para encontrar otras áreas donde restablecer el patrón acostumbrado de tasa de ganancias. Encuentran esas áreas en los países menos industrializados que están emprendiendo su industrialización, al principio en el sector II de producción de esos países, y eventualmente también en el sector I, véase en James D, Cockcroft. *op cit*: 174.

Los programas económicos, las ideas de modernización y de desarrollo económico ocupaban el lugar central en las prioridades del país. El desarrollo se medía en términos de tasas de crecimiento del PIB con poca consideración para las consecuencias medioambientales o humanas.

Un número cada vez más reducido de grupos poderosos de capitalistas monopólicos y de empresas trasnacionales⁶⁹ dirigían el trabajo de cada vez más millones de personas de clase intermedia, proletarias, campesinas, entre otros. Puede ilustrarse de una manera genérica el crecimiento de la economía nacional, indudablemente grande, con las cifras disponibles sobre el valor conjunto de la producción nacional bruta de bienes y servicios medido a precios constantes.

A finales de 1960-1970 el crecimiento del PIB disminuyó un poco, pero en términos generales la economía conservó un favorable dinamismo dentro de las tendencias generales. A nivel sectorial, en cambio, el sector agropecuario comenzó a mostrar síntomas de agotamiento.

⁶⁹ Las trasnacionales son corporaciones que tiene su base en un país pero obtienen gran parte de sus ingresos, materias primas y capital de operación de muchos otros países, mediante la propiedad subsidiaria extranjera, empresas mixtas con gobiernos o inversionistas extranjeros y una gran variedad de otros medios. La fuerza impulsora detrás del ascenso de las trasnacionales es la necesidad de las corporaciones de crecer y mantener su rentabilidad, así como de lograr el control de la mayor cantidad posibles de los recursos y el capital del mundo. La trasnacional es un producto lógico del capital monopólico que ha superado a las naciones, constituyen el corazón económico del imperialismo moderno. El termino trasnacional es preferible a multinacional porque es un concepto menos ideológico y más preciso, que combina los aspectos de control implícitos en nacional con los aspectos globales de trasnacionales. *idem*.

Se ha señalado a la política de precios agrícolas del Estado como una de las causas de la decadencia de este sector lo que no es totalmente acertado durante los sesentas, puesto que la relación del índice general de precios al índice de precios agrícolas se mantuvo prácticamente igual a uno.

Al parecer la política de contención de los precios agrícolas se dio específicamente en el sector de alimentos, particularmente en los bienes producidos por los campesinos. Algunos estudios muestran cómo la crisis agraria de la década de 1954-1970 en México se inició como una crisis específica del sector agrario. Aunque uno de los factores que contribuyó a dicha crisis fueron los precios bajos de los productos agrícolas, las relaciones entre el sector campesino y el resto de la economía no pueden ser resumidas en la política de precios⁷⁰.

En la década de 1960-1970 la participación del Estado en la economía se afianzó definitivamente. El gasto público marchó a acorde con la intervención económica estatal, el gasto público como porcentaje del PIB se elevó entre 1956 y 1970 del 16.9% al 26.1%. Este gasto se dirigió sobre todo al renglón económico (40.1% del gasto en 1970) y dentro de éste perfectamente a los gastos de inversión industrial y en comunicaciones y transportes⁷¹.

⁷⁰ Carrión, Jorge, Alonso Aguilar M, Fernando Carmona y Guillermo Montaña. *El milagro Mexicano*. México, Nuestro Tiempo, 1970. pp. 15-20.

⁷¹ *ibidem*: 35-40.

Al mismo tiempo creció el gasto público en lo económico, el renglón de gasto social se mantenía alto. Para financiar el creciente gasto económico y social el gobierno no recurrió a una reforma fiscal, sino que utilizó en mayor medida el endeudamiento público. Este soporte financiero del Estado empezó a agotarse a finales de la década de 1960-1970.

Naturalmente, todo ese proceso va acompañado del más rápido ritmo de la inversión total pública y privada (mixta), nacional y extranjera, directa e indirecta, que ha asumido magnitudes sin precedentes: a precios corrientes (no ajustados por las variaciones de precios), la inversión interna bruta pasó de modestos 649 millones de pesos en 1939 a casi 63,000 millones en 1967 (y de seguro una suma muy superior en 1970); aun en términos reales, el aumento es favorable el cual equivalía a 180 millones de dólares en 1939 y ahora es del orden de los 5,550 millones (si bien esta divisa también sea despreciado en el lapso transcurrido, de modo que la equivalencia real en ese entonces pudo ser de unos 2,060 millones de dólares a precios de 1939)⁷².

Lo que es más importante, la tasa de inversión (es decir, la comparación porcentual del dato correspondiente con el producto bruto nacional del año de que se trate), ha pasado de apenas 8.7% en 1939 a 18% o más en la actualidad; además, como una característica sobresaliente del modelo mexicano de

⁷² *ibidem*: 46-50.

desarrollo, debe apuntarse que la inversión pública pasó de un modesto 5% de la inversión interna bruta total en el ocaso del porfiriato y todavía 7% durante el gobierno de Calles, a 25%, 30%, 40% y más a partir del régimen de Cárdenas.

Resulta importante señalar cómo en un período de intensa acumulación de capital, la tasa de ganancia industrial comenzó a decaer (siendo, no obstante, aceptable hacía finales del periodo con un 21% de rentabilidad del capital). Es probable que las causas de los desordenes económicos que se dieron a partir de 1971 se hayan generado, en parte, durante el desarrollo estabilizador en el propio ámbito de la acumulación de capital, y que otros factores tales como los desequilibrios externos y entre agricultura e industria hayan sido consecuencia de aquellos o elementos complementarios para explicar la gran crisis que cedió en ese entonces.

Para México, como para otros países del mundo, el cierre de la década de los sesentas significó el fin de una época y el comienzo de otra: “El milagro mexicano, del que tanto se vanagloriaban el gobierno y las cúpulas empresariales, llegaba a su fin. La estabilidad de precios terminaba a la par que se acumulaban desequilibrios en el sector externo y en la cuenta pública”⁷³

⁷³ Sobre la situación económica y política de esos años, véase Alonso Aguilar, Fernando Carmona, Jorge Carrión y Guillermo Montañó. *El milagro Mexicano*, México, Nuestro Tiempo, 1970. pp. 403-405.

El Modelo de Desarrollo Compartido y la Crisis del Estado Interventor (1970-1982)

El primer sexenio de la década de 1970-1980 se caracterizó por graves desórdenes económicos, que tuvieron como eje al Estado mexicano conformado durante el cardenismo. La otra faceta de los problemas en esta década es la que concierne a propio sustento social del Estado, que en México se traduce en el control orgánico de las masas de obreros y campesinos. En 1970 (año de ascenso de Luis Echeverría a la presidencia de la república), una parte del grupo gobernante previó el problema político que se avecinaba y diseñó una estrategia estatal compleja que se denominó “desarrollo compartido”⁷⁴.

En el aspecto económico el Desarrollo Compartido pretendió la ampliación del mercado interno como una vía de redistribución del ingreso; en lo político la forma de apertura democrática, dirigida inicialmente a los estudiantes, profesores e intelectuales protagonistas o simpatizantes del movimiento de 1968.

La apertura democrática se originó, por una mayor participación política institucional a la juventud que implicó un intento de diálogo entre el grupo

⁷⁴ El presidente Echeverría en su primer mensaje a la nación en diciembre de 1970 declaró: “Si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procedamos resultantemente. Actuaremos por mandato de la soberanía nacional e iremos tan lejos como el pueblo quiera”. **Vid:** Banco Nacional de Comercio Exterior. *La política económica del nuevo gobierno*, apéndice documental, Docs. 1y2.

gobernante y una parte de la oposición de izquierda, en el cual se brindaron reformas y apoyos financieros gubernamentales a las universidades.

Con los intelectuales el diálogo se dio a través de una mayor libertad de prensa y mediante la supervisión personal del presidente de la república. Con los sectores estudiantiles más radicalizados el diálogo se dio liberando a gran parte de los estudiantes y profesores encarcelados en 1968.

El Estado mexicano, con el desarrollo compartido, trataba de intensificar su cara reformista, sin embargo lo hacía en un contexto de dificultades objetivas que cuestionaban la capacidad económica y política del intervencionismo estatal. A pesar del interés que el desarrollo compartido daba a los aspectos sociales del gasto, la importancia de éste no es comparable al gasto federal en lo económico, que rebasaba el 50% del gasto federal.

De la inversión de capital del sector público, la industria absorbió la mayor parte, aunque tendió a estancarse; las inversiones destinadas al bienestar social crecieron y permanecieron prácticamente constantes las destinadas al sector primario que, evidentemente, no constituyeron un impulso suficiente para incentivar la producción en este sector. Había consenso en considerar a la crisis agrícola como un elemento importante de la crisis general.

Esto se reflejó en las importaciones incrementadas en el renglón de bienes de consumo, incluso con respecto a bienes de capital: “El estancamiento de la exportaciones sobre todo las caída de las agrícolas y el incremento de la importación, aceleró el déficit de la balanza comercial”⁷⁵. En cuanto a la inversión extranjera, siguió aproximadamente la trayectoria de la crisis económica. En 1971 y en 1972 disminuyó, aumento en 1973, en 1974 se frenó, para volver a decaer en forma apreciable en 1975 y en menor proporción en 1976.

La crisis ayudó a intensificar los conflictos obreros. Aunque la insurgencia obrera no se inició con la crisis, se hizo masiva con ella, según se constatan en las huelgas que se realizaron en ese entonces, huelguistas y conflictos. Las demandas de democracia sindical y la lucha en contra de la depresión de la fuerza de trabajo fueron de la mano⁷⁶.

A pesar del esfuerzo reformista del estado el movimiento independiente logró desarrollarse como no lo hacía desde loa años de 1934-1940. Este movimiento no sólo se enfrentó al reformismo estatal sino también a la represión en múltiples formas, así como a la activación del aparato sindical oficial en la exigencia de mejoras a los obreros.

⁷⁵ De la Garza Enrique, Corral Raúl Melgoza Javier. *Crisis y restructuración en México*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1988. pp. 39-44.

⁷⁶ *idem*.

La crisis no sólo impactó a los salarios reales, también elevaba los niveles del desempleo y del subempleo; uno y otro crecieron interrumpidamente en este periodo. Es de suponer que una parte importante de estos subempleados proviniesen del campo, donde la crisis era particularmente aguda. “Aquí la lucha se agudizó de forma extrema, al grado de generar en algunas zonas guerrillas rurales”⁷⁷.

En lo que toca al movimiento campesino de la década de 1970-1980 se pueden destacar, su carácter generalizado; es decir, el estar protagonizado principalmente por campesinos sin tierra, aunque no estuviesen ausentes las luchas de los pequeños propietarios.

Entre sus móviles principales están las luchas por los precios de los productos agrícolas, el salario, la democracia y la tierra. Esta última demanda sería la llamada a ocupar el lugar central. La respuesta estatal a estas luchas puede ser considerada más violenta que la emprendida en contra de los obreros.

En 1974 el objetivo prioritario del Estado, en cuanto a política económica, fue las presiones inflacionarias apoyándose en una política monetaria que no fue capaz de conciliar los imperativos de una política antinflacionista con el proyecto reformista del desarrollo compartido, de tal forma que la política económica

⁷⁷ *ibidem*: 48-53.

globalmente considerada no fue reformista ni estabilizadora: “Durante 1974 el PIB decreció de 7.6% en 1973 a 5.9% real; la inversión bruta fija pasó de 19% a 10% anual en los mismos años. Los precios continuaron sufriendo alzas pero no tan considerables como en 1973; por ejemplo, en la ciudad de México el índice de precios al mayoreo fue de 13.3% en 1974 contra 25.2% en 1973”⁷⁸. A pesar de la crisis en ese año, el proyecto reformista continuó, si bien con logros muy modestos.

El gasto público decayó perceptivamente en su incremento anual en 1974 y otro tanto sucedió con la inversión pública. Como contra partida, el déficit del sector público se contuvo en su crecimiento. A finales de 1974, los salarios reales se incrementaron con respecto al año anterior, aunque se mantuvieron prácticamente al nivel de 1972. Asimismo, el salario industrial se puede afirmar que permaneció estacionario con respecto al año anterior⁷⁹.

En 1974 sólo por pocos meses el índice de precios al consumidor rebasó el alza del salario mínimo nominal reforzado por un segundo aumento de emergencia. Es decir, aunque el proceso inflacionario continuó a ritmo menor que en 1973 el Estado y el capital fueron capaces de tomar medidas que restituyeron el nivel de salario real en forma más expedita que en años anteriores.

⁷⁸ *ibídem*: 53-58.

⁷⁹ *idem*.

Esto no fue una concesión gratuita ya que en 1974 las huelgas se dispararon pasando de 193 en 1973 a 789 en 1974; el número de huelguistas dio un salto espectacular al pasar de 7 302 en 1973 a 17 863 en 1974. Otro tanto sucedió con el número de conflictos y emplazamientos a huelga. La clase obrera, si bien fue capaz de presionar por la situación del salario real: “fue castigada por la desocupación que en 1974 alcanzó el 6.3% (desocupación abierta) y la enorme suma de 44% como desocupación y subocupación con respecto a la PEA”⁸⁰.

En 1975 la prioridad en la política económica fue la reactivación del crecimiento con base en el incremento al gasto público, línea que guardaba congruencia con el reformismo del Estado desde el momento en que se consideró que “detener o reducir el gasto público podría provocar contracciones en la actividad económica y tendría un impacto directo sobre el empleo y las condiciones de vida de los trabajadores”⁸¹.

La política expansionista rebasó las suposiciones presupuestales y aunque los ingresos gubernamentales crecieron en una proporción notable, los gastos se elevaron en tal medida que la brecha entre ambos se amplió al doble de lo presupuestado. Ante la situación se tuvieron que acordar fuertes préstamos y se

⁸⁰ *idem*.

⁸¹ Excélsior, 18 de septiembre de 1974, p.1. **Ap.** En De la Garza, Enrique, Corral, Raúl, Melgoza, Javier.

recurrió al endeudamiento externo. “La política expansiva de 1975 no funcionó: el PIB creció sólo en 4.2%. La inversión bruta fija continuó disminuyendo y el gasto público se incremento apreciablemente sin lograr compensar la caída del gasto privado”⁸².

En este año la importancia de la inversión bruta fija pública con respecto a la privada alcanzó una proporción de (0.83), y a pesar de los esfuerzos por dedicar recursos públicos al sector agrario, “aquellos no fueron suficientes y la crisis agrícola continuo. La situación económica era tan crítica que incluso la inversión extranjera directa tuvo un decremento de 1974 a 1975”⁸³.

En 1976 se diseñaron políticas fiscales y monetarias-crediticias de corte relativamente restrictivo y en el contexto de un fuerte endeudamiento público, el peso tuvo que ser devaluado el 31 de agosto del mismo año. Del mismo modo el PIB casi no creció (1.7%); las actividades primarias tuvieron un incremento negativo, así como la inversión bruta fija; el gasto público, el privado, la inversión pública y privada, así como el margen de utilidades sobre ventas, llegaron a su nivel más bajo. Se estaba en el punto máximo de la crisis económica de aquel

⁸² *ibídem*: 54-58.

⁸³ *ibídem*: 59-61.

ciclo; ésta no terminaría ese año pero marcó la conclusión del desarrollo compartido como proyecto⁸⁴.

La Crisis de Estado Interventor

Antes de continuar definamos el concepto de crisis. El término significa juzgar, decidir. Y en efecto, la crisis define ante todo un momento de decisión. Este concepto fue adoptado primero por la ciencia médica, el concepto hacía referencia al momento en que se revelaban a plenitud los síntomas de una enfermedad llevándola a su punto decisivo. A partir de ahí las dos opciones para el organismo enfermo quedaban bien delimitadas: o evolucionaba favorablemente recuperando la salud, o se agravaba hasta el desahucio.

De la medicina el término fue filtrándose a otras aéreas del conocimiento. La psicología lo adoptó confiriéndole un significado parecido al de aquélla: el momento en que el individuo alterado pierde por completo el control de sí mismo y deja de ser responsable lo mismo de sus actos para con los demás que para consigo. De la psicología el término crisis salto al vasto universo de las ciencias

⁸⁴ *ibidem*: 61-66.

sociales, donde ha tomado carta de naturalización como uno de sus conceptos centrales y a la vez más polémicos⁸⁵.

En el campo de las relaciones humanas el primer significado que encontramos del término es el del enfrentamiento armado entre dos naciones. La guerra es, al principio, la típica situación de crisis, que se prolonga mientras duran las hostilidades y llega a su fin el armisticio. Mucho antes de que las ciencias sociales empezaran a reconocerse como tal, existía ya esta acepción que en su momento fue retomada por los estudiosos de las relaciones internacionales.

Con el capitalismo y la revelación cada vez más clara de sus contradicciones, el término se popularizó para referirse a las crisis económicas como el momento en que toca a su fin, a veces repentinamente una etapa de prosperidad y crecimiento. Como la crisis de 1929, anunciada por el desplome bursátil de octubre de ese año y concretada en cierres masivos, desempleo generalizado y caída pronunciada de los niveles de producción, intercambio y consumo, se convertiría en el prototipo de crisis⁸⁶.

Más allá de la economía política y del marxismo, el concepto ha trascendido virtualmente a todas las disciplinas que componen el universo de las ciencias

⁸⁵ Basáñez, Miguel. *op cit*: 19-30.

⁸⁶ *idem*.

sociales. Es posible encontrar referencias a crisis políticas, sociales, ideológicas o culturales.

Así, pueden encontrarse múltiples definiciones del concepto crisis: desde aquellas que lo identifican con contradicción, caos, transición, ruptura, revolución, entre otras. Algunos autores definen el término crisis de la siguiente manera: “Consiste precisamente en que muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo”⁸⁷, mientras que para otro autor: “es una disfunción, que aminora la adaptación o ajuste del sistema”⁸⁸, desde otra perspectiva, “son irracionalidades de toda especie (afectos, errores), como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional”⁸⁹.

Las crisis pueden presentarse en cualquier actividad u organización social; sistemas, estados, estructuras, instituciones, mecanismos, actores, estratos, sectores, grupos, elementos, órganos, fuerzas, funciones procesos, actividades, planes, estrategias, proyectos, valores, creencias, teorías, métodos, e ideales.

Así como en cualquier ámbito: desde la composición demográfica hasta la reproducción ecológica, desde la familia hasta la comunidad internacional, desde

⁸⁷ *idem.*

⁸⁸ *idem.*

⁸⁹ *idem.*

la inversión hasta el consumo, desde la demanda hasta la satisfacción, desde, la participación hasta la retribución, desde el derecho hasta la fuerza, desde la sociedad y economía hasta la política y cultura, entre otras.

Lo anterior se desprenden diferentes preocupaciones en el análisis académico de las crisis, ya que para algunos lo significativo e importante es su carácter, para otros la identificación de sus fases y alcances; otros más se concentran en la comprensión de sus orígenes y causa, o en sus niveles, relaciones y dimensiones; también hay quienes se enfocan en sus impactos, efectos, predicciones, y otros en las decisiones, respuestas y resoluciones⁹⁰.

La crisis económica de 1982 en México se presentó como una coyuntura productiva, y ésta como un problema de productividad; a su vez: “esta se manifestó como crisis del Estado interventor y del Estado social, lo que se tradujo como crisis del corporativismo autoritario”⁹¹.

En cuanto a la dificultad de productividad, se manifestó como el límite de una base tecnológica caracterizada por un primer momento de racionalización de los procesos productivos sólo parcialmente asimilables a los principios del

⁹⁰ *idem*.

⁹¹ Secretaría de de Comercio y Fomento Industrial. *Apertura comercial y modernización industrial*. México, FCE, 1988. pp. 134-140.

tayloristas y del fordismo. “La crisis de la base tecnológica es a la vez, la crisis de los límites técnicos de los procesos productivos, pero especialmente crisis social de los procesos de trabajo”⁹². Esta crisis no se muestra como incremento de luchas y demandas en el proceso de trabajo, sino como pasividad que cobra su precio aún con la mediación del sindicato corporativo, el cual a pesar de su verticalidad y autoritarismo, no deja de ser mediador y anticipador de la demanda obrera.

Lo cual a su vez ha sido el costo de paz social y del control sindical sin grandes sobresaltos después de las huelgas de finales de los cincuentas (al respecto, la crisis sindical que significó la insurgencia sindical de principios de la década pasada fue un primer llamado de atención en cuanto a como una crisis económica puede articularse como crisis estatal y sindical)⁹³.

La restructuración tecnológica⁹⁴ ya emprendida en las industrias de punta del país cambiará a la clase obrera, dentro del mercado de trabajo. Muchas de sus

⁹² *idem*.

⁹³ Meyer, Jean. *Estado y sociedad con Calles 1924-1934*, en *Historia de la Revolución mexicana*. México, Colegio de México, 1977. p. 308.

⁹⁴ Reestructuración tecnológica se utiliza aquí para destacar el cambio en cualquier sector, significa modificar de raíz, producir una verdadera ruptura, en las normas y estándares existentes en una o varias de sus vertientes. Por ejemplo, Kodak, a principios del siglo pasado, modificó por completo el mercado con la introducción de su primera cámara fotográfica no profesional; años más tarde Polaroid volvió a revolucionarlo con la cámara de revelado inmediato. Por su parte, Philips alteró por completo el mundo de la filmación cuando descubrió la manera de grabar imágenes electrónicamente sobre una cinta de vídeo. También, Xerox, con su famoso modelo 914, alteró por

demandas tradicionales, sus formas de lucha e incluso la estructura organizativa dejarán de ser funcionales para esta clase obrera. Si bien la salida a la crisis ha transitado inicialmente por la vía del enfrentamiento de la reducción del salario real y la intensificación del trabajo, este remedio lleva consigo una nueva forma de la enfermedad: la reducción del mercado en una economía volcada al mercado interno.

Además, a lo largo de tres años la vía señalada parece insuficiente por ella misma para remontar la crisis. Esta contradicción no está evidentemente resuelta todavía en el cambio tecnológico, en primer término por el círculo vicioso de la baja productividad, bajas divisas, escasez de dólares para el recambio tecnológico y en segundo porque el camino de la exportación quedó restringido sólo a un número limitado de empresas, principalmente transnacionales.

La salida estatal a la crisis pasa por la restricción del gasto estatal en los sectores principales de su incidencia histórica y en privilegiar a los aspectos financieros de la crisis. La crisis, las ideas de la tecnocracia⁹⁵ y las empresas transnacionales han llevado al Estado por el camino de su retirada.

completo el sector de las fotocopadoras al utilizar el sistema de alquilar los equipos y cobrar por copias, lo que hizo verdaderamente populares a las fotocopadoras.

⁹⁵ Etimológicamente tecnocracia, es el gobierno de los técnicos, el técnico que gobierna es por consiguiente un tecnócrata. Es un concepto que intenta expresar la siguiente situación: a medida que las funciones del sistema político se hicieron más variadas y complejas (funciones sociales del estado, planeamiento de la macroeconomía, promoción del desarrollo regional, etc.) fue cobrando

III. EL CONTENIDO DEL PROGRAMA ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO (GATT) Y LA GLOBALIZACIÓN

El origen del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio en adelante (GATT), se encuentra en la reunión de la comisión preparatoria de la conferencia internacional de comercio, bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), tuvo lugar en Londres a finales de 1946. La segunda sesión se celebró en Ginebra en 1947 y en ella se elaboró un proyecto de Carta de Comercio Internacional, que se completó en la Conferencia de la Habana en noviembre de 1947⁹⁶.

La primera versión del GATT, fue desarrollada en 1947 durante la Conferencia sobre Comercio y Trabajo de las Naciones Unidas en La Habana, es referida como GATT 1947. En enero de 1948, el acuerdo fue firmado por 23 países. El GATT, es un acuerdo o tratado internacional y multilateral. Bajo las leyes de los Estados Unidos es clasificado como un acuerdo del Congreso-Ejecutivo. Basado en el Acta de Acuerdos Comerciales Recíprocos, que permitió

mayor importancia el sector de la administración estatal, la burocracia, y dentro de ella, de aquellos sectores que poseen el conocimiento de las técnicas (económicas, sociológicas, ingenieriles, etc.) que son necesarias para atender esas funciones. Esos sectores vieron acrecentado su poder frente a los políticos tradicionales e incluso llegaron a sustituirlos en sus cargos.

⁹⁶ Malpica de la Madrid, Luis. *op cit*: 23-25.

al ejecutivo negociar sobre acuerdos comerciales con autorización temporal del Congreso.

En esos momentos funcionó como un sistema provisional de comercio. “Con la necesidad de establecer un conjunto de normas comerciales y concesiones arancelarias, y está considerado como el precursor de la Organización Mundial de Comercio (OMC)”⁹⁷.

Sin embargo existe diferencias entre el GATT y la OMC: El GATT es un sistema de reglas fijadas por naciones mientras que la OMC es un organismo internacional. La OMC expandió su espectro desde el comercio de bienes hasta el comercio del sector de servicios y los derechos de la propiedad intelectual⁹⁸.

A pesar de haber sido diseñada para servir acuerdos multilaterales, durante varias rondas de negociación del GATT, particularmente en la Ronda Tokio, los acuerdos bilaterales crearon un intercambio o comercio selectivo y causaron fragmentación entre los miembros. Los arreglos de la OMC son generalmente un acuerdo multilateral cuyo mecanismo de establecimiento es el del GATT⁹⁹.

⁹⁷ Tussie, Diana. *op cit.* pp.177-188.

⁹⁸ Montaña Mora, Miquel. *op cit.* p. 188.

⁹⁹ *idem.*

Los cambios más relevantes se pueden enumerar como siguen: mayor número de miembros, el GATT carecía de una base institucional, mientras que la OMC tiene una estructura bien definida y en función de sus acciones; ampliación del ámbito de aplicación de las actividades comerciales reguladas por la OMC y es por ello que se puede decir que este es el foro más grande en temas de comercio; por último después de llegar la OMC se dan algunos acuerdos multilaterales de comercio y defensa de este, como en los casos de la protección al derecho de autor y los nuevos derechos informáticos en prácticas comerciales.

El GATT era parte del plan de regulación de la economía mundial tras la Segunda Guerra Mundial, que incluía la reducción de aranceles y otras barreras al comercio internacional. El funcionamiento del GATT se basa en las reuniones periódicas de los estados miembros, en las que se realizan negociaciones tendientes a la reducción de aranceles. Las negociaciones se hacen miembro a miembro y producto a producto, mediante la presentación de peticiones acompañadas de las correspondientes ofertas¹⁰⁰.

El acuerdo está basado en el principio incondicional de la nación más favorecida. Esto significa que las condiciones aplicaban a las naciones

¹⁰⁰ GATT: "Las perspectivas del comercio internacional" Comercio Exterior. Vol.28, Núm.10, Octubre de 1978, México. pp. 27-32.

comerciales más favorecidas (eje. la que tuviera menos restricciones aplicaba a todas las otras naciones).

En los años treinta, la gran depresión de los Estados Unidos, puso a tambalear el comercio a nivel mundial, como consecuencia del aumento de las restricciones arancelarias y devaluaciones competitivas de la moneda; esto con el fin de incentivar la producción nacional en busca de una recuperación económica; éste fenómeno a largo plazo conlleva al decrecimiento de la renta nacional por la disminución del comercio¹⁰¹. Es por esto que fue creado el (GATT), después de terminada la segunda guerra mundial con el objetivo de provocar una paulatina liberalización comercial multilateral a través de la incorporación de la reciprocidad que cada país efectúa y difundir cualquier concesión de los dos países al resto de los firmantes del GATT (cláusula de la nación más favorecida)¹⁰².

El principal logro de este acuerdo fue la creación de un foro internacional dedicado al aumento del comercio multilateral y a la resolución de los conflictos comerciales internacionales. Este acuerdo sustituyó a una propuesta de creación

¹⁰¹ Chacoliades, Milkades. *Economía internacional*. México, Magra Hill, 1988. p. 62.

¹⁰² Álvarez Soberanis, Jaime, "Origen y proyecciones de la cláusula de la nación más favorecida en el Tratado de Montevideo", Revista de la Facultad de Derecho de México, tomo XXI, Núm.81-82, enero-junio de 1971, México. pp. 37-40.

de una Organización Internacional de Comercio de las Naciones Unidas que no se constituyó debido a las tensiones generadas por la Guerra fría¹⁰³.

El GATT entró en vigor en enero de 1948, y se fueron adhiriendo paulatinamente más países. En 1988 y 1996 los países, que acaparaban la mayor parte del comercio internacional, pertenecían al GATT, mientras que otros tenían acuerdos particulares incluyendo adhesiones de facto al tratado.

Los miembros del GATT han llevado a cabo, desde 1947, ocho conferencias arancelarias, denominadas rondas. La séptima ronda, conocida como Ronda Tokio, finalizó en 1979. La octava conferencia arancelaria, denominada Ronda Uruguay, se inició a finales de 1986 y se clausuró en 1996.

El mundo avanza hacia una globalización económica; esa es la tendencia a partir del fin de la guerra fría y de tantos hechos inesperados que han cambiado el orden internacional. Las reformas políticas y económicas que se han registrado, significan que estamos experimentando el desarrollo de un mercado verdaderamente mundial.

¹⁰³ Curzon, Gerard. *La diplomacia del comercio multilateral: El GATT y su influencia sobre las pláticas y técnicas comerciales de las naciones*. México, FCE, 1969. p. 405.

Una de las características más importantes en lo que respecta a la evolución del comercio internacional a partir del inicio de la Ronda Uruguay del (GATT), lo constituye el desarrollo del proceso de globalización, que abre nuevos espacios y posibilidades para la realización de los intercambios comerciales¹⁰⁴.

Como una consecuencia de la modificación de las estrategias de las políticas económicas de la mayor parte de los países del mundo en favor de un grado más amplio de apertura y de participación en los intercambios mundiales, el comercio ha adquirido y se ha convertido en un factor dinámico, que explica el proceso de cambios y de transformaciones en las estructuras productivas.

En décadas pasadas las naciones como consecuencia de la: “bipolaridad entre los Estados Unidos (EEUU) y la Unión de Repúblicas Social Soviéticas (URSS), hicieron esfuerzos sobre acuerdos regionales versus negociaciones a escala mundial”¹⁰⁵; hoy en día esos acuerdos regionales siguen teniendo una gran importancia.

Pero los acuerdos de la Ronda Uruguay aprobados por 117 países y ratificados por la mayoría; crea la oportunidad de globalización de la economía, en

¹⁰⁴ Falk S, Pamela. *op cit.* pp. 22-24.

¹⁰⁵ Instituto Mexicano de Comercio Exterior. *Estructuras del comercio exterior: Análisis comparativo*. México, IMCE, 1982. pp. 26-30.

la que se prevé una reducción de aranceles en los productos de hasta un 40%, eliminación de los proteccionismos y la creación de la Organización de Comercio Mundial en adelante (OMC), órgano donde se ventilarán y regularán las diferencias y al que se recurrirá como un tribunal para hacer respetar los acuerdos y eliminar las prácticas unilaterales en materia de comercio¹⁰⁶.

Sin embargo, la existencia de una economía internacional caracterizada por profundas asimetrías en la diversidad y distribución de la producción, la generación de nuevos procesos tecnológicos y el desarrollo de los flujos financieros, determina que, desde la perspectiva de los países en desarrollo, el tema de la globalización debe ser considerado con prudencia y administrado en función de estrategias nacionales y regionales de desarrollo.

Con la aprobación de los acuerdos de la Ronda Uruguay, se estimaba que el ingreso mundial en los próximos 10 años, dentro de los cuales ya debe estar en plenitud de funcionamiento, aumentará el volumen de comercio de los países desarrollados alrededor de 7% y 8% mayor al que habría de no haberse aprobado y ratificado este acuerdo y abrirá oportunidades a los países en desarrollo, para comercio internacional más liberal conviene a todas las partes y por el otro, no todos los países en desarrollo o menos adelantados podrán participar realmente

¹⁰⁶ Álvarez Gurza, Eric. *“El ingreso al GATT de países en desarrollo. Elementos jurídicos que deben tomarse en cuenta”*, Comercio Exterior, Vol.29, Núm.2, febrero de 1997, México. pp. 12-17.

en él, sino se les ayuda a mejorar su infraestructura tanto física como institucional, de allí que se planteen grandes interrogantes e incertidumbres acerca de quiénes serán los beneficiados¹⁰⁷.

Las negociaciones de Ronda Uruguay se ocuparon de dos aspectos muy importantes que coparon la escena de una larga jornada de discusiones: el comercio de bienes y los servicios; y la seguridad jurídica. Con ello se buscaba por un lado el aumento del acceso a los mercados mediante la reducción o eliminación de los obstáculos al comercio y por el otro, la creación de un organismo donde se ventilaran las diferencias existentes en el comercio entre los países y se restableciera la legitimidad y vigencia del organismo. Antes de esta Ronda, el incumplimiento a los acuerdos suscritos en el ámbito del GATT, constituía la característica principal y representaba uno de los mayores inconvenientes en las relaciones comerciales entre las naciones¹⁰⁸.

La puesta en marcha de la OMC, es tal vez el resultado de la Ronda que tendrá mayores implicaciones y beneficios para el funcionamiento del mercado mundial y muy especialmente para los países en desarrollo, y con ella se anuncia una nueva era de cooperación económica mundial, que responde al deseo

¹⁰⁷ Spraos, John. *¿Es des nivelador el comercio?* México, FCE, 1989. p.76.

¹⁰⁸ Ignacio del Villar, Samuel. *op cit.* pp. 2-5.

generalizado de actuar en un sistema multilateral de comercio más justo y más abierto en beneficio y por el bienestar de los pueblos.

El aumento del comercio internacional es esencial para el crecimiento económico y constituye un ingrediente vital del desarrollo, por cuanto contribuye a fortalecer las otras dimensiones del desarrollo; un mayor comercio internacional no sólo se traduce en menores costos de transacción y mayores oportunidades económicas, sino que a su vez ayuda a acrecentar la seguridad. Al hablar de economía continental, necesariamente tenemos que citar los esfuerzos realizados en materia de integración de la región y a una notable reactivación del comercio intra regional.

Cada día se observa aún más la tendencia hacia ese camino como una medida para aliviar o mejorar las condiciones de nuestras naciones, se pone de manifiesto en el hecho que un creciente número de países esté optando por la liberalización de sus economías y de sus sectores externos, y al hecho que las naciones acepten el reto de la competencia que puede provenir de sus socios¹⁰⁹.

Los últimos años presentan un cuadro alentador para la economía de los países latinoamericanos y del Caribe: “en ello han jugado un papel importante las políticas de ajustes, las reformas económicas y la expansión del comercio; en este

¹⁰⁹ *idem.*

sentido, se observan los esfuerzos de las naciones para abrirse a los mercados externos cuya apertura incluye, acuerdos multilaterales como el GATT al cual ya se han adscrito muchos países latinoamericanos, el surgimiento de acuerdos subregionales y a la proliferación de acuerdos bilaterales de complementación económica (un total de 20 inscritos en la Asociación Latinoamericana de Integración en adelante (ALADI))¹¹⁰.

La economía continental se ha orientado en la búsqueda de la integración y de comercio en la misma región, y sobre ese particular se ha avanzado bastante y suscrito acuerdos comerciales bilaterales, trilaterales y multilaterales, que han dado impulso al Grupo Andino, Mercosur, Mercado Común Centroamericano, CARICOM, Grupo de los Tres, NAFTA, y más recientemente con la firma de todos los mandatarios del continente (excepto Cuba) del Acuerdo de Libre Comercio para América Latina en adelante (ALCA), realizado en la Cumbre de las Américas; los cuales abren las fronteras en un lapso de tiempo muy corto al comercio sin barreras y a la interrelación de nuestras economías¹¹¹.

Para el comercio y los negocios, las fronteras físicas están desapareciendo a un ritmo vertiginoso, y los países que han asumido esta realidad y sobre todo

¹¹⁰ Gonzales, Souza, Luis. *Viejos desafíos, nuevas perspectivas*. México, UNAM-Porrúa, 1988. pp.15-20.

¹¹¹ Prats, Gabriel D. *Estudios de derecho comercial comparados en las Américas*. Buenos Aires, Palma, 1986. pp. 63-68.

quienes la han entendido, están consolidando su estructura industrial y comercial a la misma velocidad¹¹².

En los procesos integracionistas observamos varias etapas de desarrollo o estadios que debemos entender: Zona de Libre Comercio, cuya característica principal es la eliminación de aranceles y otras restricciones; la Unión Aduanera, que se presenta cuando los países involucrados fijan un arancel externo común; el Mercado Común, cuando se permite entre los países la libre circulación de bienes, servicios y personas, cuando las naciones involucradas armonizan y coordinan sus políticas económicas, y finalmente la Integración Completa, que se encuentra cuando varios países buscan la unificación de sus políticas económicas y tiene instituciones comunes con poder de decisión y de veto.

En muchas ocasiones los países deciden a priori, no pasar de la primera etapa como es el caso de NAFTA, o llegan a la tercera etapa como el MERCOSUR (a partir del 1 de Enero de este año), o llegar a la etapa final luego de haber pasado por todas la anteriores como es el caso de la Unión Europea, quizás el acuerdo más desarrollado¹¹³.

¹¹² López Flores, Alejandro. *op cit.* pp. 185-195.

¹¹³ *idem.*

Estos procesos integracionistas también exigen del Estado, un esfuerzo de singular importancia, es decir, las decisiones económicas, que hasta entonces se regían únicamente por intereses nacionales, ahora tienen mucho peso el grado de integración, por lo tanto al tomarlas, hay que pensar muy bien el grado de interrelación económica que se tengan con los socios comerciales.

También implica y de forma prioritaria, que se tengan bien definido y puesto en marcha, un plan de desarrollo industrial y comercial estratégico, que distinga las principales variables que le permitan a los países ser más competitivos y valorar todas las ventajas y desventajas como país¹¹⁴.

Con lo anterior se presenta a continuación algunos temas incorporados en la nueva agenda del GATT incorporado por la OMC, en el cual se toman en cuenta las particularidades de México dado su grado de desarrollo relativo y las características de su inserción internacional. Se realiza una revisión detallada de los temas seleccionados y se especializa la discusión hacia los temas más urgentes.

¹¹⁴ Fernández, José Luis. *Algunas consideraciones sobre los programas de industrialización y comercialización fronteriza, sus efectos y perspectivas*, en Roque Gonzales Salazar. *La frontera Norte: integración y desarrollo*. México, El Colegio de México, 1981. pp- 235-240.

Estrategias de Liberalización Comercial

Esta sección se centra en la consideración de dos aspectos. En primer lugar se presenta un marco general que permite organizar las diferentes dimensiones que caracterizan las políticas de liberalización comercial. En segundo término se realiza una caracterización de los rasgos centrales de la liberalización comercial en México¹¹⁵.

La apertura al comercio permite alcanzar un mayor nivel de bienestar, tanto por los efectos estáticos asociados a la especialización que permiten mejorar la eficiencia en la asignación de los recursos productivos, como por los efectos dinámicos sobre el crecimiento económico. Esta afirmación, además de ser un resultado claro de la teoría convencional del comercio, constituye un fenómeno observable en la evolución histórica de la economía internacional. En efecto, se evidencia una asociación entre los ciclos expansivos de la actividad económica y el desarrollo de las relaciones comerciales.

En primer lugar, se evalúa el grado de la liberalización comercial atendiendo así la misma implica una eliminación total o parcial de las barreras al comercio. La segunda dimensión refiere al carácter discriminatorio o preferencial respecto del

¹¹⁵ Vaillant, Marcel y Vera, Tabaré (1994): "Bloque comerciales versus multilateralismo: MERCOSUR el caso de un pequeño bloque SUR-SUR", en Nuevos regionalismos: ¿cooperación o conflicto?, Bizzozero, Bodemer y Vaillant, Nueva Sociedad, pp. 56-60.

resto del mundo. La tercera dimensión, que permite tipificar las estrategias de liberalización comercial, es su carácter de recíprocas o unilaterales, es decir, si son concesiones mutuas entre quienes participan de la negociación o si se dan sin ningún tipo de contrapartida¹¹⁶.

Dentro de las estrategias de apertura unilateral se mencionan algunas alternativas que pueden desarrollarse en forma pura o combinada: reducción de algunos aranceles seleccionados; reducción proporcional en todos los aranceles; eliminación de las restricciones cuantitativas.

El multilateralismo es un sistema en el cual las reglas se extienden a todos sin discriminación con el objetivo de lograr el libre comercio. Este sistema de liberalización está institucionalmente regulado por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) de estatuto provisorio y que, en la actualidad, se encuentra en proceso de transformación hacia la Organización Mundial del Comercio. En este esquema de liberalización los países miembros tienen derechos y obligaciones simétricos en sus relaciones comerciales, siendo sus principios fundamentales:¹¹⁷

¹¹⁶ Alberto Cámara, Rudy Omar, *“El ingreso de México al GATT una negociación con repercusiones delicadas”*, Comercio Exterior, Vol.29, Núm.3, marzo de 1979, México. pp. 45-50.

¹¹⁷ Leiva, Patricio (1994): *La Ronda Uruguay y el Desarrollo de América Latina*, CLEPI, PNUD, Santiago de Chile.

- No-discriminación (mediante la aplicación de las cláusulas de nación más favorecida y del tratamiento nacional); primera diferencia y no el similar acceso a los mercados);
- Principios de transparencia;
- Comercio justo (entendido como ausencia de cualquier tipo de subsidio o incentivo que afecte precios relativos de los bienes comerciables);
- Liberalización gradual de medidas comerciales restrictivas, uso excepcional de restricciones cuantitativas a las importaciones, y tratamiento preferencial para los países en desarrollo.

Los acuerdos regionales implican asociaciones discriminatorias, no obstante lo cual algunos de ellos están expresamente admitidos en el GATT, como una excepción al principio de nación más favorecida (artículo XXIV)¹¹⁸. La excepción plantea que los acuerdos entre grupos de países son aceptados siempre que no incrementen los niveles de protección respecto al resto del mundo y que el grado del acuerdo tienda a establecer una liberalización total (zona de libre comercio o unión aduanera).

Sin embargo, algunos analistas han destacado el hecho de que no hay nada más discriminatorio que un grupo de países elimine todas las barreras al

¹¹⁸ El GATT (1994): "Negociaciones comerciales multilaterales Ronda Uruguay, Comité de Negociaciones comerciales, Acta Final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones comerciales multilaterales", Marrakech, 15 de abril de 1994. Anexo.

comercio en el intercambio recíproco y al mismo tiempo mantenga los mismos niveles con el resto del mundo.

Las estrategias de liberalización discriminatorias y recíprocas que revisten un carácter total son básicamente las zonas de libre comercio y las uniones aduaneras. En las zonas de libre comercio los países que se integran eliminan las barreras al comercio entre ellos y mantienen independencia en las relaciones comerciales con el resto del mundo¹¹⁹.

En una unión aduanera los miembros están obligados a mantener una relación común con el resto del mundo; en particular se establece un arancel externo común, una política de defensa contra la competencia desleal de los países no miembros (política anti-dumping común) y un similar esquema de negociación comercial con los países no miembros¹²⁰.

Una categoría posible pero no considerada dentro de las alternativas de liberalización que buscan promover el comercio y la especialización, es la liberalización discriminatoria y no recíproca. Esta situación se plantea entre las economías industrializadas y aquellas de nivel de desarrollo relativo menor. Se

¹¹⁹ Spraos, John. *op. cit.* 80.

¹²⁰ Sepúlveda Amor, Bernardo. *El régimen de las naciones más favorecidas en el GATT y la ALALC*. Foro internacional México: El Colegio de México, Centro de estudios internacionales, Vol.12, Nom.3, enero-marzo, 1972. pp. 340-365.

trata de concesiones unilaterales que buscan promover el desarrollo de las economías beneficiadas.

El desmantelamiento de las trabas al comercio en los países de la región combinó, de forma diversa, las distintas modalidades de liberalización antes mencionadas. Sin embargo, es posible distinguir ciertas regularidades en este proceso. En términos generales, las aperturas unilaterales fueron anteriores a otras estrategias de liberalización realizadas en un contexto de reciprocidad (tanto no discriminatorias como preferenciales).

En el marco de los planes de reforma estructural en algunos de los países de América Latina, la liberalización comercial ocupó un papel relevante. Desde principios de la década de los setenta, la sustitución de importaciones como modalidad de crecimiento y desarrollo en la región mostró severos signos de agotamiento. Paralelamente, se inició una etapa de desarrollo con una marcada vocación de apertura comercial¹²¹.

Esa apertura tuvo una evolución oscilante, condicionada a la coyuntura internacional y a las restricciones de balanza de pagos que enfrentaron los países que la emprendieron. Además, su cobertura fue restringida a unas pocas

¹²¹ México. Congreso. Cámara de Senadores. LIII Legislatura. *Información básica sobre el GATT y el desarrollo industrial y comercial de México*. (c1985). pp. 30-35.

economías y su profundidad reducida. En la década de los ochenta la apertura se amplió a más países y se plantearon liberalizaciones más profundas¹²².

La liberalización comercial adoptó la estrategia de la apertura unilateral, destacándose su carácter no discriminatorio respecto al resto del mundo y el hecho de darse en un contexto de no reciprocidad, a diferencia de lo que ocurre en los procesos de carácter multilateral o bilaterales.

En segundo lugar, estas aperturas unilaterales se realizaron acompañadas, en algunos casos, de otras medidas que procuraron ampliar el acceso a mercados externos, ya sea a través de negociaciones bilaterales que buscaron desarrollar acuerdos de carácter preferencial con otras economías de la región, o del ingreso al GATT en aquellos países que aún no habían adherido al Acuerdo Multilateral de Comercio.

La nueva onda internacional de los noventa referida a los acuerdos preferenciales y la creación de zonas de libre comercio y uniones aduaneras produjo en la región una intensificación de los procesos de integración. Como el caso de México y el tratado para la creación de una zona de libre comercio en

¹²² Bhagwati, Jagdish. *Economía Proteccionista*, México, Gernika, S.A. 1990. p. 31.

América del Norte, dado que registra ciertos rasgos paradigmáticos que muchos gobiernos de la región desean reeditar.

Este caso ha sido reiteradamente discutido en los seminarios internacionales debido a que su estrategia de integración regional adopta muchas de las características deseadas según la óptica predominante. Por un lado, se da a posteriori de una apertura unilateral intensa de la economía mexicana que se superpone a su tardía integración al GATT. Por otro, permite consolidar un conjunto de reformas desarrolladas en los últimos años en la economía mexicana que siguen las pautas enunciadas al principio de esta sección¹²³.

La liberalización comercial fue acompañada por una política de apertura de mercados principalmente orientada a la región. El gradualismo de la apertura condujo a que un conjunto de actividades que presentaban un muy bajo nivel de exposición al comercio exterior (sin especialización comercial) mantuvieran, luego de una década y media de iniciado el proceso, una participación importante dentro de la estructura industrial uruguaya.

Esto es el resultado de la combinación de importantes reducciones arancelarias con el empleo de diversos instrumentos para arancelarios que

¹²³ Universidad Autónoma de la Ciudad de Juárez. Memorias del foro de consulta sobre el ingreso de México al GATT. Instituto de Ciencias Sociales y Administración. México, 1995. pp. 7-12.

permitieron atenuar la exposición externa de distintos sectores. A su vez, la estabilidad de la orientación aperturista se refleja en el cambio en el patrón de especialización, lo que condujo a la expansión de actividades exportadoras en las que el Uruguay dispone de ventajas comparativas, así como a la reducción de la protección a actividades industriales sustitutivas de importaciones.

Límites, Dificultades y Oportunidades

En este apartado, se analizan los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales en el contexto de las nuevas regulaciones sobre el comercio internacional y la reciente creación de la Organización Mundial del Comercio. En el primer punto, se presentan los problemas a los que debe dar respuesta el multilateralismo para superar las grandes trabas del pasado. En el segundo, se propone una visión para interpretar el nuevo marco multilateral en construcción, a partir de las características de una pequeña economía semi-industrializada inserta en un proceso de integración regional con economías vecinas de un tamaño relativo muy superior al propio.

Desde una perspectiva de largo plazo se observa que se viene produciendo un agotamiento en la capacidad de crecimiento de la economía internacional. “La brecha entre las tasas de crecimiento del comercio y las tasas de crecimiento de la

producción se han venido reduciendo desde la década de los ochenta y con ello la capacidad que tiene el comercio de ser una fuente de crecimiento económico”¹²⁴. Una de las razones que se han esgrimido para explicar este fenómeno se refiere a las variadas políticas proteccionistas que han venido montando las economías para defender la producción doméstica de la competencia del resto del mundo.

Para enfrentar este problema se requiere un proceso global y recíproco de desmantelamiento de las trabas al comercio. Dos caminos distintos se consideran para obtener un mayor grado de liberalización comercial que frene y haga retroceder a las distintas formas del nuevo proteccionismo. La oposición que interesa destacar es la que se plantea entre estrategias multilaterales y estrategias regionalistas de creación de bloques comerciales como caminos complementarios o sustitutos hacia el libre comercio¹²⁵.

La determinación de la política comercial tiene dos momentos distintos e interconectados. En primer término, existe un juego interno a los países. Los gobiernos no determinan su política comercial con el objetivo de maximizar el bienestar colectivo sino que la misma surge como el resultado de un conjunto de intereses (gobierno, exportadores, importadores) en conflicto, de cuya compleja

¹²⁴ Aftalión Juan José. *“El GATT, la UNCTAD y los países en desarrollo (nota acerca de las condiciones actuales del comercio internacional y su regulación jurídica)”*, la Ley, 16 de mayo de 1968, Buenos Aires. 67-70.

¹²⁵ Castillo, Gustavo del. *op cit.* pp. 10-15.

interacción política deriva un balance que refleja la ecuación de poder político en ese momento. En segundo lugar, los países realizan una negociación comercial con otras economías para determinar, en forma recíproca, la modalidad de acceso a los mercados.

A través de reglas básicas fundadas en los principios de liberalismo, transparencia, no discriminación (principio de la nación más favorecida) y reciprocidad (los aranceles y las trabas al comercio se desmantelan por un procedimiento de concesiones mutuas), el GATT fue, desde la posguerra, el ámbito más importante de negociación comercial multilateral ocupando, como tal, un rol trascendente en el ordenamiento del comercio internacional¹²⁶.

Las posiciones de los gobiernos tienden a expresar los intereses de grupos de presión reducidos, pero bien organizados, y que se ven directamente afectados por la política comercial.

En contraste, el interés general se encuentra disperso y no se percibe por parte de los consumidores el efecto negativo que puede tener una política comercial proteccionista. Los intereses básicos que se los intereses de los grupos

¹²⁶ Richardson, J. David (1991): *La nueva economía política de la política comercial*, en Paul Krugman (Comp.): *Una política comercial estratégica para la nueva economía internacional*, Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, Madrid, pp. 43-49.

sustitutivos de importaciones, que piden más protección con respecto a los competidores del resto del mundo.

El contrapeso de estos intereses, en el contexto del marco multilateral, permitió importantes avances en materia de liberalización comercial en el GATT. Se ha planteado que el GATT se ha acercado a obtener el buen resultado (comercio más libre) por la mala razón (argumentos mercantilistas de los países al negociar).

Los argumentos mercantilistas de los países fueron construyendo una teoría operativa de trabajo que es inconsistente con la teoría del comercio, dado que entiende que las exportaciones son buenas y las importaciones son malas, cuando unas y otras están mutuamente interrelacionadas¹²⁷.

En la pasada década, el GATT como mecanismo de negociación comercial se vio cuestionado dado que no supo afrontar las transformaciones que se sucedieron en el contexto general de los intercambios comerciales a nivel internacional. La última ronda de negociación comercial a nivel multilateral se centró en el debate y resolución de estos problemas¹²⁸.

¹²⁷ Krugman, Paul (1992): *Regionalismos vs Multilateralismo*: Conferencia de las nuevas dimensiones de una integración regional, Revista N°7, April 2-3, Washington, D.C.

¹²⁸ *idem*.

Las dificultades y la erosión del juego multilateral se deben tanto a cambios en los comportamientos de los principales actores como a las alteraciones en los términos sustantivos del problema. Dentro de los primeros se destaca la declinación del liderazgo de la hegemonía norteamericana a nivel internacional. La existencia de una potencia hegemónica facilitaba la resolución de conflictos.

En efecto, mediante las concesiones que otorgaba resolvía problemas de posibles equilibrios no cooperativos, contribuyendo de ese modo a sostener el proceso de negociación en el GATT. Además, existe la percepción de que algunos jugadores importantes (caso de Japón) han tenido una política de aprovechamiento de los beneficios del GATT, a través de la apertura de los otros mercados, pero manteniendo un proteccionismo encubierto (la denominada estrategia del polizón)¹²⁹.

Este comportamiento deterioró el arreglo institucional multilateral, en la medida que afectó su credibilidad: unos pagaban los costos y otros obtenían los beneficios. Esta visión también ha sido criticada planteando que la misma pretende encubrir la pérdida de competitividad de la economía norteamericana y justificar así el unilateralismo agresivo de la economía de los Estados Unidos que busca concesiones en los otros países, mediante diversos procedimientos

¹²⁹ Falk S, Pamela. *op cit.* 22-28.

administrativos y amenazas de represalias comerciales, con el objetivo de incrementar su participación en el mercado internacional.

En consecuencia, por uno u otro motivo, actores claves del juego multilateral empezaron a desconfiar de la capacidad del mismo para reglar el curso del comercio internacional.

El regionalismo aparece, entonces, como un intento de resolver los problemas que el multilateralismo tiene y no puede resolver satisfactoriamente. Por un lado, no requiere la presencia de una potencia hegemónica internacional, y el problema del "polizón" aparece como de más fácil control dado que el número de jugadores es menor, lo cual facilita el conocimiento de las acciones de los otros¹³⁰. Por otro, en lo que refiere a su capacidad de tratar otros temas y de atacar el neo proteccionismo, se verifica una diferencia importante entre la estrategia de liberalización comercial multilateral y la estrategia preferencial.

En efecto, los contextos de integración regional permiten ir más a fondo en el desmantelamiento de los mecanismos para-arancelarios de protección e identificar las medidas más relevantes para facilitar el intercambio entre las economías. No obstante, el marco multilateral y la acumulación ya realizada en

¹³⁰ Goncalvez, Reinaldo (1994): *Ronda Uruguay del GATT: obstáculos y perspectivas*, en Nuevos regionalismos: ¿cooperación o conflicto?, Bizzozero, Bodemer y Vaillant, Nueva Sociedad.

materia de reglas sobre comercio constituyen una referencia sobre la cual construir los nuevos esfuerzos en materia de integración.

Algunos autores¹³¹, si bien admiten que un regionalismo basado en buenas reglas pueda contribuir a encontrar una salida a las complicaciones de las negociaciones multilaterales, consideran, también, que el mismo puede constituirse en una amenaza para el objetivo de alcanzar una mayor liberalización del comercio.

En efecto, el regionalismo puede ser un instrumento de comercio "gestionado" (basado en fijar objetivos de cantidades para el intercambio) y de unilateralismo agresivo que busca concesiones del resto del mundo, haciendo uso de la capacidad de amenaza que obtiene quien logra concretar su participación en un bloque comercial poderoso.

La alternativa regional podría aumentar la probabilidad de enfrentamiento entre bloques dando lugar a lo que se conoce como "guerra comercial". Existen al menos dos grupos de argumentos que permiten apoyar esta hipótesis. El primero de ellos se vincula con la economía política del proceso, conocida bajo la denominación del síndrome de mi mercado es suficientemente grande, o este es mi mercado, lo cual deviene en una actitud proteccionista de los grandes bloques.

¹³¹ Boletín ICE Económico (1994): *La Ronda Uruguay del GATT*, Número extraordinario de Información Comercial Española, Madrid.

El segundo argumento se apoya en el conocido efecto de términos del intercambio de la política comercial: el incentivo para aplicar una tarifa óptima que aproveche el poder de mercado acrecentado del bloque se incrementa conforme el bloque comercial es más grande.

En ambos casos la guerra comercial es el resultado observado con una cadena de jugadas, de protección y represalia, que deviene en un equilibrio final de menor comercio y pérdida de bienestar para todos. Los países más perjudicados en esta dinámica son aquellos que no logran albergarse en ningún bloque importante.

Perspectiva General de Análisis del GATT

Concluida la ronda Uruguay del GATT, e iniciado el proceso de ratificación de los acuerdos en los distintos países. Cabe preguntarse si la situación descrita se mantendrá en el futuro y cuál será el protagonismo que la nueva Organización Mundial de Comercio tendrá, tanto en cuanto a lograr establecer un conjunto de reglas generales sobre las cuales se conduzca el comercio entre las naciones, y operativos para resolver las eventuales disputas entre sus miembros¹³².

¹³² CEPAL, (1994): *Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*, General, LC/G.1800 (SES. 25/3). CEPAL, (1994b): "El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe, La

Se requiere para ello un doble nivel de análisis. Uno poner en funcionamiento mecanismos claros de carácter formal, que establezca las diferencias respecto al pasado, identificando en qué sentido se avanzó, en qué aspectos no hubo modificaciones, y en cuáles se retrocedió. El otro nivel debería tratar de establecer en qué medida es verosímil que se cumpla lo pactado y, más aún, en qué tiempos y con qué profundidad se alcanzarán las metas en cada etapa. Las reglas son una cosa, que los países las cumplan, otra.

Existe un nuevo esquema de ordenamiento comercial que debe ser entendido, para luego ser aprovechado, buscando el cumplimiento de lo pactado en los aspectos que resultan beneficiosos y la administración en el tiempo de los que pueden ser perjudiciales para el país.

Es indudable que esto se relaciona con el poder de negociación del MERCOSUR con el resto de los bloques. En este sentido, el bilateralismo con los bloques del Norte es un camino importante para lograr una adecuada consideración en el marco multilateral.

El punto es tener claro que, si bien la nueva Organización Mundial del Comercio será el marco institucional que regula el comercio internacional a través de un conjunto de reglas claras y generales, y que sancionará a los que las

integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad", General, LC/G.1801 (SES. 25/4).

incumplen, históricamente el GATT ha sido un foro para la negociación sobre un campo definido de reglas y principios, aunque, de acuerdo a los poderes relativos de cada miembro.¹³³ Poderes que han ido modelando las excepciones a los principios generales.

Las negociaciones comerciales no terminaron. Sin embargo, ahora tienen una agenda más definida y un campo más preciso en el cual procesar las controversias y los problemas. En este contexto, es bueno tener claro cuáles son los objetivos de cada país en el juego del comercio internacional y qué es lo que cada uno de ellos espera obtener.

Las nuevas reglas no eliminan la negociación sino que la conducen, constituyendo por ello, una herramienta clave de la negociación. Los países y los bloques de menor poderío económico deberán construir argumentos buenos y sólidos, congruentes con el marco multilateral acordado, que permita una mejor defensa de los intereses nacionales cuando se verifique un daño relacionado con las distorsiones aún prevalecientes en el comercio internacional.

Dos fenómenos deben ser atendidos en el futuro por el perjuicio que representan para las economías del CONO SUR. En primer lugar, las pérdidas de preferencias que se generan cuando la ampliación de los bloques del Norte se

¹³³ Lacarte Muró, Julio (1994): *La Globalización del Comercio Mundial*, Fundación de Cultura Universitaria, noviembre, p. 12.

realiza con economías del Sur que presentan un grado de industrialización similar al de Uruguay y sus socios regionales, ampliando así el tradicional efecto de desvío de comercio asociado a las políticas comerciales discriminatorias (en particular las zonas de libre comercio y las uniones aduaneras)¹³⁴.

Este efecto de desvío de comercio se traduce en una menor demanda para los países que no participan del acuerdo y, en consecuencia, en términos del intercambio menos favorables en relación a la situación de partida. Este proceso puede ejemplificarse con el caso del NAFTA (integración con México) y también con las estrategias de ampliación de la Unión Europea (España y Portugal y las recientes iniciativas con Sudáfrica y los países mediterráneos).

En este sentido, el reciente anuncio del proceso de incorporación de Chile al NAFTA tiene una doble interpretación. Por un lado alimenta las ilusiones de quienes se sienten en el lugar siguiente en la cola pero, por otro, amenaza a aquellos que saben que no lograrán ingresar en un plazo breve¹³⁵.

En segundo lugar, es pertinente destacar el efecto fuertemente negativo que las políticas agrícolas proteccionistas (eje: Política Agrícola Común de la

¹³⁴ Magalhaes, Joao (1994): *La negociación agrícola en la Ronda Uruguay*. Texto de base para el Seminario de la ALADI, Montevideo, 7-8 noviembre.

¹³⁵ GATT (1994): "Noticias GATT-OMC, del GATT a la Organización Mundial de Comercio", Ginebra, junio.

Unión Europea) tiene sobre las economías que registran ventajas comparativas para la producción agropecuaria de clima templado.

Las distorsiones en los mercados internacionales influyen a través de la pérdida de ingreso por el deterioro del nivel de los precios internacionales para los productos de exportación tradicionales de algunos países de la región.

Adicionalmente, ello se convierte en un obstáculo importante para el proceso integracionista en el MERCOSUR, al generar una fuerte distorsión en un mercado en el que las economías de la región registran un alto grado de complementariedad, el cual no se expresa aún en su potencialidad debido a la prevalencia de dicha distorsión.

El efecto negativo de las políticas agrícolas proteccionistas ha sido planteado reiteradamente y el tema es aún vigente. Como se verá en la siguiente sección, si bien la orientación es alcanzar la liberalización agrícola, por un período importante se mantendrán los altos niveles de protección tolerada en esta materia en la Unión Europea. La agricultura seguirá siendo el sector que se lleva la parte mayoritaria del presupuesto comunitario.

Del análisis realizado se desprende que las tareas a desarrollar, en el ámbito de la política comercial, al mismo tiempo que se han vuelto claves para el

futuro del país, se han incrementado en cantidad y complejizado desde el punto de vista técnico. Si se contrasta esta situación con los recursos institucionales con que cuenta el sector público para administrar este problema, ello es preocupante¹³⁶.

El tema institucional cobra una renovada vigencia por la acumulación de aspectos que es necesario resolver, así como también por el monitoreo permanente que requiere la aplicación de una política comercial acorde con las nuevas reglas pero que, simultáneamente, atienda los requerimientos de una inserción dinámica en los mercados internacionales.

Se hace necesaria una estructura institucional especializada que coordine las diferentes tareas, que elimine la superposición de trabajos y áreas, y que oriente la especialización en el desarrollo de las funciones de las diferentes dependencias del Estado relacionadas al tema. Es necesario dotar a la misma, del rango institucional adecuado como para influir en el proceso de toma de decisiones de política económica relacionadas con el ámbito comercial¹³⁷.

¹³⁶ SELA, 1994: *Resultados de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay, Perspectiva de América Latina y del Caribe*, Secretaría Permanente del SELA/LATINTRADE, Caracas, marzo.

¹³⁷ *idem*.

Los temas institucionales siempre son difíciles de resolver. La teoría económica ha aportado elementos en la dirección de que los arreglos institucionales no son neutrales al desempeño económico. En el caso del sector público en Uruguay se observa que el país cuenta con estructuras institucionales importantes que están vacías de contenido y funciones y, simultáneamente, con instituciones plenas de contenidos y tareas, pero que no existen.

Esto constituye un claro obstáculo al desarrollo. El tema de la política comercial es un claro ejemplo en este sentido. Será necesario abordar con urgencia este punto y al mismo tiempo generar una estructura que sea capaz de resolver los temas de hoy para la construcción de un mañana, no solo en México sino y sobretodo en la región de América Latina.

LA GLOBALIZACIÓN

La globalización es un proceso que surgió como una tendencia, como una forma de llevar a cabo los negocios internacionales y conducir las relaciones económicas; su centro y eje de funcionalización han sido los mercados e instituciones financieras y las empresas multinacionales. Sin embargo hoy en día, la globalización también se ha acentuado sobre otras bases muy diferentes a las originales: la desarticulación del socialismo real y la caída del muro de Berlín, que

ha propiciado una transición casi generalizada a la economía global de mercado. Sin embargo es necesario preguntarse ¿qué se entiende por globalización?

Algunos autores como Ianni consideran que: “la globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global, la globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales”¹³⁸.

En este sentido, podemos apreciar que para Ianni este proceso suscitado en la Civilización Occidental y que se ha difundido alrededor del mundo en la últimas décadas de la edad contemporánea (en la segunda mitad del siglo XX) recibe su mayor impulso con la caída del comunismo y el fin de la guerra fría, y se extiende en el siglo XXI.

¹³⁸ Ianni, Octavio. *Teorías de la globalización*. México. Siglo XXI. Editores, 1998. p. 23.

Para Ianni la riqueza se caracteriza por la integración de las economías locales a una economía de mercado mundial, donde los modos de producción y los movimientos de capital se conforman a escala mundial, es decir una nueva economía, adquiriendo una mayor importancia en el rol de las empresas multinacionales y de la libre circulación de capitales junto con la inserción decisiva de la sociedad de consumo en el mercado.

Desde el punto de vista de Ianni, el ordenamiento jurídico de igual forma siente los efectos de la globalización y se ve en la necesidad de homogeneizar y facilitar procedimientos y regulaciones nacionales e internacionales con el fin de optimizar las condiciones de competitividad y seguridad jurídica, además de universalizar el reconocimiento de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

La cultura en el proceso de globalización se caracteriza por un paso que vincula a las sociedades y culturas locales en una cultura global o aldea global¹³⁹, al respecto existe diferencia de criterios sobre si se trata de un fenómeno de asimilación occidental o de fusión multicultural. En lo tecnológico la globalización depende de los avances en la conectividad humana (transporte y telecomunicaciones) facilitando la libre circulación de personas y la intensificación de las TICS y el Internet. En el plano ideológico, los credos, valores colectivos y

¹³⁹ Sartori, Giovanni. *Homo videns*. Madrid, Santillana, 1998. p. 117.

tradicionales que ocasionan desinterés generalizado y van perdiendo terreno ante el individualismo de la sociedad.

En la política los gobiernos van perdiendo facultades ante lo que se ha denominado sociedad interconectada o red, el activismo gira cada vez más en torno a las redes sociales. También se ha extendido la transición a la democracia contra los regímenes despóticos, y en políticas públicas enfatizan los esfuerzos para la transición al capitalismo en algunas de las antiguas economías dirigidas y en economías subdesarrolladas de algunos países aunque con distintos niveles de éxito. Geopolíticamente el mundo se disputa entre la unipolaridad de la superpotencia estadounidense y el surgimiento de nuevas potencias regionales, en relaciones internacionales el multilateralismo y poder blando se vuelven los mecanismos más aceptados por la comunidad internacional.

Finalmente para Ianni la valoración positiva o negativa de este fenómeno, o la inclusión de definiciones o características adicionales para resaltar la introducción de algún juicio de valor, pueden variar según la ideología del interlocutor. Esto porque el fenómeno globalizador ha motivado gran entusiasmo en algunos sectores, mientras en otros ha despertado un profundo rechazo (antiglobalización, globalifóbicos), habiendo también posturas fijas y moderadas.

La globalización también se define: “como un proceso social que resulta en cantidades de personas cada vez más grandes que viven en circunstancias en las cuales instituciones están desarraigadas, que vinculan prácticas locales con relaciones sociales globalizadas que organizan aspectos importantes de la vida cotidiana”¹⁴⁰.

En este sentido, podemos observar que para Giddens, la globalización no es algo enigmático que concierne a los sociólogos, sino a una sucesión de procesos que afectan a los individuos en un sentido completamente fenomenológico: es decir, a nivel de sus vidas cotidianas. Si estos individuos vivan en una aldea china o estén sentados al computador en California, la globalización es un dilema para esos individuos, aunque de maneras diferentes.

Para explicar las opiniones de Giddens sobre la globalización será necesario examinar sus opiniones sobre el proceso de modernización. (Debido a su opinión de que las semillas de la globalización están plantadas por el proceso de modernización). Giddens no percibe la globalización como algo que simbolice el comienzo de una nueva era o época en la historia humana. Para el autor, la globalización es una continuación de preferencias puestas en movimiento por los procesos de modernización al principio del siglo XVIII en algunas partes de

¹⁴⁰ Giddens, Antoni. *La tercera vía, La renovación de la social democracia*. Madrid. Taurus, 1998. pp. 25-26.

Europa. La modernización sustituyó las formas habituales de sociedades basadas en la agricultura.

Giddens plantea que el proceso de modernización implica cuatro grupos de complejas institucionales de modernidad, que constituyen la base del proceso. Estos son: el poder administrativo, el militar, el capitalismo y el industrialismo. El poder administrativo se refiere al incremento y desarrollo del estado-nación laico. Esta nueva forma de estado está asentada en formas racionales (formales) y burocráticas de administración de su población, en la ley y el orden. Esta racionalización de la administración permite, expresa el autor el desarrollo de un estado envuelto en la vigilancia de los otros, poblaciones desconocidas hasta entonces (estadísticas).

El capitalismo y el industrialismo representan nuevas formas de producción basadas y centradas sobre la fábrica y la producción industrial. De la misma manera nuevas formas de cálculo económico, tales como la motivación por el beneficio, se hicieron dominantes en la economía moderna, desplazando las formas tradicionales de producción basadas principalmente en la agricultura y en la economía moral.

Por último, el militarismo se basa en la tecnología y en los ejércitos competitivos de los estados modernos. La industrialización de la guerra permite a

los estados modernos conquistar sociedades primitivas e imperios absolutistas. La teoría de Giddens es a su vez dinámica e histórica. Él autor usa el concepto de dialéctica para expresar este dinamismo. La mayor parte de este enfoque dialéctico o interactivo se centra en torno al concepto de Giddens de distanciamiento espacio-temporal.

Este es el concepto esencial que sirve para explicar tanto a) el movimiento histórico de las sociedades tradicionales a las modernas y b) la parte jugada por la globalización en la rapidez del movimiento comenzado por el proceso de modernización. Las sociedades tradicionales o premodernas se basan en relaciones que están muy arraigadas, o insertadas, en el tiempo y en el espacio.

Así que, debido a la cercanía inmediata que el campesino tenía con la naturaleza, el sentido del tiempo del campesino y de toda su sociedad basada en la agricultura estaba basado típicamente en las estaciones del año. El tiempo para un campesino era especialmente cíclico y local.

De la misma manera, el estatus de un campesino era característicamente adscrito, es decir, estaba dado de una vez por todas, con poco sentido de lo que nosotros modernos, nos referimos a una carrera y al movimiento social. Los tiempos premodernos están marcados por la mayoría de la población viviendo en pequeñas comunidades locales.

Su sentido del espacio, geográfico o social, era muy estrecho. Muchos campesinos no podían moverse más allá de los límites de sus comunidades particulares. Sus ideas de espacio estaban determinadas. Giddens plantea que deberíamos describir a los campesinos como incrustados en sus comunidades locales¹⁴¹.

La globalización también se puede comprender como ideológica, aunque haya sido utilizado por el pensamiento neoliberal como argumento para pretenderse como la única racionalidad posible: “Y es un proceso multidimensional, no solo económico. Su expresión más determinante es la interdependencia global de los mercados financieros, permitida por las nuevas tecnologías de información y comunicación y favorecida por la desregulación y liberalización de dichos mercados”¹⁴².

Si el dinero (el de nuestros bancos y fondos de inversión, o sea, el suyo y el mío) es global, nuestra economía es global, porque nuestra economía (naturalmente capitalista, aunque sea de un capitalismo distinto) se mueve al ritmo de la inversión de capital. Y si las monedas se cotizan globalmente (porque se

¹⁴¹ *idem.*

¹⁴² Castells, Manuel. *La era de la información; Economía, Sociedad y Cultura*. Buenos Aires, Siglo XXI. 1999. pp. 272-282.

cambian dos billones de dólares diarios en el mercado de divisas), las políticas monetarias no pueden decidirse autónomamente en los marcos nacionales¹⁴³.

También está globalizada la producción de bienes y servicios, en torno a redes productivas de “53.000 empresas multinacionales y sus 415.000 empresas auxiliares. Estas redes emplean tan sólo a unos 200 millones de trabajadores (de los casi 3.000 millones de gentes que trabajan para vivir en todo el planeta), pero en dichas redes se genera el 30% del producto bruto global y 2/3 del comercio mundial”¹⁴⁴. Por tanto, el comercio internacional es el sector del que depende la creación de riqueza en todas las economías, pero ese comercio expresa la internacionalización del sistema productivo.

También la ciencia y la tecnología están globalizadas en redes de comunicación y cooperación, estructuradas en torno a los principales centros de investigación universitarios y empresariales. Como lo está el mercado global de trabajadores altamente especializados, tecnólogos, financieros, futbolistas y asesinos profesionales, por poner ejemplos. Y las migraciones contribuyen a una globalización creciente de otros sectores de trabajadores.

¹⁴³ *idem.*

¹⁴⁴ *idem.*

Pero la globalización incluye el mundo de la comunicación, con la interpenetración y concentración de los medios de comunicación en torno a siete grandes grupos multimedia, conectados por distintas alianzas a unos pocos grupos dominantes en cada país (cuatro o cinco en España, según como se cuente). Y la comunicación entre la gente también se globaliza a partir de Internet (nos aproximamos a 500 millones de usuarios en el mundo y a una tasa media de penetración de un tercio de la población en la Unión Europea).

El deporte, una dimensión esencial de nuestro imaginario colectivo, vive de su relación local-global, con la identidad catalana vibrando con argentinos y brasileños tras haber superado su localismo holandés. En fin, también las instituciones políticas se han globalizado a su manera, construyendo un Estado red en el que los Estados nacionales se encuentran con instituciones supranacionales como la Unión Europea o clubes de decisión como el G-8 o instituciones de gestión como el FMI para tomar decisiones de forma conjunta¹⁴⁵.

Lejos queda el espacio nacional de representación democrática, mientras que los espacios locales se construyen como resistencia más que como escalón participativo. De hecho, los Estados nacionales no sufren la globalización, sino que han sido sus principales impulsores, mediante políticas liberalizadoras, convencidos como estaban y como están de que la globalización crea riqueza,

¹⁴⁵ *idem*.

ofrece oportunidades y, al final del recorrido, también les llegarán sus frutos a la mayoría de los hoy excluidos¹⁴⁶.

La globalización del mundo expresa: “como un nuevo ciclo de expansión del capitalismo como un proceso civilizador de amplias proporciones, el cual abarca regímenes políticos, proyectos nacionales, grupos y clases sociales, economías, sociedades, culturas y civilizaciones”¹⁴⁷.

La globalización también se entiende: “como un proceso que comprende internacionalización e integración económica, lo que refleja un mayor volumen de actividad económica en todo el mundo, y también en una mayor interdependencia económica y política entre todas las naciones. Esto tiene implicaciones macroeconómicas y microeconómicas, político-administrativas y sociales”¹⁴⁸.

En lo político y administrativo ha significado la transformación del Estado, de interventor a un Estado neoliberal. En lo social ha significado en muchos países la profundización de la pobreza y la desigualdad. En lo económico, en su ámbito se refiere a la internacionalización del comercio y las inversiones y al hecho de

¹⁴⁶ *idem*.

¹⁴⁷ Guerra Borges, Alfredo. *Globalización e Integración Latinoamericana*. Buenos Aires. Siglo XX. 2002. pp. 11-16.

¹⁴⁸ Cabello, Alejandra. *Globalización y Liberación Financieras y la Bolsa Mexicana de Valores. Del Auge a la Crisis*. México, Plaza y Valdez, 1999. p. 106.

que hoy día los países tienden a conformarse en bloques como la opción del segundo mejor ante las limitaciones de los organismos económicos y financieros internacionales en la conciliación de los intereses comerciales de los países, como es el caso de los fracasos de las negociaciones del (GATT).

En lo microeconómico el significado es hacia la adopción de estrategias comerciales, o mercadotecnia, administrativas y de financiamiento globales. Esto es, el proceso se globaliza bajo un nuevo esquema de fábrica mundial. Así mismo, la penetración a los mercados sigue estrategias globales y de financiamiento empresarial se adquiere indistintamente en los mercados financieros internacionales y los recursos de las empresas se administran dirigiéndolos conforme planes globales de optimización de los rendimientos y minimización de los riesgos¹⁴⁹.

De igual forma la globalización se comprende como “la aceleración y la intensificación del proceso de formación de una economía mundial que se está configurando como un sistema único, que funciona en tiempo real, en este sentido, la globalización es sinónimo de universalización del mercado y remite; en cada uno de los campos en que puede subdividirse la organización social, a la difusión de la cultura, de los comportamientos y de las disposiciones de la necesidad que

¹⁴⁹ *idem.*

se manifiestan coherentes con la máxima expansión del mercado a lo largo de todas sus dimensiones”¹⁵⁰.

La globalización apareció como: “un fenómeno de simultaneidad mundial de flujos y nuevas formas de poder, en el que la información, los capitales y las mercancías, así como los individuos atraviesan mediante la informática las fronteras sin ningún límite, lo cual produce una nueva modalidad de identidad: nómada y fragmentada, desligada de las tradiciones nacionales cerradas”¹⁵¹.

En el mismo sentido la globalización se comprende: “como un fenómeno histórico-natural, se puede decir que desde siempre la humanidad ha tenido avances y retrocesos, pero tendencialmente siempre ganando terreno, construyendo la globalización o quizás deberíamos decir la interconexión de pueblos, economías y culturas. En el seno del sistema capitalista este proceso se ha ido acelerando hasta llegar a la fase actual que denominan globalización. Como proceso histórico-natural la globalización nos pertenece a todos aunque produce, como es obvio, beneficios profundamente desiguales”¹⁵².

¹⁵⁰ Luciano, Gallino. Véase en Zolo, Danilo. *Globalización. Un mapa de los problemas*. Madrid, Ediciones mensajero. 2006. p. 22.

¹⁵¹ Posadas Horcasitas Ricardo. “Globalidad”, véase en Held, David. *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmo política*, Barcelona, Paidós, 1995. p. 278.

¹⁵² Arancibia Córdova, Juan. véase en Beck, Ulrich. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós. 1997. p. 110.

Desde una perspectiva, como proceso histórico capitalista, sistémico, la globalización aparece como una respuesta a la crisis capitalista iniciada a fines de los setentas: Pero es conveniente señalar que esta construcción de una economía global capitalista se inicia desde los albores mismos del sistema, hace varios siglos, y corresponde a su historia dinámica. Este sistema es uno, en continua expansión que incorpora nuevos territorios, recursos naturales, individuos, formas de producción y, por qué no decirlo, de explotación.

La globalización es entendida por algunos como: “la vocación homogeneizándola en lo político, económico y cultural y por otros como los cambios en marcha provocados por el creciente número de subsistemas de producción que cruzan las fronteras. Los procesos de la globalización cumplen aquellas funciones políticas orientadas a dominar y estabilizar un determinado tipo de relaciones económicas, sociales y políticas, tanto dentro de los estados como internacionalmente que mejor se adapten al mantenimiento y desarrollo del propio sistema”¹⁵³.

En el mismo sentido la globalización es: “una etapa del proceso de internacionalización de la producción del capital, de su ciclo completo y que

¹⁵³ Font Fernández, Mario L. Véase en Ulrich, Beck, *Ibíd.* 112.

abarca tanto la esfera de la producción como de la circulación, profundizando el fraccionamiento del proceso de trabajo a escala mundial”¹⁵⁴.

También la globalización puede ser interpretada como: “una construcción ideológica, como un aparato retorico, que se presta a legitimar el proyecto neoliberal global. Y uno de los principales objetivos de la ideología de la globalización es la demolición del modelo socialdemócrata europeo”¹⁵⁵.

Algunos autores consideran que: “la globalización es una realidad, no una mera palabra de moda, y está introduciendo importantes cambios en la forma en la que pensamos la política. Sobre todo en lo que hace al funcionamiento efectivo del Estado y de la democracia. Con independencia de los diferentes matices que queramos introducir a la hora de definirla, la globalización necesariamente alude a la idea de desterritorialización o des-especialización”¹⁵⁶.

El término globalización es entendida actualmente: “como manifestación pública omnipresente, no apunta precisamente al final de la política, sino simplemente a una salida de lo político del marco categorial del Estado nacional y del sistema de roles al uso de eso que se ha dado en llamar el quehacer político y

¹⁵⁴ Sánchez Daza Germán. Véase en En Beck, Ulrich. *ibidem*. 33

¹⁵⁵ Bourdieu. Véase en Giddens, Anthony. *La tercera vía. La renovación de la social democracia*. Madrid, Taurus. 1988. p. 15.

¹⁵⁶ Vallespín, Fernando. véase en Held, David. *op cit*: 402.

no-político. En efecto independientemente de lo que pueda apuntar, en cuanto al contenido, la nueva retorica de la globalización (la economía, de los mercados, de la competencia de servicios y las distintas corrientes en el ámbito de las finanzas, de la información y de la vida en general), saltan a la vista de manera puntual las importantes consecuencias políticas de la escenificación del riesgo de la globalización económica”¹⁵⁷.

La globalización significa: “los procesos en virtud de las cuales los estados nacionales soberanos se mezclan e imbrican mediante actores trasnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios”¹⁵⁸.

Para algunos autores el significado de la globalización: “expresa el carácter indeterminado, ingobernable y autopropulsado de los asuntos mundiales; la ausencia de un centro, una oficina de control, un directorio, una gerencia general. La globalización es el nuevo desorden mundial de Jowitt, con otro nombre”¹⁵⁹.

La globalización se entiende como: “la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costes

¹⁵⁷ Habbermas, Jurgen. *Más allá del Estado Nacional*. Madrid, Trotta. 1997. p. 15.

¹⁵⁸ Amin, Samiir. *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona, Paidós. 1997. p. 29.

¹⁵⁹ Zygmunt, Bauman. “*La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica. pp. 80-95.

de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras”¹⁶⁰.

De igual forma el término globalización se refiere a: “un proceso de extensión global de las relaciones sociales entre los seres humanos, capaz de cubrir el espacio territorial u demográfico de todo el planeta. El término se ha ido difundiendo en sincronía con una fase de aceleración de los fenómenos de integración económico-social que, según algunos estudiosos, actuaban ya en el mundo occidental a lo largo de la revolución industrial, entre los siglos XVIII y XIX”¹⁶¹.

El término globalización pretende expresar: “el proceso social fuertemente influenciado por el desarrollo tecnológico, por la creciente rapidez de los transportes y por la revolución informática que ha dado vida a una verdadera red mundial de conexiones especiales y de interdependencias funcionales. Esta red pone en muto contacto a un número creciente de actores sociales y de acontecimientos económicos, políticos, culturales y comunicativos, que en un

¹⁶⁰ Stiglitz, Joseph. *El malestar en la globalización*. México, Taurus, 2002. p.34.

¹⁶¹ Zolo, Danilo. *Globalización. Un mapa de los problemas*. Madrid, Ediciones mensajero. 2006. pp. 90-95.

tiempo estaban desconectados a causa de las distancias geográficas o de barreras cognitivas y sociales de distinto tipo”¹⁶².

Otros piensan la globalización como “un proceso histórico discontinuo, conflictivo y reversible, como cualquier otro proceso histórico. En su interior interactúan también en el plano cultural impulsos globalísticos y nuevas formas de localismo”¹⁶³.

Finalmente la globalización es un proceso que expresa un nuevo ciclo de expansión del capitalismo, como forma de producción y proceso civilizador de alcance mundial. Es un proceso de amplias proporciones, que alcanza naciones y nacionalidades, regímenes políticos y proyectos nacionales, grupos y clases sociales, economías, sociedades, culturas y civilizaciones.

En la cual el régimen económico internacional obtiene autonomía y se desliga socialmente a medida que los mercados y la producción se vuelven completamente globales. Las reglas y las políticas nacionales a las que se ajusta la actividad económica, bien sea que ellas provengan de las empresas privadas o de los gobiernos, tiene que tomar en cuenta de manera regular los determinantes

¹⁶² Claude-Henry de Saint-Simon y Halford J. Mackinder, en García Canclini, Néstor. *La globalización imaginada*, México, Paidós. 1999. p. 42.

¹⁶³ Paul Hirst, Andrew Hurrell, y Saskia Sassen, véase en Zolo, Danilo. *op cit*: 19-21.

internacionales de sus respectivas áreas de acción. A medida que la autonomía general crece, el ámbito nacional es permeado y transformado por el entorno internacional.

Las Dimensiones de la Globalización

La globalización tiene ocho posibles dimensiones claves, una de las cuales no es nueva y dos apenas comienzan: “1. La liberación comercial de mercancías, esta comenzó con la creación del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), 2. El comercio de servicios, 3. La liberación de flujos del capital, 4. La inversión extranjera directa por compañías multinacionales (EM), 5. La adopción que hizo la OMC de un sistema de normas básicas para la solución de conflictos en el comercio de bienes y servicios, y un sistema de arbitraje, 6. Concierno a las normas sobre patentes y propiedad intelectual, 7. Se refiere a la libertad de movimientos de la mano de obra, 8. La dimensión final concierne al ambiente, el calentamiento global”¹⁶⁴.

La dimensión tradicional es la que más se percibe en el orbe mundial y se entiende como la liberación comercial de mercancías como se mencionó, esta comenzó con la creación del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y

¹⁶⁴ Guerra Borges, Alfredo. *op cit*: 11-16.

Comercio, en adelante (GATT) en 1947, y ha sido vigorosamente llevada a cabo mediante una serie de rondas comerciales.

En los años treinta, la gran depresión que azotó al mundo, puso a tambalear al comercio a nivel mundial, como consecuencia del aumento de las restricciones arancelarias y depreciaciones competitivas de la moneda; esto con el fin de incentivar la producción nacional en busca de una recuperación económica; éste fenómeno a largo plazo conlleva al decrecimiento de la renta nacional por la disminución del comercio. Es por esto que fue creado el GATT después de terminada la segunda guerra mundial con el objetivo de provocar una paulatina liberalización comercial multilateral a través de la incorporación de la reciprocidad que cada país efectúa y difundir cualquier concesión de los dos países al resto de los firmantes del GATT¹⁶⁵.

El principal logro de este acuerdo fue la creación de un foro internacional dedicado al aumento del comercio multilateral y a la resolución de los conflictos comerciales internacionales. Este acuerdo sustituyó a una propuesta de creación de una Organización Internacional de Comercio de las Naciones Unidas que no se constituyó debido a las tensiones generadas por la Guerra fría.

¹⁶⁵ Mateo, Fernando. *La opción del GATT, economía informal*. México, no. 133 octubre de 1985.

El GATT entró en vigor en enero de 1948, y se fueron adhiriendo paulatinamente más países. En 1988, 96 países, que acaparaban la mayor parte del comercio internacional, pertenecían al GATT, mientras que otros tenían acuerdos particulares incluyendo adhesiones de facto al tratado. Los miembros del GATT han llevado a cabo, desde 1947, ocho conferencias arancelarias, denominadas rondas¹⁶⁶.

La última el escenario fue la ronda Uruguay, que comenzó en 1986 y terminó en 1993, la cual preparó para la sustitución del GATT por la Organización Mundial del Comercio (OMC), que por primera vez incluye el comercio de productos agrícolas. El GATT y la OMC han supervisado un proceso bajo el cual el comercio de mercancías ha crecido más rápido que la producción global en su totalidad, excepto en dos años de los últimos cincuenta, lo que ha tenido como consecuencia un notable incremento de la participación del comercio en el producto interno mundial.

La segunda dimensión de la globalización es el comercio de servicios. Anteriormente conocido como no comercial, los servicios representan 20% del comercio mundial y se espera que dicha proporción aumente en el futuro. El Acuerdo General de Comercio de Servicios (GATS), proporcionan el marco legal básico dentro de la OMC; sin embargo, ésta es un área en la que se pueden

¹⁶⁶ Malpica de la Madrid, Luis. *¿Qué es el GATT?* México, Grijalbo, 1988. pp. 53-58.

esperar futuros convenios multilaterales que cubran actividades que actualmente están excluidas por ejemplo, la construcción o los acuerdos previos que tienen un alcance todavía limitado como pueden ser los servicios financieros¹⁶⁷.

La tercera dimensión es la liberación de flujos del capital. En algunos aspectos, esto se ha estado considerando por tanto tiempo como la liberación de mercancías, pero en los años ochenta se dio un salto cualitativo en la escala de la liberación que resultó ser un enorme salto en las salidas y entradas del capital hacia a casi todos los países. A diferencia del comercio, no existe una institución internacional responsable por la liberación de flujos de capital, pero el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco de Acuerdos Internacionales (BAI), han desempeñado un papel importante como promotores de las corrientes.

La globalización financiera puede entenderse “como la generación de una estructura de mercado caracterizada por el comercio de capitales en el nivel mundial, por parte de agentes que consideran las actividades financieras nacionales e internacionales como parte integral de su actividad y que ha representado una mayor diversificación y expansión de las fuentes y usos

¹⁶⁷ Tussie, Diana. *op cit.* 177-188.

globales financieros”¹⁶⁸. Es decir, se redefine la internacionalización financiera; ésta deja de concretarse a un ámbito nacional únicamente y se extiende hacia el sistema financiero internacional.

Este proceso se alienta en el mundo entero mediante disposiciones internas en cada país de reformas financieras profundas: revisión de la estructura y del marco regulatorio de los sistemas financieros, tomando como propósito la liberalización financiera (apertura a flujos financieros internacionales, desarrollo de mercados financieros nacionales teniendo como eje la iniciativa privada y el mercado), acompañada también de reconfiguraciones macroeconómicas (estabilización económica, finanzas públicas sanas, entre otras).

Este proceso de globalización financiera juega un papel importante la innovación financiera y el surgimiento de nuevos instrumentos que ofrecen variadas oportunidades de inversión-ahorro, lo que implica, para los inversionistas nacionales y extranjeros, contar con instrumentos más ágiles para movilizar el capital en todo el mundo.

Esto permite igualmente mayores oportunidades para lograr la maximización del valor de las instituciones intermediarias financieras y las de sus

¹⁶⁸ Bolsa Mexicana de Valores. *El Proceso de Globalización Financiera en México*, México, BMV, 1992, p. 15.

clientes en el manejo de carteras o portafolios de inversión: “En relación con estas tendencias se afirma que los intermediarios financieros adquieren libertad para movilizar el capital a cualquier parte del mundo, y casi instantáneamente”¹⁶⁹.

Debe destacarse, que la globalización financiera no es un proceso nuevo. En los países desarrollados se manifestó desde la década de 1960. En los países en desarrollo comenzó tarde, pero éstos han emprendido aceleradas medidas para alcanzar la tendencia mundial. En términos de políticas públicas, tanto para los países desarrollados como para los países en vías de desarrollo, el financiamiento del desarrollo es uno de los motivos principales que los induce a buscar su inserción favorable en el proceso de globalizador financiero.

Para los países en vías de desarrollo la agobiante deuda externa es también una determinación importante: “Buscan flujos y mecanismos adicionales para refinanciar dicha deuda. De ahí que se pota por la única vía abierta: los mercados financieros internacionales. Obedeciendo a su lógica, se debe igualmente privilegiar internamente a los mecanismos de mercado, por lo que la presencia estatal tiende a disminuir en la conducción económica incluido el sector financiero”¹⁷⁰.

¹⁶⁹ *idem*.

¹⁷⁰ Cabello, Alejandra. *op cit*: 106-108.

Durante la década de 1970, en México al igual que en otros países de América Latina, tuvo lugar un excesivo endeudamiento externo tanto del sector público como del privado. Por ejemplo: “el monto pendiente de pago de la deuda pública externa en 1976 fue de 19600 millones de dólares (md), y hacia el fin de 1981 este monto ascendió a 52961 md, mientras que la deuda externa privada saldó 6500 md, y 20500 md, respectivamente para los mismos años; esto es, en total la deuda externa mexicana fue de 75000 md, en 1980”¹⁷¹. Como resultado del endeudamiento excesivo de dicha década y de las tendencias desfavorables en las tasas de interés internacionales, los países en vías de desarrollo experimentaron una severa crisis que se reflejó en un periodo de crecimiento cero.

Para el caso de México fue motivo para buscar nuevos canales de endeudamiento externo, tales como los préstamos de facilidad ampliada solicitados al Fondo Monetario Internacional (FMI): “bajo condicionamientos explícitos de realizar recortes en el gasto público para lograr la estabilidad o equilibrio económico, y para buscar aumentar el ahorro interno; lo que en México quedó señalado en el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), y en las iniciativas de reformas a la Ley de Ingresos y Egresos de la Federación de 1983”¹⁷².

¹⁷¹ Green, Rosario. *Deuda Externa de México: 1973-1987. De la Abundancia a la Escasez de Créditos*, México. Nueva Imagen, 1988. pp.24-38.

¹⁷² Campos, Ricardo. *El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana*, México, Plaza y Valdez, 1993, p. 95.

La cuarta dimensión es la inversión extranjera directa por compañías multinacionales (EM). En esto se dio también un salto cualitativo, y las EM realizan actualmente más de la mitad del comercio mundial con un comercio intrafirmas entre subsidiarias que representa aproximadamente una tercera parte del comercio total. En los años noventas los intentos para crear un marco multilateral que regulara las operaciones de la EM, fracasaron. Esto no impidió a la IDE emerger como fuente de recursos para algunos países latinoamericanos y caribeños que en años recientes han roto todos los retos.

La quinta dimensión es la adopción que hizo la OMC de un sistema de normas básicas para la solución de conflictos en el comercio de bienes y servicios, y un sistema de arbitraje. Las prácticas comerciales que alguna vez fueron lugar común ahora han sido prohibidas, excepto en unos pocos casos, y las circunstancias bajo las cuales las exportaciones pueden ser promovidas mediante políticas públicas han sido estrechamente circunscritas. A despecho de estas restricciones, los miembros de la OMC han crecido rápidamente y la organización puede esperar que se llegue a una membresía de 150 países en los próximos años¹⁷³.

¹⁷³ Siqueiros Canales, Joel. *El GATT en las relaciones económicas contemporáneas*, Economía informa, México no.144 septiembre 1986.

La sexta dimensión de la globalización concierne a las normas sobre patentes y propiedad intelectual. En una economía basada en el conocimiento, tales normas son cada vez más importantes y explican la creación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), con sede en Ginebra.

Los países en desarrollo manifiestan gran inconformidad con relación a las normas actuales de propiedad intelectual, no obstante que estas se negociaron en la ronda de Uruguay. El problema ha sido la intensa presión que las economías desarrolladas ejercen sobre los países en desarrollo para que al encarar la reforma de su legislación nacional cumplan con las obligaciones internacionales.

Las siguientes dos dimensiones de la globalización apenas han comenzado. La primera se refiere a la libertad de movimientos de la mano de obra. Durante la última gran oleada de la globalización antes de la primera guerra mundial, la migración de mano de obra fue una parte crucial de la historia. Un proceso de globalización en que uno de los factores de la producción (el capital) es libre, pero no el otro (la mano de obra).

Es una globalización distorsionada que no tiene justificación en la teoría económica y que puede resultar muy perjudicial para el bienestar mundial al privilegiar al capital a expensas de la mano de obra. Sin embargo, el movimiento más libre de ésta será requerido por la globalización como complemento del

comercio en servicios, lo mismo que como medio para transferir trabajadores a los mercados que tienen escasez de trabajadores.

La dimensión final concierne al ambiente. El calentamiento global, el hoyo en la capa de ozono y otras amenazas ambientales imponen una responsabilidad a los estados para cooperar en el nivel mundial. Los modestos pasos dados hasta ahora muestran que la cooperación no sólo es posible sino también necesaria. Sin embargo, una reducción de las emisiones globales de efecto invernadero y otros gases pueden ser posible solamente si los países son capaces de negociar en torno a la contaminación, comprando permisos en el caso de los estados que necesiten reducir emisiones y vendiéndolos en el caso de países que se encuentren por debajo de sus metas¹⁷⁴.

De lo anterior podemos decir que son estas dimensiones lo que posiblemente se esté globalizando, pueden existir más, pero estas son la que tienen una mayor relevancia para su estudio, debido al impacto que han tenido en los Estados.

¹⁷⁴ Guerra Borges, Alfredo. *op cit*: 11-16.

IV. LA REORIENTACIÓN DEL PAPEL DEL ESTADO EN EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID

A partir de 1982, se da un cambio sustancial en el papel y la función del Estado mexicano, las reformas están llevando al aparato del Estado a disminuir su presencia en los distintos ámbitos de la estructura política, económica, social y cultural.

En agosto de 1982 detonó la crisis de la deuda externa. Acabadas las reservas internacionales e irrefrenable la fuga de capitales, incitada por la devaluación de febrero: "México se declaró incapaz de cubrir el servicio de la deuda externa, cuyo monto principal llegó a 87 600 millones de dólares (de los cuales 68 400 eran de la deuda pública y 19 100 millones de deuda privada), provocando la alarma de la comunidad financiera internacional, dado el alto grado de exposición de los bancos norteamericanos con México y otros países de América Latina"¹⁷⁵. El peligro de una crisis general en el orden financiero internacional fue una realidad que los acreedores evadieron haciendo entrar a México al redil del ajuste fondomonetarista.

Las contradicciones entre el gobierno y la cúpula empresarial llegaron a su máximo con la estatificación de la banca privada, a la cual se culpó de la fuga de

¹⁷⁵ Guillen, Arturo. *op cit*: 47-50.

capitales. El gobierno de López Portillo hizo uso de la autonomía que todavía conservaba el Estado mexicano respecto de los grupos económicos, decidió decretar la expropiación bancaria y paso ámanos del Estado todos los activos de los grupos financieros incluyendo los activos que estos mantenían en la industria, el comercio y los servicios¹⁷⁶.

La crisis de la deuda externa provocó una severa crisis económica y financiera. La puesta en práctica de un severo programa de ajuste negociado con el Fondo Monetario Internacional (FMI), la supervisión de los créditos por parte de la banca comercial extranjera y la fuga de capitales provocó la paralización de la producción.

El gobierno de López Portillo finalizó en medio de una grave crisis económica y envuelto en una crisis política de amplias proporciones, como ha sucedido recurrentemente en el país durante las últimas dos décadas. El intento frustrado de dar vida artificial al modelo de sustitución de importaciones mediante la expansión de la actividad petrolera resultó un fracaso total.

Las limitaciones externas en vez de desaparecer, resurgieron con más fuerza, ya que la entrada de petrodólares provocó una fuerza importadora sin

¹⁷⁶ Clauss, Ofte. *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. México, Alianza, 1991, pp. 106-108.

precedente hasta entonces. México se encontraba sobre endeudado con el exterior. La crisis política agravo el achicamiento de la visión privada. El camino para la ruta neoliberal estaba despejado. El arribo de Miguel de la Madrid significaría la llegada de un nuevo grupo al gobierno y el fin de los regímenes de la Revolución mexicana¹⁷⁷.

El cambio estructural no se explica sin su vinculación a grupos de interés concretos, pero no por ello deja de ser una variable decisiva: “Es imposible dejar de analizar lo ocurrido en México sin tener en cuenta que prácticamente en toda América Latina, en diferentes momento y con distintas intensidades, tuvieron lugar procesos de ajuste que dieron paso posteriormente a programas más amplios de reformas estructurales”¹⁷⁸.

Si bien es cierto que había referentes ideológicos muy claros a favor de un cambio en esta dirección al principio del período, el proyecto de impulsar un programa de reformas estructurales que implicara un cambio radical en el modelo de desarrollo que había seguido el país se fue configurando lentamente durante la primera mitad del gobierno de Miguel de la Madrid, se convierte en un complemento considerado a los programas de ajuste como necesario para lograr su plena eficacia.

¹⁷⁷ *idem*.

¹⁷⁸ Foxley, Alejandro. *Experimentos neoliberales en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 93-94.

Sin embargo considero que antes de continuar es necesario definir al Estado Contemporáneo y al Estado Moderno. Una definición de Estado Contemporáneo: “es la que comporta numerosos problemas que derivan principalmente de la dificultad de analizar completamente múltiples relaciones que se han ido instaurando entre el Estado y el conjunto social para detectar después los efectos en la racionalidad interna del sistema político”¹⁷⁹.

Un acercamiento en la investigación de las problemáticas implícitas en el desarrollo del Estado Contemporáneo está constituido por el análisis de la difícil convivencia de las formas del Estado de derecho con los contenidos del Estado social. Los derechos fundamentales representan la fortaleza tradicional de las libertades civiles: libertad personal, política, económica, y forman una defensa contra la intervención del Estado.

Por el contrario, los derechos sociales presentan derechos de participación en el poder político y en la distribución de la riqueza social producida. Así la forma del Estado oscila entre libertad y participación. Además mientras que los derechos fundamentales representan una garantía del statu quo, los derechos sociales, al contrario, no se pueden prever a priori sino que han de satisfacer caso por caso donde surjan a partir del contexto social¹⁸⁰.

¹⁷⁹ Bobbio, Norberto. *Diccionario de Política*. Madrid, Siglo XXI, 2000. p. 541.

¹⁸⁰ *ibidem*. 542.

Como consecuencia, la integración entre Estado de derecho y Estado social no puede producirse en el nivel constitucional sino solo en el nivel legislativo y administrativo. Si los derechos fundamentales son la garantía de una sociedad burguesa separada del Estado, por el contrario los derechos sociales simbolizan un camino a través del cual la sociedad entra en el Estado alterando su estructura formal. El cambio fundamental lo ha representado, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la gradual integración del Estado político con la sociedad civil, que ha terminado por alterar la forma jurídica del Estado, los procedimientos de legitimación y la estructura de la administración¹⁸¹.

Estado Interventor es un elemento del Estado Contemporáneo, el cual tiene sus orígenes a finales del siglo XIX, y se comprometía cada vez más en la financiación y en la administración de programas de seguridad social. Las primeras formas de welfare redirigían a encontrar el avance del socialismo buscando crear una dependencia del trabajador respecto del Estado, pero al mismo tiempo elaboraron algunas formas de política económica destinadas a modificar irreversiblemente el rostro del Estado Contemporáneo¹⁸².

La ley que instituía pensiones por invalidez y vejez, aprobada en Alemania en 1889, representaba una contribución de 50 marcos por parte de la hacienda

¹⁸¹ *ibidem*. 543.

¹⁸² *ibidem*. 544.

imperial para cada pensionado. Más adelante los seguros sociales, extendidos a otras categorías de trabajadores además de los obreros, formaron una forma de redistribución del ingreso entre los núcleos familiares. Siempre con este fin se fue aplicando progresivamente una intervención financiera del Estado cada vez más enfatizada.

Así la intervención del Estado adquiere un sentido preciso ya que tiende a socializar, es decir a imponer a toda la sociedad civil, la carga de la valorización del puro sector económico más desarrollado. Por este camino el Estado aporta una cuota de capital constante que contribuye a frenar la caída de la tasa media de ganancia. Aquí se origina el incremento del gasto público.

En el Estado Moderno los cambios que se han operado en él, obligan también a preguntarse sobre los factores que los hacen posibles. Por una parte el Estado Moderno: “no es un concepto universal sino que sirve solamente para indicar y describir una forma de orden político que cedió en Europa a partir del siglo XIII y hasta fines del siglo XVIII o hasta los inicios del XIX, sobre la base de presupuestos y motivos específicos de la historia europea, y que desde aquel momento en adelante se ha extendido liberándose en cierta medida de sus condiciones originarias concretas de nacimiento al mundo civilizado”¹⁸³.

¹⁸³ *ibidem*. 563.

Por la otra el Estado Moderno europeo a parece como una forma de organización del poder históricamente determinada y, en cuanto tal, caracterizada por una filiación que la hace peculiar y diferente de otras formas también históricamente determinadas y en su interior, homogéneas, de organización del poder. El elemento central de tales diferenciaciones consiste, sin duda, en la progresiva centralización del poder por una instancia cada vez más ampliada, que termina por comprender el ámbito entero de las relaciones políticas¹⁸⁴.

De este proceso, basado a su vez en la afirmación relacionada con el principio de la territorialidad de la obligación política y en la progresiva adquisición de la impersonalidad del mando político, a través de la evolución del concepto de oficio, surgen los rasgos esenciales de una nueva forma de organización política: esto es el Estado Moderno.

Para un pensador como Max Weber, el "Estado es el único que puede ejercer, siendo legítima su acción, la violencia"¹⁸⁵. Matices más, matices menos me parece que esta es en su esencia la posición de Hobbes, Rousseau, Locke¹⁸⁶.

¹⁸⁴ *ibídem.* 564.

¹⁸⁵ Weber, Max. *Sociedad y Economía*. México. FCE. 2a. Ed. T. II 1964. p.1057.

¹⁸⁶ Las siguientes citas dan un ejemplo de lo que pensaban pensadores de la talla de Rousseau y Hobbes. Sobre el Estado, el primero dice que para que surja el Estado, los hombres deben establecer un Contrato Social, en donde: "Cada uno pone en común su persona y todo poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro considerado como parte indivisible del todo". Juan Jacobo Rousseau. "El Contrato Social" Ed. Porrúa, México. 1971. p.9. En tanto que

De este modo el Estado son todos los individuos que conforman una sociedad, ligados entre sí por relaciones no sólo políticas sino económicas, sociales y culturales, entre otras, sin embargo hoy en día la definición de Estado es un poco más compleja de lo que parece, pues aparece en escena la globalización, la cual influye directamente en el actuar de los Estados transformándolos y redefiniéndolos como una “realidad líquida o más aun como un concepto zombi”¹⁸⁷, por lo cual tendríamos que preguntarnos si es necesario replantear la definición de Estado a partir de la implementación de la globalización como proceso.

La Crisis del Capitalismo Internacional y el Origen del Estado Neoliberal

La economía mexicana entró en crisis en febrero de 1982 cuando el Banco de México tuvo que retirarse del mercado cambiario y el peso experimentó una abrupta devaluación que llevó el tipo de cambio de 22.50 a 48 pesos por dólar. Fue la primer devaluación desde la crisis de 1976, pero en esta ocasión, a

para Hobbes, el Estado es "Una persona de cuyos actos una gran multitud, por pactos mutuos, realizados entre sí, ha sido instituida por cada uno como autor, al objeto de que pueda utilizar la fortaleza y medios de todos, como lo juzgue oportuno, para asegurar la paz y defensa común". Thomas Hobbes. "Leviatán". Ed. Fondo de Cultura Económica, 2a. ed. México. 1980. p. 141. Desde nuestro punto de vista, muy probablemente, concibieron al Estado, como el deber ser y no como el que a sus ojos se presentaba, una institución al servicio de una clase.

¹⁸⁷ Posadas Velázquez, Ruslan. *Realidades líquidas, conceptos zombis: el léxico de la política en la globalización*. México, IPA, 2010. pp 55-58.

diferencia de la anterior, la nueva paridad del peso frente al dólar no logró frenar la fuga de capitales y la especulación contra el peso, por lo que una nueva devaluación en agosto de 1982 acompañó el anuncio oficial de que México incurriría en una moratoria de tres meses en el pago de sus obligaciones con el exterior. Este fue el inicio formal de la llamada crisis de la deuda, que afectó inicialmente a México pero paulatinamente se fue extendiendo a toda América Latina¹⁸⁸.

La crisis de 1982 tuvo lugar en un contexto internacional drásticamente diferente al de la década anterior: una ola de conservadurismo recorría los principales centros políticos y financieros del mundo. Aunque la crítica conservadora había tomado fuerza desde los años setenta debido a la inestabilidad económica que interrumpió la larga recuperación económica de la posguerra, fue a principios de los años ochenta cuando el conservadurismo se convirtió en gobierno en los principales países desarrollados y se tradujo en políticas que fueron impulsadas por los principales organismos internacionales y que habrían de cristalizar, una década más tarde, en el llamado Consenso de Washington¹⁸⁹.

¹⁸⁸ Bazdresch, Carlos Nisso Bucal, Soledad Loeza y Nora Lustig (compiladores), *México: auge, crisis y ajuste II. Macroeconomía y deuda externa (1982-1989)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992, (Lecturas de El Trimestre Económico 73), p. 106.

¹⁸⁹ Joseph Stiglitz, *Critica las políticas económicas derivadas del llamado Consenso de Washington, acuerdo emanando hace cuatro décadas de la Comisión Trilateral y promovido tras el fin de la guerra fría por las grandes potencias económicas, las empresas transnacionales y los organismos financieros internacionales a efecto de poner en marcha principios económicos apegados a las*

Existen diversas evidencias sobre los errores de diagnóstico iniciales que acompañaron a la crisis, entre los que destaca la declaración del Secretario de Hacienda de México en agosto de 1982, Jesús Silva Herzog, quien definió la situación que enfrentaba el país como un problema de flujo de caja¹⁹⁰. La nacionalización de la banca en septiembre de ese año profundizó la fractura entre el Estado mexicano y los empresarios, dando fin de esta manera a una de las alianzas más largas y productivas de la historia económica de México.

Como parte de los reacomodos que siguieron y que acompañaron el inicio del nuevo gobierno, comenzó a ganar terreno la política de tomar distancia de los gobiernos de Echeverría y López Portillo y tratar de recomponer la relación. Fue de esta manera como se transitó paulatinamente de la crítica de la política económica de estas dos administraciones al cuestionamiento del modelo de desarrollo anterior.

tesis del libre mercado: liberalización de la económica, ajustes estructurales en la intervención económica del Estado (desregulación), control de la inflación, recorte al gasto social y primicia de la libre empresa. Para el economista estadounidense los actores que promovieron el modelo neoliberal han fallado en la prevención de desastres financieros como los experimentados en distintos países del orbe como: Etiopía, Rusia y Argentina, por mencionar los casos más emblemáticos de los años recientes. En contraste, destaca que si se revisan las experiencias de naciones que no siguieron esas recomendaciones al pie de la letra (China, Japón, Corea del Sur) se encontrará que gozan de mayor estabilidad y prosperidad económica. Véase, en Vivaldi Posadas Velásquez, Ruslan. *Realidades líquidas, conceptos zombies: el léxico de la política en la globalización*. México, IPA, 2010. p. 29.

¹⁹⁰ Cárdenas, Enrique. *La política económica de México 19950-1994*. México, El colegio de México, 1996. p. 118.

El proceso de renegociación de la deuda pública externa involucró una recalendarización para el pago del principal, aunque las condiciones en términos de tasa de interés y comisiones fueron muy gravosas. La renegociación incluyó también, la deuda externa privada, la que al momento de la crisis alcanzaba alrededor de 20 millones de dólares. Aunque el Estado no asumió la deuda privada, estableció un organismo de apoyo, el Ficorca, mediante el cual las empresas privadas endeudadas recibieron subsidios cambiarios y créditos en pesos para cubrir sus adeudos con el exterior¹⁹¹.

Este esquema de subsidios a la inversión privada resultó muy eficaz, pues al finalizar 1983 las empresas ya habían reestructurado el 65% de su deuda externa total. La reestructuración permitió a los grupos sobre endeudados mejorar sus condiciones de rentabilidad y acelerar sus planes de reestructuración productiva para orientar su producción hacia el mercado externo.

La deuda pública externas fue renegociada nuevamente en 1984 y en 1986. Pero en cada caso, prevaleció un enfoque leal en el cual se impulsaron los intereses del bloque acreedor por encima de los intereses nacionales. Lo esencial para la banca transnacional era evitar una crisis sistémica de las fianzas

¹⁹¹ Guillen R, Arturo. *op cit*: 56-60.

internacionales y asegurar no tanto el pago del principal, sino la cobertura de los intereses para seguir valorizando el capital comprometido¹⁹².

El acuerdo con el FMI significó un cambio de ciento ochenta grados en la estrategia y políticas económicas de México. A partir de 1983, el gobierno mexicano aplicó un severo programa de ajuste de corte neoliberal, cuyo objetivo explícito era controlar la inflación y reiniciar el crecimiento económico sobre bases más estables. Al mismo tiempo, ante la crisis del modelo de sustitución de importaciones, se inició un conjunto de reformas orientadas a sentar las bases de un nuevo modelo orientado a la exportación, abierto a la economía mundial, desregulado, menos estatificado, mayormente basado en las fuerzas del mercado y donde la inversión privada fuera el motor de la acumulación del capital.

El gobierno de Miguel de la Madrid puso en marcha el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), que: “no era otra cosa que la puesta en práctica de los acuerdos establecidos con el FMI y el bloque acreedor. Fue un programa de corte netamente monetarista, basado en el control rígido de la oferta monetaria”¹⁹³.

¹⁹² *idem.*

¹⁹³ Álvarez Argüelles, Roberto. *La negociación de México en el GATT*. México, IMCP, 1986. pp. 76-80.

Entre las medidas aplicadas en ese periodo destacaron: la reducción del gasto público, el incremento de los impuestos al consumo, el reforzamiento de los controles salariales, la liberación de los precios internos, el ajuste de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado, la fijación de tasas de interés, positivas con fin de frenar la fuga de capitales y el establecimiento de un tipo de cambio flexible que estimulara el crecimiento de las exportaciones.

El impulso del modelo neoliberal fue el resultado de los profundos cambios que provocó la crisis de los años setentas. En el marco de la misma y en cada uno de los países afectados, se inició un amplio proceso de destrucción y reestructuración de los sistemas productivos construidos durante la expansión de la segunda posguerra¹⁹⁴.

Durante los años setentas se había perfilado una modificación de la división internacional del trabajo, consistente en trasladar a los países en vías de desarrollo actividades completas o fases de procesos intensivos en manos de obra, con el objetivo de producir para el mercado externo a costos más bajos. Este proceso permitió a las corporaciones de los países avanzados mejorar sus márgenes de rentabilidad y enfrentar en condiciones más ventajosas la creciente competencia internacional¹⁹⁵.

¹⁹⁴ Foxley, Alejandro. *Experimentos neoliberales en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 93-94.

¹⁹⁵ *idem*.

Esta tendencia iba de la mano de una mayor capacidad financiera de la economía. El capital ubicado en la esfera financiera, también crecientemente internacionalizado, cobraba importancia respecto del capital ubicado en la esfera productiva. Así, la restructuración de los sistemas productivos de los países desarrollados coincidió con las reformas económicas de los países endeudados impulsadas por el FMI y el BM.

De esa manera, se dio una confluencia de intereses entre los grupos económicos y financieros más transnacionalizados de los países desarrollados y grupos económicos internos que ven en la liberalización del mercado y en el modelo exportador una posible salida de la crisis. Para abrir paso a la instauración del nuevo modelo neoliberal, la administración de Miguel de la Madrid emprendió un conjunto de cambios estructurales¹⁹⁶, entre los que sobresalen los siguientes:

- La apertura unilateral y acelerada de la economía.
- La flexibilización de la política de inversiones extranjeras.
- El redimensionamiento del sector público y del sector paraestatal.
- La creación de un sistema financiero paralelo que operó al lado de la banca nacionalizada.

¹⁹⁶ *idem.*

Bajo el modelo de la sustitución de importaciones, las empresas instaladas en el país habían gozado de una amplia protección y de un amplio abanico de medidas de apoyo y fomento de parte del Estado. Entre otras medidas destacaron: la fijación de altos aranceles, el establecimiento de permisos previos a la importación para un alto porcentaje de los productos importados, la fijación de precios bajos de los bienes y servicios producidos por las empresas paraestatales, exenciones y apoyos fiscales entre otros.

Con el consentimiento de los organismos multilaterales y del gobierno de Estados Unidos, la apertura comercial se convirtió en una de las principales banderas de la administración de Miguel de la Madrid a pesar de la resistencia de algunos segmentos del empresariado, principalmente de aquellos que fueron incapaces de reestructurar su producción enfocándola al mercado externo¹⁹⁷.

En 1982 el número de entidades paraestatales llegaba a 1155 y ocupaba a casi un millón de trabajadores, alrededor del 10% del empleo total del país. Su participación en el PIB alcanzaba el 18.5%. El radio de acción del Estado era muy vasto y abarcaba las actividades siguientes: petróleo, petroquímica básica, minería, electricidad, telefonía, comunicaciones, ferrocarriles, transportación

¹⁹⁷ Fajnzylber, Fernando. *La industrialización de América Latina*. México, Nueva Imagen, 1983. pp.80-82.

aérea, química, automotores, aceros, azúcar, bienes de consumo duradero, banca de comercio y diversos servicios¹⁹⁸.

En México, la privatización arrancó en 1983. Con el triunfo de gobiernos como Estados Unidos y Gran Bretaña al iniciarse la década de los ochentas, se impulsaron procesos de privatización y desregulación, que posteriormente se extendieron a otros países. La tendencia privatizadora se reforzó con el llamado derrumbe del socialismo real en Europa Oriental. Las privatizaciones aumentaron marcadamente. Los ingresos totales de la privatización a nivel mundial aumentaron de 2,500 millones de dólares en 1988 a 23,200 millones de en 1992¹⁹⁹.

La crisis de la deuda externa provocó, como se dijo anteriormente, un cambio de ciento ochentas grados en la estrategia económica del gobierno mexicano. Por imperativos del FMI y de los acreedores externos, así como por la profundidad de los desequilibrios, se aplicó un severo programa de ajuste que implicó, entre otras medidas, la reducción radical del gasto público. Dicho acuerdo intentaba avanzar en la liberalización de la economía mexicana y en una menor intervención económica estatal.

¹⁹⁸ *idem*.

¹⁹⁹ Silva López, Paulo y Gerd Schwartz. "*La privatización: expectativas, ventajas y desventajas, concesiones y resultados*", Finanzas y Desarrollo, FMI, Paris. Junio de 1993. p. 14.

En el marco del ajuste, y habiendo aceptado el gobierno seguir cubriendo el servicio de la deuda externa en las condiciones establecidas por el FMI y el bloque acreedor, la reorganización del sector paraestatal resultaba prioritario. Las transferencias del gobierno federal a las entidades paraestatales representaban el 7.86% del PIB y aproximadamente la mitad del déficit financiero del sector público²⁰⁰.

En esos momentos se planteó la desincorporación, no tanto para reducir el déficit presupuestal, ya que las empresas que más absorbían subsidios son las que todavía permanecen en manos del Estado, sino para liberar recursos y enfocarlos a otras actividades y al pago del servicio de la deuda externa, principalmente de los intereses que habían permanecido intactos en los acuerdos de renegociación de ese periodo. Además, había que demostrar a los señores del Consenso de Washington que México se dirigía sin titubeos en la ruta neoliberal.

La privatización entrañó una refuncionalización de la intervención económica estatal y no el fin de ésta. Perdió importancia el Estado propietario y uso de instrumentos fiscales, a favor de mecanismos de regulación monetarios y financieros. El predominio de estos instrumentos, lejos de significar la instauración de una economía de libre mercado, representó el tránsito a una nueva forma de participación estatal.

²⁰⁰ Guillen R, Arturo. *op cit*: 62-66.

Durante el periodo gubernamental de Miguel de La Madrid, el número de desincorporaciones de entidades paraestatales fue muy alto, aunque la importancia económica de las empresas desincorporadas fue secundaria. Prevalció un criterio de redimensionamiento del sector paraestatal más que privatización generalizada.

La tesis del redimensionamiento estaba implícita en los cambios promovidos por esa administración en los artículos 25 y 28 de la Constitución²⁰¹. En ellos se planteaba que él: “Estado era responsable de atender en forma exclusiva las áreas estratégicas de la economía y que participaría junto con el sector privado y social en las áreas prioritarias”²⁰².

Cabe señalar que mientras las áreas estratégicas estaban manifestadas en la Constitución, aunque no definidas, el concepto de áreas prioritarias siempre fue muy difuso. Tal identificación quizás obedeció a razones de orden político, con el fin de no marcar límites precisos a la privatización y profundizar el proceso cuando fuera conveniente.

²⁰¹ Aspe A, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México, FCE, 1993. p. 182.

²⁰² El artículo 28 de la Constitución mexicana definía en ese entonces como estratégicas a las actividades siguientes: correos, telégrafos, radiotelegrafía, comunicación vía satélite, emisión de moneda, petróleo, gas, petroquímica básica, materiales radioactivos y energía nuclear, electricidad y ferrocarriles.

Por ejemplo, en su IV Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid calificó como áreas prioritarias a la siderurgia, los fertilizantes, la producción de azúcar y los astilleros, actividades que serían privatizadas poco tiempo después. Durante el sexenio de Miguel de la Madrid se efectuaron 743 desincorporaciones. En 1988 el sector para estatal estaba constituido por 412 entidades. Aunque el número de desincorporaciones fue alto, su impacto económico fue poco significativo. Por ventas se obtuvieron recursos inferiores a 500 millones de dólares²⁰³.

El PIB de las entidades desincorporadas representaba el 2.9% del PIB total del sector paraestatal y el 2.1% del correspondiente sector público. Sin embargo, su impacto fue mayor en los sectores manufactureros y minero. En tales actividades, el PIB de las desincorporadas, excluyendo la producción de Pemex, representó el 29% del total en el caso de la minería y el 31.7% en el caso de la industria manufacturera²⁰⁴.

El 93% de las empresas desincorporadas se asignó al capital privado nacional y el 7% a inversionistas extranjeros. La presencia estatal en la industria se redujo de 28 ramas en 1982 a 12 en 1988. El Estado se había retirado totalmente de la industria automotriz, bienes de consumo duradero, bienes de

²⁰³ Aspe A, Pedro. *op cit*: 180.

²⁰⁴ Dueñas Ruiz, Jorge. "El redimensionamiento del sector paraestatal 1992-1998. Hacia un balance del sexenio". Foro internacional, núm. 120, México, abril-junio de 1990, p. 802.

capital, textil y del vestido, química básica y se había retirado parcialmente de la minería, la producción de azúcar, el comercio y los servicios.

Des pues de un periodo inicial de (1983-1984) en el que debido a la escasez de divisas provocada por la crisis y el esquema fiel al pago de la deuda externa, se aplicó una política comercial fuertemente proteccionista, mediante el reforzamiento de los permisos previos a la importación; a partir de 1985 el gobierno mexicano emprendió, de manera unilateral, uno de los programas de apertura comercial más rápidos y amplios que se registraran en la historia moderna²⁰⁵.

La apertura externa fue empujada por el FMI y los organismos multilaterales, así como por las empresas transnacionales y por las fracciones más poderosas de los grupos económicos internos que veían en la reconversión hacia las exportaciones una salida para la reproducción de sus capitales. Al firmarse la Carta de Intención con el FMI, se aceptaba, en contra de toda la práctica anterior del gobierno mexicano, el impulso de la apertura comercial.

Presas de ello fue la inmediata incorporación de México al GATT en 1986. En el lapso de unos cuantos meses, México había rebasado, con creces, las

²⁰⁵ Cánovas Vega, Gustavo. *México ante el libre comercio con América del Norte*. México, El colegio de México-Universidad Tecnológica de México, 1991. p. 97.

metas de liberalización que ese organismo la había fijado. El número de fracciones arancelarias sujetas a permisos previos descendió drásticamente del 83% del total de años pasados al 27.8% EN 1996. Los aranceles comenzaron a ser reducidos. El arancel promedio bajó del 27% en 1982 al 22.6% en 1986, mientras que el arancel promedio ponderado (que toma en consideración el volumen comercializado) pasó en el mismo lapso del 16.4% al 11.1%. El gobierno de Miguel de la Madrid no culminó la obra liberalizadora, pero sí dejó las puertas abiertas para convertir a México en una economía abierta²⁰⁶.

La Política Anticíclica²⁰⁷ del Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)

Al asumir el cargo como Presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado tenía un gabinete bastante más cohesionado que el de su predecesor, y podría pensarse que estaba mejor preparado para hacer frente a los problemas, éste fue el heredero de un sistema prácticamente en quiebra, con las finanzas en

²⁰⁶ Ortiz W, Arturo. *Política económica de México 1982-1985*, México, Nuestro Tiempo, 1995. p. 53.

²⁰⁷ Política Anticíclica se emplea aquí para describir que las distintas economías pasan por ciclos que van desde el auge a la recesión profunda, y luego se recuperan hasta llegar nuevamente al auge. Las políticas Anticíclica son las que hacen que los efectos producidos por pasar de una fase del ciclo a otra no sean tan acentuados, o bien que vayan en contra de lo que indica el ciclo económico propuesto por Nicolae Kondratieff. Por ejemplo, si una economía está en recesión el Estado puede tomar medidas para reactivar, un ejemplo sería incrementar el gasto público, esa sería una política Anticíclica.

la ruina y la credibilidad tanto interna como externa sumamente deteriorada que a la luz de los hechos no vislumbraba posibilidad de mejora en el corto plazo. Cuando de la Madrid asumió la presidencia de México, el país llevaba a costas tres macro devaluaciones ocurridas durante 1982, siendo dos de ellas superiores al 100%. Asimismo, el presidente entrante se veía ante el cumplimiento de compromisos empeñados por su antecesor con el exterior²⁰⁸.

Un amplio debate sobre el rumbo global de la economía se produjo en torno a la decisión de que México se incorporara al GATT y ampliara su plataforma de exportación petrolera. Es cierto que la discusión se dio en ese año, pero en realidad era solo una fase manifiesta de un proceso más profundo de búsqueda de rumbo que se había iniciado hace diez años antes.

Algunas de las opiniones que se promulgaron a favor de la apertura comercial fueron las siguientes: la liberación del comercio, acompañada de una eliminación gradual del proteccionismo, daría la oportunidad de incrementar las exportaciones, al crear condiciones más flexibles de negociación para la colocación de los productos mexicanos en el exterior.

²⁰⁸ Ayala, José. *La devaluación: antecedentes económicos y políticos*. México, Cuadernos políticos, 1977, no.11 enero-marzo. pp. 35-45.

El crecimiento basado en la sustitución de importaciones, que fue adoptado hace varias décadas, no parece responder ya a las necesidades de crecimiento del país, pues la sustitución de importaciones requiere de mercados más amplios, de mayores inversiones y de tecnologías más avanzada, para hacer que su producción sea costeable²⁰⁹.

Quienes se manifestaron en contra de la apertura comercial sostuvieron que no garantizaba la posibilidad de incrementar y diversificar el comercio exterior, ya que no existen posibilidades de integración de la planta productiva y el mercado interno no se ha fortalecido, siendo por tanto mínima la posibilidad de lograr un crecimiento adecuado hacia el exterior a partir de una oferta que es limitada.

Adoptar las normas del GATT en materia de comercio exterior, implicaría poner en peligro el carácter nacional de la planta productiva del país. La pequeña y mediana industria, los niveles de empleo y los patrones de consumo de la población podrían ser seriamente afectados. La producción internacional de los países integrantes del GATT, solo se beneficiaría de manera amplia a las empresas transnacionales y a las grandes empresas que operan en nuestro país, porque son ellas las que disponen de tecnología avanzada con una calidad competitiva; en cambio las empresas o industrias nacionales medianas y pequeñas, se enfrentarían con grandes desventajas a la competencia que significa

²⁰⁹ México. Congreso. Cámara de Senadores. *Consulta sobre el GATT*. México, 1985. pp. 5-10.

la abundante oferta de productos extranjeros de alta calidad a precios atractivos²¹⁰.

Un avance importante hacia la redefinición económica del periodo de reajuste (1968-1980), se hizo en ocasión del aniversario de la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1980. Primero, México se sometió a la presión norteamericana de incrementar la producción petrolera más allá de la plataforma de 2.5 a 2.7 millones de barriles diarios, solo un 10% de variación se aceptaba. Segundo, la entrada al GATT se rechazaba. Tercero, se propuso el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que implicaba una participación más directa del Estado en la producción de alimentos²¹¹.

No obstante el marco de la crisis política y económica con el que arribó José López Portillo al gobierno, su administración en lugar de introducir ajustes de fondo al modelo sustitutivo de importaciones, diseñó una estrategia expansionista basada en la exportación intensiva de los campos petroleros del Sureste del país, descubiertos años antes. Se pensaba que la producción y exportación de petróleo crudo permitirían resolver la reestructuración externa y generar las divisas necesarias para impulsar la industrialización y el crecimiento sostenido del país.

²¹⁰ *idem*.

²¹¹ Basáñez, Miguel. *op cit*: 71-73.

Se partía del supuesto de que, debido al impacto petrolero y a las insuficiencias en la oferta de hidrocarburos prevalecientes en esos años, los precios sostendrían una tendencia creciente. La política expansionista fue financiada mediante el crecimiento acelerado del gasto público y un endeudamiento creciente con el exterior, facilitando por la existencia de recursos excedentes en el mercado internacional de capitales y de tasa de interés reales bajas.

Así, la participación del gasto público en el PIB pasó del 35.2% al 43.6% en 1982, su nivel más alto desde el comienzo del modelo de sustitutivo. Por su parte, la inversión pública como porcentaje del PIB creció del 7.9% al 12.9% en 1981, último año del auge petrolero. En materia de deuda externa, durante ese periodo se estipularon recursos netos por 61,700 millones de dólares, 3.3 veces más de lo estipulado por todas las administraciones anteriores²¹².

Aun en los mejores momentos del auge petrolero, se mantuvo una política salarial restrictiva. Se inauguró la época de los topes salariales al fijarse incrementos inferiores a la tasa de inflación pasada, iniciándose así el largo y profundo proceso de deterioro de los salarios reales que persiste hasta la fecha.

²¹² Ibarra, David. *¿Transición o crisis? Las contradicciones de la política económica y social en México*. México, Aguilar, 1996. p. 58.

En un contexto de expansión económica, los topes salariales significaron márgenes de ganancias empresariales en ascenso. Éstos se vieron incrementados también por una política cambiaria de deslizamientos muy pequeños que sobrevaluó la moneda y favoreció el abaratamiento relativo de los bienes de consumo, los bienes intermedios y los bienes de capital importados.

Durante esos años, México vivió uno de los periodos de crecimiento económico más intensos de su historia. La fuerza de la expansión resanó las fracturas políticas con los grupos privados. Gobierno, empresarios privados e inversionistas extranjeros se contagiaron de las supuestas bondades de la estrategia petrolera.

En ese lapso, el crecimiento anual del PIB fue superior al 8%. La tasa de formación bruta de capital fijo llegó en 1981 al 26.4%. De la inversión total en ese año, el 54% era inversión privada y el 45.4% pública. La ocupación creció en forma significativa, lo que contribuyó a paliar el deterioro de los ingresos reales de la población²¹³.

La economía mexicana se petrolizó con rapidez. La participación de la extracción y refinación de petróleo en el PIB pasó del 4% en 1975 al 7.2% en

²¹³ *idem.*

1980. El petróleo crudo se convirtió en el principal rubro de exportación. Durante el sexenio se exportaron en promedio más de 800 mil barriles diarios.

Como proporción de las exportaciones totales de mercancías, las ventas externas de hidrocarburos de incrementaron de un significativo 0.8% del total en 1974 al 71.3% en 1981. Por su parte, el fisco pasó a depender crecientemente de los impuestos aplicados a los hidrocarburos, política que además, privó a Pemex de los elementos necesarios para financiar su expansión con recursos propios²¹⁴.

Los desequilibrios estructurales de la economía se fueron acumulando conforme el auge transcurría y México se disponía a administrar la abundancia. El déficit en cuenta corriente, el déficit presupuestal y la deuda externa crecieron como la espuma. No obstante que estos desequilibrios ponían en evidencia que la restricción externa podría generar una nueva crisis, no se les prestó la debida importancia.

Se pensaba que era un residuo de la crisis anterior y que el auge petrolero automáticamente los iría eliminando: “En 1981, último el año del auge petrolero, el déficit financiero del sector público alcanzó el 14.1% del PIB, mientras que el

²¹⁴ *idem.*

déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 16,052 millones de dólares el 8.4% del PIB”²¹⁵.

Con la baja de cuatro dólares en el precio del barril de petróleo en el mercado internacional en 1982, la estrategia petrolera se derrumbó. Ante los primeros signos de desconfianza, el gobierno reaccionó recurriendo al crédito externo de corto plazo, para mantener el tipo de cambio, frenar la fuga de capitales y cubrir el servicio de la deuda externa. Esta política fue respaldada enteramente por el FMI y la banca transnacional, aunque después se encargaron, juntos con los empresarios y con los banqueros dolidos, de hacer leña del árbol caído²¹⁶.

Sin embargo, las medidas de emergencia no funcionaron, en lugar de resarcir la confianza provocaron mayor inquietud, y la fuga de capitales y la dolarización de los pasivos bancarios continuaron hasta alcanzar niveles desconocidos para ese entonces. En febrero del 1982 el Banco de México se retiró del mercado de cambios, lo cual provocó una devaluación de la moneda de más del 100% en relación con el dólar. Las pugnas del gobierno con los grupos

²¹⁵ Guillen R, Arturo. *op cit*: 30-46.

²¹⁶ *idem*.

empresariales que habían sido superadas con el auge petrolero, reaparecieron con mayor fuerza²¹⁷.

Algunas veces habían advertido varios meses antes del colapso de agosto de 1982 acerca de la inviabilidad de mantener sin frenos. La estrategia expansionista. Inclusive la salida de Julio Rodolfo Moctezuma como secretario de Hacienda al comienzo del sexenio, obedeció, se dijo, a diferencias sobre el manejo de la política monetaria y fiscal con otros miembros del Gabinete, como Carlos Tello y José Andrés de Oteyza, principales impulsores de la expansión a toda costa²¹⁸.

En los primeros tres años de gobierno, tanto el presidente Miguel de la Madrid como su gabinete fueron particularmente cautos en la adopción de medidas que pudieran representar un cambio estructural. El 4 de diciembre de 1982 el presidente De la Madrid envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reformas a los artículos 25, 26, 27, 28 y 73 de la Constitución, mediante los cuales se estableció un sistema de planeación del desarrollo, se definió la economía mixta como un régimen de coparticipación del Estado y de los sectores privado y

²¹⁷ Aspe Armella, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México, FCE, 1993. pp. 47-53.

²¹⁸ *idem*.

social en las actividades económicas que constituye la base del desarrollo y se precisaron las áreas estratégicas reservadas con exclusividad al Estado²¹⁹.

Aunque en su momento estas medidas provocaron una fuerte reacción del sector empresarial por considerar que profundizaban la tendencia intervencionista del Estado en la economía, en realidad representaron un punto de inflexión en este proceso.

En palabras del propio Miguel de la Madrid, la medida tuvo como propósito dar garantías al sector privado de que él: “Estado no iría más allá de esas áreas, por lo que en realidad lo que se estaba proponiendo era elevar a rango constitucional la delimitación de las esferas de influencia económica de los sectores público y privado”²²⁰. En los años siguientes el catálogo inicial de las áreas estratégicas reservadas en exclusividad al Estado habría de reducirse drásticamente.

²¹⁹ Mattick, Paul. En Marx y Keynes. *Los límites de la economía mixta*. México, Era, 1969, pp. 154-156.

²²⁰ De la Madrid Hurtado, Miguel. *La participación de la empresa pública en el proceso de desarrollo económico y social del país*. Plan Global de Desarrollo en memoria: La empresa pública. México. Sria del Trabajo y Previsión Social. México. 1981. Martínez, Rosario. *El origen de la ley de Entidades Paraestatales*. El Cotidiano-UAM. Año 3. No 14. Nov. Dic. 1986.

A partir de 1984 comenzó a hablarse de la necesidad de impulsar el cambio estructural. Hasta ese momento el proceso de redimensionamiento del sector público había avanzado, pero sin que se hubiera realizado la privatización de ninguna empresa grande.

En la crónica oficial del gobierno de Miguel de la Madrid se señala que entre las acciones encaminadas a la reestructuración del sector público era prioritario el proceso de revisión de los organismos y empresas paraestatales, que está orientado a localizar y corregir deficiencias operativas y, ocasionalmente, a separar del gobierno aquellos no estratégicos ni prioritarios. Entre 1983 y 1985 se redujo el número de entidades paraestatales de 1155 que había al inicio del gobierno a 700, pero en la mayoría de los casos se trató de fusiones, liquidaciones y transferencias a gobiernos estatales²²¹.

La Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal impulsó un programa de reconversión industrial para modernizar el aparato productivo en manos del Estado mexicano, que en la práctica fue abandonado a partir de 1985 aunque en el discurso siguió vivo hasta el final del sexenio. Fue en la segunda mitad del sexenio cuando comenzó a afectarse a las grandes empresas

²²¹ *Las empresas Públicas en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado*. Calderón Ortíz, Gilberto. Reporte de investigación, UAM Azc. 1988.

paraestatales, con la liquidación de la Fundidora de Monterrey y la privatización de Aeroméxico²²².

En noviembre de 1982 el gobierno mexicano redactó una Carta de Intención para exponerla a la consideración y firma del FMI. El propósito de esa carta era el de ajustar la política-económica nacional a unos lineamientos previamente aprobados por dicha institución. Conjuntamente se solicitó un convenio de facilidad ampliado, en el que el FMI apoyara a México otorgándole créditos urgentes para hacer frente a la crisis económica; con ello el FMI fungió en carácter de aval para que el país nuevamente fuera susceptible de crédito internacional²²³.

A continuación se expondrá en el cuadro 1, la Carta de Intención de México con FMI. La vigencia de ésta era de tres años, aunque era susceptible de ser ampliada. El monto de la misma fue equivalente a 450% de la cuota que México aportaba en el FMI.

Cuadro 1. CONVENIO DE MÉXICO CON EL FMI: 1982

CONVENIO DE MÉXICO CON EL FMI: 1982	
Políticas de Estabilización	Objetivos Globales
PIB	Se estimaba que no sería mayor al 1%
Balanza de pagos	Reducir el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos que sería de 5,8 md.
Inflación	Disminuiría al 80%
Política fiscal	Saneamiento de las finanzas públicas.

²²² *idem.*

²²³ Cárdenas, Enrique. *Los problemas económicos contemporáneos en perspectiva histórica*. En Dwith Brothers y Leopoldo Solís. *México en busca de una nueva estrategia de desarrollo*. México, Fondo de Cultura Económica, (Lecturas de El Trimestre Económico 74), 1990, p. 35.

Deuda	En 1983 no excederá a los 5,000 md y bajará la relación deuda/PIB.
Gasto público	Disminuir el gasto. La relación déficit/PIB bajará a 8,5%, 5,5% y a 3,5% en 1983, 1984 y 1985 respectivamente.
Impuestos	Buscará abatir la evasión y ampliar la cobertura
Ingresos	Revisar los impuestos que han quedado rezagados ante la creciente inflación.
Política monetaria financiera	Buscará mantener la actividad productiva, para ello se tomarán las medidas necesarias.
Tasa de interés	Se ajustará a los objetivos de la política monetaria financiera.
Mercado de valores	Se estimulará para fomentar fuentes alternativas de intermediación financiera.
Política cambiaria	Será flexible para mantener la competitividad, reducir importaciones y la fuga de capitales. Se mantendrá el tipo de cambio dual durante la ejecución del programa.
Política salarial	Estará en función de los objetivos de empleo y de la productividad. Se buscará la protección de los niveles de vida de la clase obrera y su participación en el crecimiento del ingreso.
Política comercial	Se racionalizará el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo para importar.

Fuente: Comercio Exterior, noviembre de 1982.

Durante la administración de Miguel de la Madrid se ensayaron cuatro programas de estabilización. En un principio fue el Programa Inmediato de Reordenación Económico (PIRE), de 1982-1984, seguido del Programa Extendido de Reordenación Económica (PERE), que estuvo vigente hasta que la caída de los precios del petróleo en 1986 llevó una vez más a replantear la estrategia gubernamental. Surgió así a mediados de ese año el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), que estaría vigente hasta el crack de la Bolsa Mexicana de Valores en octubre de 1987, que obligó nuevamente a replantear la estrategia gubernamental y Finalmente, en diciembre de 1987, ante el descrédito absoluto de la política económica después de tres fracasos sucesivos y con las campañas de los candidatos a la presidencia de la República iniciadas, el gobierno de Miguel de la Madrid se jugó su última carta: con el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

La primera acción concreta del gobierno de Miguel de la Madrid fue la creación del Programa Inmediato de Reordenación Económico (PIRE)²²⁴, el cual se expondrá a continuación en el cuadro 2.

Cuadro 2. OBJETIVOS DEL PIRE: 1982

OBJETIVOS DEL PIRE: 1982	
Políticas de estabilización	Objetivos Globales
PIB	Protección y estímulo a la producción de alimentos.
Política fiscal	Habrà disciplina fiscal.
Deuda	Se evitarà el crecimiento desproporcionado de la deuda.
Gasto público	Se disminuirà el crecimiento del gasto público y del déficit. Reestructuración de la administración pública federal.
Ingresos	Se buscarà que aumenten los ingresos públicos
Política monetaria-financiera	Se canalizarà el crédito a las prioridades del desarrollo.
Política cambiaria	Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
Política salarial	Habrà protección al empleo mediante un programa de apoyo a la planta industrial, apoyando a la pequeña y mediana empresa.

Fuente: Trimestre Económico, 1983: número 198.

El gabinete de gobierno de Miguel de la Madrid se integró de una nueva raza de políticos, los cuales, si bien eran hijos del partido del PRI, eran de un estilo

²²⁴ Éste programa proponía: 1) la disminución del crecimiento del gasto público, 2) protección al empleo, 3) continuación de las obras en proceso con criterio de selectividad, 4) reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado, 5) protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para alimentación del pueblo, 6) aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda pública, 7) canalización de crédito a las prioridades del desarrollo nacional, evitando especulación o desviación de recursos a financiamientos no justificados para la producción, procesamiento, distribución y consumo de los bienes y servicios que requieren los consumos mayoritarios y el interés de la nación, 8) reivindicación del mercado cambiario con la autoridad y soberanía monetaria del Estado, 9) reestructuración de la administración pública federal para que actúe con eficacia y agilidad, 10) actuación con el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de económica mixta que consagra la Constitución General de la República. Véase Miguel de la Madrid, *Discurso de toma de posesión*. México, presidencia de la República, 1982.

diferente. Con de la Madrid se marcó la pauta para que se afianzaron en el poder los tecnócratas. Sólo por mencionar a dos de ellos, sin duda los más destacables, eran Jesús Silva-Herzog, como Secretario de Hacienda y Crédito Público, y Carlos Salinas de Gortari, como Secretario de Programación y Presupuesto, ambos eran economistas de formación y no abogados como en el pasado y habían hecho sus estudios de posgrado en el extranjero.

Entre ambos personajes hubo notables diferencias en la apreciación de los fenómenos, aunque fueron factores políticos los que determinaron el triunfo de uno (Carlos Salinas de Gortari) y la derrota del otro (Jesús Silva-Herzog).

Con la salida de Jesús Silva-Herzog del gabinete, la ideología del gobierno en poco se parecía a la del anterior. Estos gobernantes vinieron a enterrar definitivamente la ideología de izquierda que por muchos años había prevalecido en el país, permutándola por una ideología de derecha y, como se verá más adelante, de extrema derecha en lo económico, es decir, hacia el neoliberalismo.

La mayoría de los secretarios que integraban el equipo del presidente creían que algunas de las causas en el desencadenamiento de la crisis de 1982 obedecían al tamaño del déficit fiscal, a la distorsión del tipo de cambio, a la caída de los precios del petróleo, a la deuda externa, y al alza de las tasas de interés a

nivel mundial, pero también argumentaban que todo se había agravado por la mala administración que había desempeñado el gobierno de López Portillo²²⁵.

Por ello se pensó que aun y cuando todos los factores señalados se hubieran corregido, el gobierno no hubiera podido hacer frente a la crisis, sobre todo porque existían factores estructurales que le impedirían maniobrar eficientemente.

También argumentaban que parte de la responsabilidad de la crisis era por la aplicación del Sistema de Sustitución de Importaciones (SSI) al tiempo que el Estado se había engrosado más de lo recomendable y conveniente, y que el manejo de los recursos públicos había sido el menos adecuado. La justificación ante esta última posición la validaban con el hecho de que los empresarios, los industriales y el sector financiero habían perdido la confianza en el gobierno²²⁶.

Si bien el mismo De la Madrid hubiera querido que los cambios estructurales se hubieran hecho más rápidamente de lo que se ejecutaron, el ritmo lo detuvieron algunos que disentían con su perspectiva de gobierno. Con todo, durante los primeros dos años de gobierno se cimentaron las bases para que a partir de 1985 se sentaran los lineamientos para la apertura económica.

²²⁵ Cárdenas, Enrique. *op cit.* 39-42

²²⁶ *idem.*

El camino que se tendría que andar hasta la recuperación era largo y difícil. Algunas de las primeras acciones de tipo económico que enfrentó el recientemente estrenado gobierno de de la Madrid, fue la solicitud para que los bancos comerciales reestructuraran los pagos de 23,150 md en una primera etapa, comprendida entre el 23 de agosto de 1982 y el 13 de diciembre de 1984, operación que se terminó de ejecutar en agosto de 1983. Asimismo, el gobierno solicitó préstamos, cuyo valor ascendió a los 5,000 md con bancos comerciales y otros 2,000 md con diversos países²²⁷.

Este dinero fresco fue utilizado fundamentalmente para el pago de intereses de la deuda, cifra que de 1983 a 1985 ascendió a la suma de 10,700 md por año. Mientras tanto, otros 12,000 md de deuda externa privada del mismo modo fueron reestructurados a un plazo de ocho años, con un período de confianza de cuatro años, y protegiéndose contra el riesgo cambiario. Lo obtenido de la anterior operación fue que el gobierno pudo reestructurar algunos pagos cuyo vencimiento se cumplía entre 1983 y el año siguiente²²⁸.

Con todo, como resultó posteriormente, estos intentos de estabilización no fueron suficientes, sobre todo porque todavía se seguía dando la fuga de capitales, al tiempo que los que ya estaban en el extranjero se resistieron a volver

²²⁷ Feldstein, Martín. *El curso probable de la economía en los próximos años*, en *Cambio estructural en México y en el mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 23-24.

²²⁸ *idem*.

al país. La oposición de los particulares en retornar sus capitales al país se fundaba específicamente en el contundente hecho de que sabían el enorme peso que representaba el pago de la deuda externa.

En el segundo intento de estabilización se integró un paquete de operaciones en las que estaba incluida la reducción de los índices inflacionarios de manera más controlada, al tiempo que el país lograra recuperar su ritmo de crecimiento económico, de forma gradual, pero permanentemente. Para alcanzar estos dos puntos se pensó que el mejor camino sería hacerlo de forma dosificada, no abruptamente bajo la expedición de una decisión a cumplirse inmediatamente.

Todo lo anterior formó parte de las recomendaciones que el FMI le dio al gobierno, y fueron precisamente éstas en las que el gabinete de Miguel de la Madrid obtuvo suficiente justificación para modernizar la planta productiva del país, proveyéndolo de alta tecnología para ser mejores y más competitivos, al tiempo que se tejía el entramado necesario para soportar la inmersión de México en el contexto internacional²²⁹.

Aquellas bases iniciales en pro de la apertura comercial se vieron enfrentadas a la renuencia de un sistema en el cual se había enraizado el modelo

²²⁹ *idem.*

proteccionista que por más de cuatro décadas había prevalecido en las políticas comerciales y de industrialización.

De inicios a mediados de 1985 se dieron las condiciones para que estallara una crisis en la balanza de pagos, lo que conllevó a que el gobierno rápidamente actuara imponiendo acciones restrictivas en la política fiscal y en la monetaria, y devaluando el tipo de cambio controlado. Sin embargo, la distinción que diferencia el proceder de esta crisis a las anteriores, es que en esa ocasión las medidas se acompañaron de una política de liberalización comercial²³⁰.

A modo de ejemplo, algunas de las acciones comprendidas fueron la reducción de permisos previos y la liberalización de algunos topes máximos en la importación de artículos. Rápidamente se empezaron a sentir los efectos de las decisiones tomadas por el gobierno.

Por una parte era cierto que la opción elegida había sido la correcta, pero al mismo tiempo estaba quedando en claro que el país había entrado en una etapa de desaceleración económica, al tiempo que no obtendría más recursos del exterior y los precios internacionales del petróleo estaban en franca caída: “en

²³⁰ Ángeles, Luis. *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. México, El caballito, 1978. pp. 62-68.

1985 el precio por barril de crudo era de 25,5 dólares, mientras que para 1986 era de 12,0 dólares²³¹.

Con todos estos elementos en contra, las condiciones para creer que el país se declararía en moratoria en el pago de la deuda estaban sobradamente fundadas. A través de una intervención de funcionarios de Estados Unidos el gobierno accedió a no proceder en tales términos a cambio de obtener más dinero prestado, aunque éste demoró en llegar, hasta finales de 1986. El balance económico al final de 1986 fue negativo.

El país se encontraba con índices económicos que rayaban en el colapso. El peso se devaluó en un 46%, el PIB bajó en un 4,2%, y la inflación ascendió a un escandaloso 105% con relación al año anterior. Sin embargo el punto a favor se centró en que en la balanza comercial se alcanzó un superávit de 4,66 md²³².

Ante esta delgada perspectiva el gobierno externó la necesidad de establecer otro plan de austeridad que en números redondos ascendió a 100 millones de pesos menos en el que se consideraba una eliminación de subsidios, la liquidación de 263 empresas paraestatales, la cancelación de proyectos no

²³¹ Sánchez Martínez Hilda. *Crisis y política económica una perspectiva instrumental (1978-1982)*. México, CIDE, 1984. pp. 41-48.

²³² Bolsa Mexicana de Valores. *op cit*: 23.

prioritarios, el ahorro presupuestario y la creación de un plan para fomentar las exportaciones²³³.

A continuación, en el cuadro 3, se expondrá la Carta de Intención firmada con el FMI el 22 de julio de 1986, en ésta la institución internacional prestó 1,700 md, a cambio de que el gobierno aplicara un programa de reestructuración de la economía, la cual se tradujo (Cuadro 4), en el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).

Cuadro 3. CARTA DE INTENCIÓN DE MÉXICO CON EL FMI EN 1986

CARTA DE INTENCIÓN DE MÉXICO CON EL FMI EN 1986	
Políticas de estabilización	Objetivos
PIB	Fortalecer las perspectivas de crecimiento a largo plazo.
Inflación	Moderar la inflación.
Política fiscal	Fortalecimiento de las finanzas públicas para moderar la inflación y aumentar la canalización de recursos al sector privado.
Déficit fiscal	El esfuerzo fiscal medido por el saldo primario será de 3% del PIB.
Deuda	Su reestructuración permite el intercambio por parte de los acreedores de deuda del sector público por acciones de compañías del sector privado así como 12,000 mdd para cubrir las necesidades de financiamiento para 1986 – 1987.
Gasto público	Promoverá una mayor eficiencia en la asignación de recursos. Se usará el concepto del déficit operacional.
Ingresos	Se espera que en los próximos 18 meses se incrementen los ingresos del Estado en 1,2% del PIB respecto de 1982.
Política monetaria	Será acorde con la reducción de la inflación, con la meta de la balanza de pagos y apoyará la capacidad productiva.
Tasa de interés	Se mantendrá una política flexible de tasa de interés.
Política cambiaria	Será flexible para proteger la posición competitiva externa de México, fortalecer la posición de las reservas internacionales y facilitar la liberación de la política comercial. Se mantendrá el objetivo de alcanzar la unificación de dicho mercado en el futuro.
Política salarial	Buscará proteger el poder adquisitivo de los grupos de bajos ingresos.
Políticas de	El gobierno iniciará una reforma estructural del sistema tributario, cuyo aspecto más importante será la

²³³ Feldstein, Martín. *op cit*: 25-26

ajuste estructural	corrección de la base gravable del impuesto global de las empresas. Se mantendrá una política selectiva para promover la inversión extranjera directa.
Política comercial	Se mantendrá el proceso de liberación reduciendo los sesgos en contra del crecimiento de las exportaciones, promoviendo una mejor asignación de recursos. Se logrará en octubre de 1988 una estructura arancelaria con tasas en el rango de 0 a 30% con no más de cinco niveles arancelarios. Continuará en los próximos 30 meses la sustitución de los permisos de importación por aranceles. Se diversificarán las exportaciones petroleras.
Privatización	Continuará la desincorporación vía venta, fusión o liquidación de empresas no prioritarias y no estratégicas.

Fuente: Comercio Exterior, 1986: número 8.

Cuadro 4. PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC): 1986

PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO (PAC): 1986	
Políticas de Estabilización	Objetivos
PIB	Restauración del crecimiento sostenido entre 3 y 4% en un clima de estabilidad financiera.
Inflación	Control de la inflación.
Política fiscal	El fortalecimiento de las finanzas públicas es vital para lograr los objetivos del programa.
Déficit fiscal	Disminución del pago del servicio de la deuda externa, adecuándola a los ingresos recibidos por la exportación del petróleo. El programa deberá contar con el financiamiento externo necesario.
Impuestos	El abatimiento del déficit fiscal se hará vía venta de empresas paraestatales no estratégicas, cancelando subsidios y adecuando las PyTSP.
Ingresos	El aumento de los ingresos tributarios será del 1,2%.
Política salarial	Proteger la empresa productiva y la generación de empleos
Políticas de ajuste comercial	Consolidar y ampliar el proceso en marcha de cambio estructural, impulsar la descentralización de la vida nacional e impulsar cambios estructurales desde el lado de la oferta, necesarios para fomentar la eficiencia de la economía y fortalecer el crecimiento del país. Habrá una liberación gradual del crédito y mayor apertura a la inversión extranjera directa.

Fuente: Comercio Exterior, 1986: número 8.

Estos dos documentos fueron la base para que el gobierno se empeñara en abrir al país hacia el exterior y diversificar su comercio. Debido a que los programas PIRE y PERE no habían logrado erradicar la crisis en el país, México estaba imposibilitado para operar en otro sentido que no fuera el mercado por el FMI. Al interior de las fronteras se manejó la perspectiva de que la apertura al

mercado y la incorporación al GATT era la mejor opción para salir de la crisis, arguyendo que los años de cerrazón económica no había más que dañado al país. Esto llevó una vez más al gobierno de Miguel de la Madrid a replantear la estrategia gubernamental.

Desde el año de 1979 se había dado por concluido el protocolo de incorporación al GATT, aunque meses después, ya en 1980, el gobierno decidió posponer la operación de ingreso para más adelante. El motivo obedeció a que la incorporación se vio inmersa en un proceso político en el que, tanto la oposición al gobierno, como algunos miembros del propio gabinete, consideraron que no era conveniente que el país se sometiera a las decisiones de una poderosa institución internacional liderada por las naciones más poderosas, las cuales siempre veían en beneficio propio aunque fuera en perjuicio de los demás socios²³⁴.

El 22 de noviembre de 1985 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la opinión de los Senadores integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social, de Comercio y Fomento Industrial, Hacienda y Seguridad Sección de Relaciones Exteriores, relativa a la eventual adhesión de México al GATT. De este documento conviene resaltar el siguiente párrafo: "Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, las Comisiones Unidas que suscriben,

²³⁴ Patiño Alfaro, Ricardo. *Ventajas y desventajas del ingreso de México al GATT*. México, Comercio exterior, Vol. 36 no.1 enero de 1986.

expresan que no existe a su juicio inconveniente alguno de orden económico, político, jurídico o social para el Gobierno de la República, si así lo juzga conveniente, inicie en el momento que considere oportuno negociaciones con las partes contratantes del GATT con el propósito de concentrar su eventual adhesión a ese órgano en los términos que mejor convengan al interés nacional”²³⁵.

Con fecha de 25 de noviembre de 1985 y con fundamento en el Artículo 89 fracción X, y en el Artículo 131 párrafo segundo de la Constitución Política Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, el C. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid H., encomendó al C. Secretario de Comercio y Fomento Industrial la conducción de las negociaciones internacionales necesarias para conseguir la adhesión de México al GATT. El C. Primer Mandatario ordenó al C. Secretario de Comercio y Fomento Industrial el cumplimiento de los lineamientos y criterios siguientes: El protocolo de adhesión se circunscribirá plenamente a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y todas las demás leyes que salvaguardan la vigencia y el ejercicio de la soberanía nacional²³⁶.

Asimismo, deberá ajustarse a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas sectoriales y regionales, especialmente en sus

²³⁵ México. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *op cit.* pp. 9-15.

²³⁶ *idem.*

capítulos relativos al fomento industrial y comercio exterior, de tal manera que, considerando el ámbito de competencia del Acuerdo al que se pretende adherir, se garanticen en el protocolo correspondiente las modalidades y orientaciones de nuestra política de desarrollo.

La negociación respectiva deberá tener como marco de referencia el Protocolo negociado por México y adoptado por las partes contratantes en 1979. La Política comercial que hemos venido aplicando durante los últimos años facilita el proceso de adhesión. Adicionalmente, deberá atender las disposiciones que en su momento contenga la Ley Reglamentaria del artículo 131 Constitucional, en materia de defensa contra prácticas desleales en el comercio exterior, cuya iniciativa he sometido al Honorable Congreso de la Unión.

El proceso de adhesión deberá reconocer la situación de México como país en desarrollo, así como la plena aplicación de las disposiciones que le concedan trato diferenciado y más favorable. Durante la negociación se deberá mantener el respeto total a nuestra soberanía sobre los recursos naturales, en particular los energéticos. Igualmente, deberá tener en cuenta las disposiciones en materia de compras del sector público²³⁷.

²³⁷ *idem.*

En las negociaciones se promoverá un reconocimiento al carácter prioritario del sector agropecuario de México, por constituir éste un pilar fundamental dentro del desarrollo económico y social del país. Dentro del marco general de las negociaciones, se buscara mantener la flexibilidad necesaria para el uso de los controles al comercio exterior, en el contexto de la política actual de sustituciones graduales del permiso previo por el arancel. Los productos que no podrán considerarse en la negociación son aquellos que afectan la seguridad nacional o la salud pública, y los productos agropecuarios sensibles para la economía nacional²³⁸.

La liberación comercial, que cedió entre 1983 y 1984 redujo a la sustitución gradual de permisos previos de importación por aranceles, y ésta se aceleró cuando en 1985 México inició las negociaciones para adherirse al GATT. Entre 1985 y los primeros meses de 1988, la economía mexicana pasó de ser una de las más cerradas a una de las más abiertas del mundo.

Solamente 3% de las importaciones quedaron sujetas a permiso previo y el arancel promedio bajó de más de 50% a menos de 10%, en un momento en el que las condiciones para que las empresas pudieran conseguir financiamiento para

²³⁸ *idem.*

modernizarse y poder competir exitosamente con los productos del exterior eran particularmente adversas²³⁹.

Los primeros políticos neoliberales consideraron que mediante la eliminación de las regulaciones y de las restricciones al comercio se podría mejorar en los niveles económicos al tiempo que se podrían aprovechar las ventajas competitivas naturales del país²⁴⁰.

La entrada al GATT pretendió que el comercio y la industria nacionales se vieran en la necesidad de controlar sus precios. Sin embargo, como posteriormente fue evidente, ese objetivo no se alcanzó en el corto plazo, si bien empezó a quedar claro a las industrias que si querían ser competitivas no bastaba contener la protección de una moneda siempre subvaluada y una mano de obra mal retribuida en términos internacionales.

Entre 1986 y 1987, se fue definiendo paulatinamente una política económica en la que la competitividad, exigida por la apertura comercial proveniente de la incorporación al GATT, demandaba lo que entonces se llamó reconversión industrial. Como núcleos de la nueva política, la pareja de

²³⁹ Sánchez Martínez Hilda. *op cit*: 55-60.

²⁴⁰ Calva, José Luis. *El modelo neoliberal en Mexicano, costos vulnerabilidad, alternativas*. México, Juan pablos, 1995. pp. 76-80.

reconversión y competitividad iban cobrando enorme fuerza para, posteriormente, ser sustituidas por la clave del cambio global, es decir, la productividad²⁴¹.

Así el descalabro en las fianzas públicas de 1985 se tradujo en el decremento del PIB en un 4% y el incremento de la inflación en un 105.7% para el año siguiente. Ello obligó al gobierno de Miguel de la Madrid a redefinir su estrategia económica y su relación con los grandes sectores sociales. En ese contexto, la entrada de México al GATT, en noviembre de 1986, adquiere especial importancia. Los acuerdos arancelarios permitieron a los productos mexicanos el acceso rápido al mercado internacional.

Se pensó entonces que la inversión nacional desalentada por el delgado mercado interno, pero que contaba con salarios deprimidos, rendirían frutos por las exportaciones. Se consideró también que, al incrementar las exportaciones, la liberalización contribuiría a controlar precios, y por tanto, la inflación. Como resultado de lo anterior se aumentaron las facilidades para la instalación de industrias maquiladoras, y para fines de 1987, se agiliza la venta de paraestatales.

El modelo económico propuesto en esos años implicaba conservar la fracción de la gran industria nacional “capaz de sobrevivir competitivamente en el mercado internacional, de punta, refinada, con gran capacidad tecnológica y

²⁴¹ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *op cit*: 124-133.

protegida por el Estado con créditos preferenciales”²⁴². De otra parte, la apertura al mercado internacional implicaba un grave desequilibrio para un gran sector de las industrias medianas y pequeñas, tecnológicamente obsoletas y escasamente competitivas.

Estas tenderían a desaparecer con la apertura del mercado. Desde luego, se incrementaría la actividad de algunas pequeñas, dedicadas a la exportación de productos poco elaborados como miel, flores, artesanías y de baratijas, siempre sujetas al capricho de los grandes intermediadores y a la moda del consumidor fundamentalmente estadounidenses²⁴³.

En este panorama, resalta la cuestión del empleo. Al tiempo que desapareciera la industria mediana ineficiente, se alentaría el recurso de la industria maquiladora. Como en realidad sucedió, esta última ha venido incrementándose de una manera cercana a lo geométrico y su cobertura abarca ya no solamente el norte del país sino estados muy apartados de esa frontera, como son Yucatán, Chiapas, Jalisco y el estado de México²⁴⁴.

²⁴² *idem.*

²⁴³ Ortiz Wadgemar, Arturo. *Introducción al comercio exterior de México*. México, Nuestro Tiempo-UNAM, 1989. pp. 63-68.

²⁴⁴ Bazdresch, Carlos, Bucay Nisso, Loeza Soledad y Lusting Nora. *México, Auge, crisis y ajuste: Los tiempos del cambio, 1982-1988*. México, FCE, 1992. pp. 45-50.

De tal manera que si el desempleo abierto provocado por la crisis de la industria tradicional aumentó considerablemente durante aquellos años, el personal empleado en las maquilas, en cierta medida, contrarrestó sus efectos. “Entre 1979 y 1982, la industria maquiladora aumento su personal a cerca de 100 mil; en contraste, entre 1985 y 1987 se incrementa en más de 100 mil, y actualmente se sitúa en cerca de 500 mil empleados”²⁴⁵. Esto hace de la maquila quizás el rubro económico no sólo más dinámico de la industria, sino el que tendencialmente proporcionará al país mayor ocupación.

Las políticas expuestas hicieron que el cambio estructural transgrediera los límites del propio Estado para convertirse, por primera vez, en una política general, nacional, que abarca desde luego la industria privada y la paraestatal. La reconversión industrial con miras a la competitividad en los mercados internacionales es una política que da salida el proyecto económico de Miguel de la Madrid. El cual parte del reconocimiento de la apertura comercial y de la relación del mercado nacional con el mercado mundial como algo indispensable para el proyecto de estabilización.

²⁴⁵ De mayo de 1988 a mayo de 1989 el personal ocupado en la industria maquiladora aumentó 20.5%, lo anterior se basa en el “Avance de información económica”, relativo a los cinco primeros meses de 1988 y 1989, elaborado por el INEGI. La Jornada, 27 de septiembre de 1989. También véase el suplemento sobre maquiladoras aparecido en *El Economista*, 21 de septiembre de 1989.

Volviendo a la política-económica, el impacto provocado por el PAC no se hizo esperar. Meses después, ya en 1987, se generó un proceso que llevó el nombre de Indexación, que consistía en hacer ajustes estructurales en los precios cada mes, teniendo como parámetro el índice inflacionario. Los datos económicos se veían encabezados por un pobre crecimiento económico del 1,4%, mientras que la inflación se había elevado en un 159%, en suma, las cifras revelaron que este programa, como otros tantos anteriores, fue un fracaso²⁴⁶.

El escenario que se presentaba a finales de 1987 obligaba a intentar una nueva y última estrategia para poder paliar la crisis que recién se había agravado en virtud del crack bursátil de noviembre. Fue entonces cuando en diciembre del mismo año el gobierno sacó a la luz el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). El propósito era el de reducir los salarios, para que a partir de ello se redujera la demanda y así poder contener el alza de los precios. Los objetivos del PSE se marcan en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA: 1987

PACTO DE SOLIDARIDAD ECONÓMICA: 1987	
Políticas de estabilización	Objetivos globales
Inflación	Reducir a la mitad la registrada en 1987.
Política fiscal	Estricta disciplina en el manejo de las finanzas.
Gasto público	El gasto programado bajará del 22% del PIB al 20,5% en 1988. El superávit primario aumentará de 5,4% a 8% del PIB.
Políticas de ingresos	Los PyTSP se ajustarán a partir del 16 de diciembre de 1987, permanecerán constantes durante enero y febrero y se ajustarán a partir de marzo. Ingresos adicionales de 1,4% del

²⁴⁶ Bazdresch, Carlos, Bucay Nisso, Loeza Soledad y Lusting Nora. *op cit*: 53-56.

	PIB.
Política cambiaria	Será flexible, apoyará la reducción de la inflación y la competitividad.
Política salarial	Los salarios vigentes aumentarán 15% y los salarios mínimos aumentarán 20% a partir de enero de 1988. La revisión salarial será mensual hasta alcanzar una inflación mensual de 2%.
Política comercial	Continuará la sustitución de permisos previos por aranceles. El arancel máximo bajará de 40 a 20% y desaparecerá la sobretasa de 5% de impuesto a la importación.
Privatización	Continuará la desincorporación de empresas públicas y de cambio estructural del gasto público (eliminando subsidios injustificados).

Fuente: Testimonio del Mercado de Valores, 1990: 153.

En la práctica el PSE funcionó sólo parcialmente. Si bien una gran variedad de artículos mantuvieron sus precios, subieron precisamente los más necesarios, es decir, los correspondientes a la canasta básica. Por ello, a la luz de los hechos el PSE provocó un efecto contrario al deseado, toda vez que aumentó el desempleo y con esto se agravó la pobreza. Sin embargo, a la estrategia del PSE se le acompañó de una extraordinaria campaña de propaganda a través de los medios masivos de comunicación. El efecto fue muy superior al esperado. La manipulación populista que ejerció el gobierno finalmente rindió sus frutos en las elecciones a la Presidencia de la República de 1988.

La Reforma del Estado (1982-1988)

El concepto de reforma del estado es muy extenso, ya que incluye gran cantidad de temas que pertenecen a los ámbitos de política económica, política social, administración pública, política electoral, entre otras. Siendo pues un concepto tan vasto termina por perder su significado, por lo que desde las distintas disciplinas

se intenta precisar su significado acotándolo a campos más definidos. “Las reformas al Estado son procesos inducidos cuyos objetivos esenciales buscan que el Estado asegure su supervivencia y su funcionalidad ante los incesantes cambios económicos, políticos y sociales de cada país”²⁴⁷. La referencia a reformas estatales en otros países permite identificar logros, fracasos y deficiencias.

Es esencial incluir en la propuesta de Reforma del Estado el tipo de administración pública necesaria para responder y atender de manera eficaz las demandas de la sociedad: “No es viable un Estado que conserva una administración pública tradicional, en la cual la ciudadanía no confía, que considera ineficiente, corrupta y desvinculada de los problemas sociales”²⁴⁸.

Ahora bien definamos el contenido de la palabra reforma. Esto de un viejo diccionario de la Real Academia Española, encontramos que reforma es: lo que se propone, proyecta o ejecuta como innovación o mejora en alguna cosa. Si en lugar de la conjunción disyuntiva o debe de ponerse la conjunción copulativa y, esto es: se propone, proyecta y ejecuta. La reforma política vendría hacer entonces aquel cambio que se realiza en el Estado que se ajusten o precedan a los cambios que

²⁴⁷ Aspe Armella, Pedro. *La Reforma financiera de México*. revista comercio exterior, Vol.44, no. 12, México, diciembre de 1994. pp. 23-28.

²⁴⁸ Gonzales Pedrero, Enrique. *La reforma del Estado*. Nexos, no. 146, febrero de 1990. pp. 18-22.

demanda el aparato productivo y la estructura social, y cuyo fin es modificar las relaciones políticas entre gobernantes y gobernados²⁴⁹.

Algunas fases de la reforma del estado mexicano fueron:

a) En 1976-1977: La Reforma Política y administrativa de José López Portillo, en los sesentas y los setentas. Un periodo de crecimiento importante del Estado, se pensó que a través de procedimientos de organización y métodos de gestión podría ordenar, agilizar y responsabilizar al sector público, central y paraestatal.

La reforma administrativa buscó ordenar al sector público central y paraestatal, a fin de supervisarlos, controlarlos y hacerlos eficientes. Esta reforma administrativa diseñó competencias, sectorizaciones, globalizaciones, desconcentraciones administrativas, delegaciones de autoridad, agilizaciones de trámites, pero no avanzó en la descentralización de la autoridad, ni reflexionó sobre el trámite del gobierno.

b) En 1982-1993: Con la llegada de Miguel de La Madrid al gobierno, se plantea una nueva estrategia económica, orientada a lograr, en lo inmediato, el reordenamiento de una economía devastada y, a mediano y largo plazo, la necesidad de lograr un cambio estructural.

²⁴⁹ Valdez, Francisco. *Concepto y estrategia de la reforma del Estado*. en revista mexicana de sociología, no. 2, abril-junio de 1993.

Para lograr el primer objetivo se puso en marcha el Programa Inmediato de Reordenación Económica, orientado entre otras cosas, a disminuir el crecimiento del gasto público; reforzar las normas de disciplina, programación, eficiencia y honradez en su ejercicio; proteger y estimular los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos; reordenar el mercado cambiario bajo la autoridad monetaria del estado; reestructurar la Administración Pública Federal y actuar bajo el principio de rectoría del Estado dentro del régimen de economía mixta que establece la Constitución. La Reforma del Estado tiene tres niveles interdependientes:

1. El nivel de proceso de gobierno o gestión pública.
2. El nivel de régimen político o de la política misma.
3. Nivel de la Constitución Política del Estado.

Las reformas del nivel de la gestión pública o gobierno, son las más evidentes, por los cambios en las formas e instrumentos de gobernar. Es este nivel estricto del redimensionamiento del Estado, la reducción de su tamaño, la disminución de su número de empresas, programas, empleados, leyes, gasto, entre otros, pero es también el nivel de las modificaciones en su proceso de toma de decisiones e implementación de políticas²⁵⁰.

²⁵⁰ Aspe Armella, Pedro. *op cit*: 23-28.

Debido a la inmediata visibilidad de los recortes presupuestarios, personal, programas y empresas públicas, es también el nivel más polémico. Las reformas en el nivel de la gestión, hoy se manifiestan en privatizaciones, desregulaciones, administraciones públicas compartidas o concesionadas.

El segundo nivel es el de la reforma de la política misma. Son las reformas de la relación política entre sociedad y Estado, en particular la forma de elegir a los titulares de los poderes del Estado y las formas como se componen y ejercen los poderes públicos. También las formas de interrelación entre los poderes y niveles de Estado.

La tercera gran Reforma del Estado se consumaría en las leyes fundamentales del Estado, relativas al ámbito y ejercicio de las libertades políticas y económicas de los ciudadanos, y al ámbito y ejercicio de los poderes regulatorios y de intervención del Estado. La reforma profunda del Estado es la constitucional²⁵¹.

Cuando llega al poder Miguel de la Madrid, la globalización y el mercado a nivel mundial es acelerado, pero el país no se ha integrado a ese proceso más que tímidamente. Había que actuar y rápido. Así se dio paso a una serie de reformas para colocar a la nación en la acelerada etapa de transformaciones que

²⁵¹ Gonzales Pedrero, Enrique. *op cit.* 18-22.

se estaban viviendo a nivel mundial, la premura del rezago y la elevación de los costos en la medida de que se retrasaran los cambios.

Las reformas abarcaron todos los ámbitos del quehacer público, especialmente en la intervención del Estado en la economía, en forma indirecta y directa. En la primera el gobierno disminuyó la regulación económica, hizo a un lado leyes que se oponían al aumento del capital externo, de más del 50%; en la actualidad ya se instalan empresas con el 100%. Más aún se legisla para conceder la nacionalidad mexicana al capital extranjero que levante o que ya tenga empresas establecidas en el país, con el fin de protegerlo como si fuera nacional²⁵².

Estas y otras medidas se tomaron para facilitar la instalación y dar un nuevo trato a las firmas. En cuanto al comercio internacional, primero se hizo posible la incorporación al GATT, con lo cual se abrió vertiginosamente el país a la penetración de una inmensa cantidad de mercancías y servicios, más todavía se facilitaron las cosas para la llegada de capital financiero especulador que tan graves daños ha ocasionado al país, pues su función ha sido la de recoger ahorro interno para llevárselo fuera. Posteriormente se firma en 1993 el TLC, lo cual es resultado de la presión que ejercen los capitales más poderosos de Canadá, E.U.

²⁵² *Nacionalidad mexicana a las transnacionales*, propone el Ejecutivo. *El Financiero*, 21 de abril de 1993, p. 5.

y México, que obligan a sus países a ampliar de un abrir y cerrar de ojos el mercado.

En cuanto a la intervención directa el gobierno inició en ese entonces el desmantelamiento del sector paraestatal. La liquidación, fusión, traspaso y venta fue el proceso que se siguió. Por supuesto que se liquidaran aquellas empresas que o bien sólo existían en el papel o que representaban una carga fiscal; se fusionan aquellas que realizaban la misma función; se traspasaron las que deberían de quedar en manos del Estado, en las organizaciones sociales o en manos de empresarios.

Pero en cuanto a la venta encontramos que en general se vendieron y se venden aquellas que dejan ganancias, algunas cuantiosas, como lo fue el caso de Teléfonos de México, dichas empresas desde antaño eran codiciadas por los inversionistas privados, por ejemplo, con la creación de Pemex, CFE y Ferrocarriles el objetivo fue el de proporcionar bienes y servicios baratos a la empresa privada; hay que agregar que éstas empresas venden en la actualidad a las firmas por debajo de los costos, con lo cual las subsidian y hacen posible que estas hagan economía externas²⁵³.

²⁵³ Las empresas Públicas en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. *op cit.* Reporte de investigación, UAM Azc. 1988.

Todavía podemos ver hoy en día que empresas como Pemex, subsidian a las empresas privadas pero no a todas pues, por ejemplo esa paraestatal vende el oxido de etileno a mitad de precio a dos grandes empresas que le compran el 90% de su producción; sin embargo vende el mismo producto pero más caro a pequeñas empresas. Así también lo hacen con el combustóleo pues a los grandes consumidores que tiene contrato con ella, les venden a precios inferiores²⁵⁴.

Pero no sólo se subsidiaba al capital, también se hace al otro factor básico de la producción: el trabajo. Así empresas públicas como Conasupo y el IMSS a nivel nacional y el Metro en el D.F., subsidian a los trabajadores, pero indirectamente subsidian al capital al mantener bajos los precios de los bienes salarios que estos necesitan y amortiguar por lo tanto la demanda de mayores salarios.

Estas empresas por lo pronto no se venden, quedan en manos del Estado; por supuesto tienen problemas financieros y presentan números rojos. Para comprender las razones de la disminución directa del Estado en la economía: “la inversión pública es improductiva, pues no agrega nada a la cantidad de riqueza que produce la sociedad, pues, sostiene, para crear escuelas, carreteras, hospitales, sin lo cual parte de la producción privada no saldría, el Estado aumenta

²⁵⁴ Rebollo Pinal, Herminio. *Mesa de Negocios* y Becerril, Isabel, *Privilegian a grandes empresas en abasto de carburantes*. En *El Financiero* 29 de junio y 3 de julio de 1995 respectivamente.

los impuestos; pero en realidad aclara, el sector empresarial regala cemento, varilla, madera, vidrio, entre otros, al gobierno. Es improductiva la inversión pública porque esas escuelas, hospitales, entre otros, no entran al mercado, esto es no se venden”²⁵⁵.

Parcialmente tiene razón, pero hay que agregar que no toda la inversión pública es improductiva, pues en el caso del Estado Mexicano, como en el de muchos países del mundo capitalista donde hubo creación de empresas públicas, hubo y hay aquellas que producen bienes y servicios que contienen plusvalía y que tienen que venderse como mercancías.

Anteriormente el gasto improductivo fue una necesidad para esa expansión del capital en el país; el consumo del sector público para parte de las empresas privada era importante. El subsidio para los trabajadores permitía que el mercado interno no decayera; pero ahora ante la necesidad de salir hacia fuera, ese subsidio, sobre todo el destinado a los trabajadores, debe pasar al capital y no desperdiciarse. Por ello las empresas públicas que más reducen su importancia son aquellas que brindan bienes-salarios y así Conasupo sólo ha dejado el

²⁵⁵ Mattick, Paul, Marx y Keynes. *op cit*: 154-156.

subsidio a la tortilla y a la leche, retirando al destinado al pan, huevo, aceite, por mencionar algunos²⁵⁶.

El gobierno debe entonces abatir su déficit presupuestario. Las empresas que sigan brindando subsidio al capital, sobre todo a las grandes industrias deben seguir trabajando con pérdidas, como es el caso de CFE y Pemex.

Las empresas que exportan necesitan que se abata el nivel de vida de los trabajadores, pues al pagar menores salarios, reducen costos y pueden entonces competir en mejores condiciones en el exterior; en cambio las empresas cuyo principal mercado es el interno y sobre todo el de los asalariados, se enfrentan a serios problemas que amenazan su existencia.

La quiebra de las pequeñas y medianas empresas se da porque no pueden competir con los productos extranjeros y porque además el mercado interno se reduce inexorablemente ante el mercado externo.

Podemos extraer de lo dicho hasta ahora una conclusión: hasta antes de 1982, en ocasiones la política subordinaba a la economía, recordaremos por ejemplo que Echeverría y López Portillo decretaban aumentos salariales no

²⁵⁶ Las empresas públicas en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. *op cit*: Reporte de investigación, UAM Azc. 1988.

teniendo en cuenta básicamente la situación de las empresas y lo hacía así porque finalmente buscaba que sirvieran tales medidas a incentivar el consumo y destrabar los obstáculos de la empresa privada. En el momento actual la economía ha subordinado a la política y en el marco de la globalización mundial, el Estado Mexicano, como todos los Estados, hoy es cada vez más que nunca representante del capital universal.

Las reformas del Estado Mexicano corresponden a su esencia, no la contradicen la reafirman. El Estado se reforma pensando que es así como resolverá los problemas sociales que el origina, nunca reconocerá que es el origen de los males sociales, pues los intereses particulares que él defiende son contrarios al interés general y el es incapaz de intervenir en la vida privada, eso sería ponerse la soga al cuello. No es por tanto representante del interés general.

Pero ello trae como consecuencia inevitable la existencia de desigualdades sociales las cuales no se reducen con reformas administrativas; no son un problema sólo de carácter técnico, pues son principalmente un problema político que es determinado por el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción que evolucionan y transforman el papel del Estado como mediador no neutral con la sociedad.

CONCLUSIONES

Finalmente las transformaciones económicas que se presentaron a nivel mundial se vieron reflejadas en el orden de las naciones mediante la intensificación del proteccionismo, la formación de bloques económicos como el de la Comunidad Económica Europea y el de la Cuenca del Pacífico, el crecimiento y exigencia de las compañías transnacionales, se comprenden por la influencia de los cambios del contexto internacional de la crisis.

Con respecto a la crisis de la deuda y de la estructura por la que atravesó México a partir de 1982, considero necesario recordar que no se inició exclusivamente por el cierre del mercado internacional de capital, por el decremento del precio internacional de petróleo o por el alto endeudamiento externo.

Ésta se evidenció también por la fuerte dependencia tecnológica, comercial y financiera de México con respecto a Estados Unidos, por la existencia de un patrón de sustitución de importaciones, orientado en forma considerable hacia los bienes de consumo duradero e intermedio, con un alto contenido de insumos y bienes de capital importados, del fuerte proteccionismo que se ejercía, por la desarticulación entre los distintos sectores de la producción, por el estancamiento del sector manufacturero y el atraso del campo; por la falta de competitividad; por

la débil generación de empleos, por la escasez de ahorro interno, por la fuga de capitales, por el incremento de los precios de bienes y servicios y por el alto índice de endeudamiento externo con las instituciones financieras FMI y BM, en ese entonces la deuda se acercaba a los 82 mil millones de dólares.

Además, al bajar el precio internacional del petróleo, el país se quedó sin aval y sin solvencia para pagar el cuantioso adeudo. Todos estos factores, en su conjunto, evidenciaron la vulnerabilidad de la economía mexicana basada en la exportación del petróleo, en algunos productos manufacturados, en la dependencia externa del proceso de sustitución de importaciones, en la falta de programación y en la falta de instrumentar políticas económicas. En efecto, México se encontraba inmerso en un franco proceso de estancamiento económico, es decir se encontraba ante una crisis económica de amplias proporciones.

Si a ello agregamos los factores externos tales como el cierre de mercados internacionales de capital, la contracción de créditos y el alto proteccionismo de las economías industrializadas, el incremento del servicio de la deuda externa y el decremento del monto total de las divisas que México recibía por la venta del crudo, entonces nos encontramos con un marco perfecto para el desencadenamiento de la crisis de 1982. Crisis que imposibilitó al país a competir a nivel internacional.

La vulnerabilidad externa, la crisis por la que atravesaba México en esos momentos y la subordinación política por la incapacidad de pagar los intereses de la deuda externa manifestada en las cartas de intención por parte del FMI, llevaron a la entonces administración de Miguel de la Madrid (1982-1988) a dar un giro en la incorporación de México al GATT como medida anticíclica y modificar el modelo imperante (Estado Interventor) y replantear el proceso de acumulación en el país, por otro denominado neoliberal, el cual exigía, entre otros aspectos, instrumentar la apertura comercial, la privatización de las empresas paraestatales y la menor participación del Estado Interventor como promotor del desarrollo económico, entre otros, para construir las bases del nuevo proyecto exportador e insertar al país en el mercado internacional.

El GATT como medida anticíclica respondió en su momento a las exigencias de resolver la coyuntura que representaba la crisis económica en el país. El GATT promovió la apertura de la economía mexicana mediante la liberalización comercial, dio el impulso a la reconversión industrial y la privatización de empresas públicas, promovió el crecimiento económico, bajo la óptica de aumentar el nivel de las exportaciones.

Organizó una estructura de mercado encaminada hacia una economía con diversificación de productos, que fomentó la competencia entre inversionistas nacionales y extranjeros, y que simultáneamente redujo las barreras comerciales

con el exterior. En efecto, se consideró la apertura comercial como la forma de resolver la competitividad a nivel internacional y orientar la estructura productiva a partir del sector privado: es decir, convirtió a México en una de las economías más abiertas y confiables ante el contexto internacional.

De la misma manera, atrajo la inversión extranjera y consiguió nuevas líneas de crédito con las instituciones financieras internacionales como el FMI y el BM, con el fin de reactivar la economía y así mejorar el bienestar social a través del incremento de empleos, salarios y precios bajos, además de pagar el servicio de la deuda externa y, en consecuencia, transitar hacia el crecimiento económico sostenido, todos estos elementos convirtieron a México en un país atractivo para la inversión extranjera.

Así, el éxito del GATT como una medida anticíclica fomentó la apertura comercial, el crecimiento económico y logró la reconversión industrial, bajo la óptica de aumentar el nivel de las exportaciones, diversificación de mercados y atraer inversión extranjera, la cual se caracterizó por una gran concentración de la rama productiva, por empresa y por región; asimismo, se distinguió por una nula capacidad de arrastre del resto de la economía, derivada esta del sesgo de la política económica, de la estructura de los mercados mexicanos y la incapacidad de la mayor parte de las empresas para reconvertirse.

Como ya se mencionaba anteriormente, el crecimiento de la economía mexicana a raíz de la implementación del GATT como una medida anticíclica y la apertura comercial fue favorable. El crecimiento anual real promedio del PIB en ese entonces fue de un 3.3% anual, por último el GATT fue el que limpió el terreno y sentó las bases para que posteriormente en 1994 con Salinas de Gortari se firmara el TLC.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

Álvarez Argüelles, Roberto. *La negociación de México en el GATT*. México, IMCP, 1986.

Amin Samir y González Casanova Pablo (Directores). *La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur*. I, Mundialización y acumulación. Madrid, Anthropos-CIICH/UNAM, 1995.

Amin Samir. *La crisis del imperialismo*. Paris, Minuit. 1975.

Amin, Samiir. *El capitalismo en la era de la globalización*. Barcelona, Paidós. 1997.

Ángeles, Luis. *Crisis y coyuntura de la economía mexicana*. México, El caballito, 1978.

Arancibia Córdova, Juan, en Beck, Ulrich. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo respuestas a la globalización*. Barcelona, Paidós. 1997.

Aspe A, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Aspe Armella, Pedro. *El camino mexicano de la transformación económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Basáñez, Miguel. *El pulso de los sexenios, 20 años de crisis en México*. México, Siglo XXI, 1990.

Basáñez, Miguel. *El pulso de los sexenios*. México, Siglo Veintiuno, 1990.

Bazdresch, Carlos, Bucay Nisso, Loeza Soledad y Lusting Nora. *México, Auge, crisis y ajuste: Los tiempos del cambio, 1982-1988*. México, FCE, 1992.

Bourdieu, en Giddens, Anthony. *La tercera vía. La renovación de la social democracia*. Madrid, Taurus. 1988.

Cabello, Alejandra. *Globalización y Liberación Financieras y la Bolsa Mexicana de Valores. Del Auge a la Crisis*. México, Plaza y Valdez, 1999.

Calderón Martínez. *La participación de México en el GATT*. México, Banca Confía, 1986.

- Calva, José Luis. *El modelo neoliberal en Mexicano, costos vulnerabilidad, alternativas*. México, Juan pablos, 1995.
- Campos, Ricardo. *El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana*, México, Plaza y Valdez, 1993.
- Cánovas Vega, Gustavo. *México ante el libre comercio con América del Norte*. México, El colegio de México-Universidad Tecnológica de México, 1991.
- Cárdenas, Enrique. *La política económica de México 19950-1994*. México, El Colegio de México, 1996.
- Carrión, Jorge, Alonso Aguilar M, Fernando Carmona y Guillermo Montaño. *El milagro Mexicano*. México, Nuestro Tiempo, 1970.
- Castillo, Gustavo. *México en el GATT: ventajas y desventajas*, Tijuana, Baja California, El Colegio de la Frontera Norte, 1986. pp. 10-15.
- CEPAL. *El proceso de industrialización en América Latina*. Nueva York, 1956.
- Chacoliades, Milkades. *Economía internacional*. México, Magra Hill, 1988.
- Claude-Henry de Saint-Simon y Halford J. Mackinder, en García Canclini, Néstor. *La globalización imaginada*, México, Paidós. 1999.
- Coello Salazar, Emilio. *El comercio interior, Historia moderna de México*. México, Daniel Cosío Villegas, 1965.
- Cordero Salvador y Rafael Santín. *Los grupos industriales: una nueva organización económica en México*. México, Colegio de México, 1977.
- Curzon, Gerard. *La diplomacia del comercio multilateral: El GATT y su influencia sobre las pláticas y técnicas comerciales de las naciones*. México, FCE, 1969.
- De la Garza, Enrique, Corral, Raúl, Melgoza, Javier. *Crisis y restructuración en México*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1988.
- Fajnzylber, Fernando y Trinidad Martínez Tarrago. *Las empresas trasnacionales: expansión a nivel mundial y protección en la industria mexicana*. México, FCE, 1976.
- Fajnzylber, Fernando. *La industrialización de América Latina*. México, Nueva Imagen, 1983.
- Falk S, Pamela. *La adhesión de México al GATT: recuperaciones internas e impacto sobre las relaciones México-estados Unidos*, México, CEI, 1989.

Feldstein, Martín. *El curso probable de la economía en los próximos años, en Cambio estructural en México y en el mundo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Feldstein, Martín. *El curso probable de la economía en los próximos años, en Cambio estructural en México y en el mundo*. México, FCE, 1987.

Fernández, José Luis. Algunas consideraciones sobre los programas de industrialización y comercialización fronteriza, sus efectos y perspectivas, en Roque Gonzales Salazar. *La frontera Norte: integración y desarrollo*. México, El Colegio de México, 1981.

Foxley, Alejandro. *Experimentos neoliberales en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Giddens, Antoni. *La tercera vía, La renovación de la social democracia*. Madrid. Taurus, 1998.

Gonzales Souza, Luis. *Viejos desafíos, nuevas perspectivas*. México, UNAM-Porrúa, 1988.

Gramsci, Antoni. En Basáñez, Miguel. *El pulso de los sexenios*. México, Siglo Veintiuno, 1990.

Green, Rosario. *Deuda Externa de México: 1973-1987. De la Abundancia a la Escasez de Créditos*, México. Nueva Imagen, 1988.

Grossman, Henryk. *La Ley de la acumulación y el derrumbe del sistema capitalista: una teoría de la crisis*. México, Siglo XXI, 1979.

Guerra Borges, Alfredo. *Globalización e Integración Latinoamericana*. Buenos Aires. Siglo XX. 2002.

Guillen R, Arturo. *México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo*. México, Plaza Ivaldes, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.

Habermas, Jurgen. *Más allá del Estado Nacional*. Madrid, Trotta. 1997.

Haberler, G. *Prosperidad y depresión*. México, FCE, 1953.

Héller, Herman. *Teoría del Estado*. México. FCE. 1961.

Ianni, Octavio. *Teorías de la globalización*. México. Siglo XXI. Editores, 1998.

Ibarra, David. *¿Transición o crisis? Las contradicciones de la política económica y social en México*. México, Aguilar, 1996.

Ignacio del Villar, Samuel. *La rectoría del estado de derecho del GATT a la ética política*. México, El colegio de México, 1987.

Immanuel Wallerstein. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI, 2006.

Immanuel Wallerstein. *Crítica del sistema-mundo capitalista (Estudio y entrevista a Immanuel Wallerstein)*. (Editorial Era, 2004).

Instituto Mexicano de Comercio Exterior. *Estructuras del comercio exterior: Análisis comparativo*. México, IMCE, 1982.

James D, Cockcroft. *La esperanza de México*. Nueva York, Siglo XXI, 1 edición 1998. Segunda edición en español 2001.

Jannet, Claudio. *El capital, la especulación financiera*. Paris, Siglo XXI, 1932.

Kondratieff. "Los grandes ciclos de la vida económica". Madrid, Revista de occidente. 1946.

Leiva, Patricio (1994): *La Ronda Uruguay y el Desarrollo de América Latina*, CLEPI, PNUD, Santiago de Chile.

López Flores Alejandro. *Alcance y límites del corporativismo empresarial: la canacintra, el Estado y el ingreso de México al GATT*. México, El Colegio de México, 2009.

Malpica de la Madrid, Luis. *¿Qué es el GATT?* México, Grijalbo, 1988.

Mattick, Paul. En Marx y Keynes. *Los límites de la economía mixta*. México, Era, 1969.

México, *Secretaría de de comercio y fomento industrial. Apertura comercial y modernización industrial*. México, FCE, 1988.

Meyer, Jean. *Estado y sociedad con Calles 1924-1934*, en *Historia de la Revolución mexicana*. México, Colegio de México, 1977.

Montaña Mora, Miquel. *La OMC y el reforzamiento del sistema GATT: una nueva era en la solución de diferencias comerciales*, Madrid, Mcgraw, 1997.

Offe, Clauss. *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. México, Alianza, 1991.

Ortiz W, Arturo. *Política económica de México 1982-1985*, México, Nuestro Tiempo, 1995.

Ortiz Wadgemar, Arturo. *Introducción al comercio exterior de México*. México, Nuestro Tiempo-UNAM, 1989.

Posadas Horcasitas Ricardo. "Globalidad", en Held, David. *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmo política*, Barcelona, Paidós, 1995.

Prats, Gabriel D. *Estudios de derecho comercial comparados en las Américas*. Buenos Aires, Palma, 1986.

Richardson, J. David. *La nueva economía política de la política comercial*, en Paul Krugman (Comp.): Una política comercial estratégica para la nueva economía internacional, Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, Madrid. 1991.

Rudolf, Hilferding. *El capital financiero*. Madrid, Tecnos. 1973.

Sánchez Martínez Hilda. *Crisis y política económica una perspectiva instrumental (1978-1982)*. México, CIDE, 1984.

Sartori, Giovanni. *Homo videns*. Madrid, Santillana, 1998.

Sobre la situación económica y política de esos años, véase Alonso Aguilar, Fernando Carmona, Jorge Carrión y Guillermo Montaña. *El milagro Mexicano*, México, Nuestro Tiempo, 1970.

Spraos, John. *¿Es des nivelador el comercio?* México, FCE, 1989.

Sterberg, Fritz. *El imperialismo*. México, Siglo XXI, 1973.

Stiglitz, Joseph. *El malestar en la globalización*. México, Taurus, 2002.

Sweezy, Paul y Baran Paul. *El capital monopolista*. México, Siglo XXI, 1975.

Tussie, Diana. *Los países menos desarrollados y el sistema del comercio mundial (un desafío al GATT)*. México, FCE, 1988.

Vargas, Eugenio. *Las crisis económicas mundiales 1848-1935*, estudios comparativos de las crisis en los principales países capitalistas. Moscú, 1976.

Villareal Kretchmar, Samuel Ignacio. *La rectoría del estado de derecho del GATT a la ética política*. México, El Colegio de México, 1987.

Vivaldi Posadas Velásquez, Ruslan. *Realidades líquidas, conceptos zombies: el léxico de la política en la globalización*. México, IPA, 2010.

Wallerstein Immanuel. *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México, Siglo XXI, 1998.

Wallerstein Immanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1979.

Wallerstein Immanuel. *Estados Unidos confronta al mundo*. Madrid: Siglo XXI, 2005.

Wallerstein Immanuel. *Geopolítica y geocultura: ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Barcelona, Kairos, 2007.

Wallerstein Immanuel. *La crisis estructural del capitalismo*. México: Editorial Contrahistorias, 2005.

Wallerstein Immanuel. *Universalismo europeo. El discurso del poder*. Madrid, Siglo XXI, 2007.

Zolo, Danilo. *Globalización. Un mapa de los problemas*. Madrid, Ediciones mensajero. 2006.

Zygmunt, Bauman. *La globalización. Consecuencias humanas*. México Fondo de Cultura Económica, 2001.

Hemerográficas

Alberto Cámara, Rudy Omar, “*El ingreso de México al GATT una negociación con repercusiones delicadas*”, Comercio Exterior, Vol.29, Núm.3, marzo de 1979, México.

Álvarez Gurza, Eric. “*El ingreso al GATT de países en desarrollo. Elementos jurídicos que deben tomarse en cuenta*”, Comercio Exterior, Vol.29, Núm.2, febrero de 1979, México.

Álvarez Soberanis, Jaime, “*Origen y proyecciones de la clausula de la nación más favorecida en el Tratado de Montevideo*”, Revista de la Facultad de Derecho de México, tomo XXI, Núm.81-82, enero-junio de 1971, México.

Aspe Armella, Pedro. *La Reforma financiera de México*. Revista comercio exterior, Vol.44, no. 12, México, diciembre de 1994.

Ayala, José. *La devaluación: antecedentes económicos y políticos*. México, Cuadernos políticos, 1977, no.11 enero-marzo.

Boletín ICE Económico (1994): *La Ronda Uruguay del GATT*, Número extraordinario de Información Comercial Española, Madrid.

Borja Martínez, Francisco. “*Régimen de la nación más favorecida en el Tratado de Montevideo*”, La justicia, Vol. 28, diciembre de 1969, México.

Boron Atilio A.”*La estructura de la dominación mundial: de Bretton Woods al Acuerdo Multilateral de Inversiones*”, Mundo/Economía/Globalización, 28 de febrero 2002.

Cárdenas, Enrique. *Los problemas económicos contemporáneos en perspectiva histórica*. En Dwith Brothers y Leopoldo Solís. *México en busca de una nueva estrategia de desarrollo*. México, Fondo de Cultura Económica, (Lecturas de El Trimestre Económico 74), 1990.

Cárdenas, Enrique. *Los problemas económicos contemporáneos en perspectiva histórica*, en Dwith Brothers y Leopoldo Solís, *México en busca de una nueva estrategia de desarrollo*, México, FCE, Lecturas de El Trimestre Económico 74, 1990.

CEPAL, (1994a): *Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*, General, LC/G.1800 (SES. 25/3). CEPAL, (1994b): “El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe, La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad”, General, LC/G.1801 (SES. 25/4).

Chandavarkar Anand, “Una nueva biografía de Keynes”, Trilogía de Robert Skidelsky, III Volumen. Revista del Sur, “*Deuda, ajuste y Bretton Woods*”, Temas claves, N° 42, marzo 1995.

Cuadros Muñoz, J. “*Uniones Aduaneras- el GATT*”, Revista de Jurisprudencia Peruana, Vol. 25, septiembre de 1967, Lima.

De la Madrid Hurtado, Miguel. *La participación de la empresa pública en el proceso de desarrollo económico y social del país*. Plan Global de Desarrollo en memoria: La empresa pública. México. Sria del Trabajo y Previsión Social. México. 1981. Martínez, Rosario. *El origen de la ley de Entidades Paraestatales*. El Cotidiano-UAM. Año 3. No 14. Nov. Dic. 1986.

Dueñas Ruiz, Jorge. “*El redimensionamiento del sector paraestatal 1992-1998. Hacia un balance del sexenio*”. Foro internacional, núm. 120, México, abril-junio de 1990.

Excélsior, 18 de septiembre de 1974, p.1. En De la Garza, Enrique, Corral, Raúl, Melgoza, Javier.

GATT (1994a): "Negociaciones comerciales multilaterales Ronda Uruguay, Comité de Negociaciones comerciales, Acta Final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones comerciales multilaterales", Marrakech, 15 de abril de 1994. Anexo.

GATT: "*Las perspectivas del comercio internacional*" Comercio Exterior. Vol.28, Núm.10, Octubre de 1978, México. pp. 27-32.

Gonzalez, Reinaldo (1994): *Ronda Uruguay del GATT: obstáculos y perspectivas*, en Nuevos regionalismos: ¿cooperación o conflicto?, Bizzozero, Bodemer y Vaillant, Nueva Sociedad.

Gonzales Pedrero, Enrique. *La reforma del Estado*. Nexos, no. 146, febrero de 1990.

Gordon, David. "Etapas de acumulación y ciclos económicos largos". Estados Unidos, Cuadernos semestrales, perspectivas latinoamericanas, CIDE, México, 1980. No. 7.

Grossman, Henryk. *Ensayos sobre las teorías de la crisis*. Cuadernos del pasado y presente. No.79, México, Siglo XXI, 1979.

Krugman, Paul (1992): *Regionalismos vs Multilateralismo*: Conferencia de las nuevas dimensiones de una integración regional, Revista N°7, April 2-3, Washington, D.C.

Lacarte Muró, Julio (1994): *La Globalización del Comercio Mundial*, Fundación de Cultura Universitaria, noviembre.

Magalhaes, Joao (1994): *La negociación agrícola en la Ronda Uruguay*. Texto de base para el Seminario de la ALADI, Montevideo, 7-8 noviembre.

Marcel, David. *Los trabajadores y el sentido de la historia*. Santiago de Chile, ZYX, 1968. Vol. 3.

Mateo, Fernando. *La opción del GATT, economía informal*. México, no. 133 octubre de 1985.

Nacionalidad mexicana a las transnacionales, propone el Ejecutivo. El Financiero, 21 de abril de 1993.

Olea Sisniega, Miguel Ángel. *Las negociaciones de adhesión de México al GATT*. Foro internacional de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales. Vol.30, no.3, enero-marzo, 1990.

Organización Internacional de Trabajo. "Frecuencia de los conflictos del trabajo en las distintas industrias", en revista internacional de trabajo. Ginebra, Vol. LIV, No. 3 septiembre de 1965.

Patiño Alfaro, Ricardo. *Ventajas y desventajas del ingreso de México al GATT*. México, Comercio exterior, Vol. 36 no.1 enero de 1986.

Prebisch, Raúl. *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. México, El trimestre Económico. FCE, vol. LXIII, núm. 249; enero-marzo de 1996.

Raffer Kunibert, "Las Instituciones De Bretón Woods y las crisis monetarias y financieras", Crisis Monetarias y Financieras Internacionales, N° 816, julio-agosto 2004.

Rebollo Pinal, Herminio. *Mesa de Negocios* y Becerril, Isabel, *Privilegian a grandes empresas en abasto de carburantes*. En El Financiero 29 de junio y 3 de julio de 1995 respectivamente.

Salmon Salazar, Claudia. *El ingreso al GATT: un reto a la administración de la empresa mediana en la industria textil mexicana*. México, Universidad del Valle de México, 1987.

Sepúlveda Amor, Bernardo. *El régimen de las naciones más favorecidas en el GATT y la ALALC*. Foro internacional México: El Colegio de México, Centro de estudios internacionales, Vol.12, Nom.3, enero-marzo, 1972.

Silva López, Paulo y Gerd Schwartz. "La privatización: expectativas, ventajas y desventajas, concesiones y resultados", Finanzas y Desarrollo, FMI, Junio de 1993.

Universidad autónoma de la ciudad de Juárez. Memorias del foro de consulta sobre el ingreso de México al GATT. Instituto de Ciencias Sociales y Administración. México, 1995.

Vaillant, Marcel y Vera, Tabaré (1994): "Bloque comerciales versus multilateralismo: MERCOSUR el caso de un pequeño bloque SUR-SUR", en Nuevos regionalismos: ¿cooperación o conflicto?, Bizzozero, Bodemer y Vaillant, Nueva Sociedad.

Valdez, Francisco. *Concepto y estrategia de la reforma del Estado*. En revista mexicana de sociología, no. 2, abril-junio de 1993.

Zamora Bátiz, julio México y el GATT. En el Economista mexicano, Vol.13, No.6 nov-dic, 1979.

Otras fuentes

Aftalión Juan José. *"El GATT, la UNCTAD y los países en desarrollo (nota acerca de las condiciones actuales del comercio internacional y su regulación jurídica)"*, la Ley, 16 de mayo de 1968, Buenos Aires.

Bolsa Mexicana de Valores. *El Proceso de Globalización Financiera en México*, México, BMV, 1992.

GATT (1994c): "Noticias GATT-OMC, del GATT a la Organización Mundial de Comercio", Ginebra, junio.

Las empresas Públicas en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. Calderón Ortíz, Gilberto. Reporte de investigación, UAM Azc. 1988.

México. Congreso. Cámara de Senadores. *Consulta sobre el GATT*. México, 1985.

México. Congreso. Cámara de Senadores. LIII Legislatura. *Información básica sobre el GATT y el desarrollo industrial y comercial de México*. (c1985).

México. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *El proceso de adhesión de México al GATT*. México: Dirección General de Comunicación Social, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

SELA, 1994: *Resultados de las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda Uruguay, Perspectiva de América Latina y del Caribe*, Secretaría Permanente del SELA/LATINTRADE, Caracas, marzo.

Siqueiros Canales Joel. *El GATT en las relaciones económicas contemporáneas*, Economía informa, México no.144 septiembre 1986.